

EL ANUARIO DEPORTIVO DE PRESENCIA SALDRA EL LUNES
19
Reservar Ejemplar

☐ **Renace idea de convertir al Chaco en departamento**

☐ **Nominaron premios de periodistas 1994**

Página seis

Página cinco

PRESENCIA
 EL MATUTINO LIDER EN CIRCULACION NACIONAL
68 Agencias cubren todo el territorio nacional.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 13.017
 LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1994 - 44 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

sobre reformas impositivas

Empresarios suavizan sus exigencias

Presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Gary Lacunza, firmó que empresarios y gobierno deben escucharse y ceder.

Los empresarios están dispuestos a discutir con el gobierno el proyecto de ley que modifica la Ley 843 y crea nuevos impuestos.

"Creemos que es totalmente positivo el llamado del gobierno a volver a abrir un nuevo espacio de diálogo y los empresarios tenemos que concurrir", manifestó a PRESENCIA el presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Gary Lacunza.

Agregó que si el gobierno los convoca, "seguramente a través del Ministerio de Desarrollo Económico", estarán dispuestos a volver a analizar y estudiar, en forma profunda y seria, las reformas tributarias. Dijo que el sector tiene la esperanza de que se los llame a la brevedad posible, para reiniciar las tratativas sobre ese tema.

En ese sentido, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) envió una carta al ministro de la presidencia, Carlos Sánchez Bermejo, en la que expresaron su deseo de que el gobierno defina una fecha para reunirse.

Lacunza expresó que si el gobierno está invitando a una nueva negociación, es porque seguramente hay "algún grado de flexibilidad" de su parte o de los organismos internacionales para volver a tratar el tema.

Cuando se le preguntó si el apoyo de ciertos sectores políticos, como el de Conciencia de Patria (CONIPPA) o Unidad Cívica Solidaridad (UCS), no ponía en riesgo de politizar ese tema, respondió que "obviamente sí", pero aclaró que el sector privado ha manifestado varias veces, incluso en el Congreso, que la posición del empresariado no debe confundirse con una posición política. Afirmó que es básicamente una posición de principios, netamente económica y nacional.

Dijo que el hecho de reunirse significa "que el gobierno está dispuesto a escuchar y ceder" en algunos puntos, y que el empresariado tiene la misma predisposición al diálogo.

Sobre las propuestas de ampliar el universo tributario, Lacunza afirmó que "todos deben pagar alcúotas racionales en los impuestos", agregó que debe haber algunos impuestos de contribuciones mínimas, pero que todos los paguen, "obviamente proporcionalmente a los ingresos".

Manifestó estar de acuerdo con el principio de que el que tiene más pague más e indicó que se deben tener en cuenta los contactos en el Parlamento y los partidos políticos, para explicar la posición de la empresa privada.

Afirmó que el segundo nivel de diálogo será en el Congreso, donde se decidirá el tema.

Al respecto, ayer se reunió el vicepresidente de la CEPB, Oscar Aguilar, con el presidente de la Cámara de Diputados, Javier Campero Paz, para manifestar la posición del empresariado. Manifestó que se encontró gran receptividad, pero que las conversaciones deben continuar para tratar temas en detalle.

Aguilar agregó que no se esperan compromisos porque existen mecanismos parlamentarios que se deben seguir.

Por su parte, Campero Paz dijo que el Parlamento buscará conciliar las posiciones del Ejecutivo con las del empresariado. (Más información página 8)

En esta Edición

Exija



Inflación

La inflación de noviembre es la más alta del año, creció a 8,38% (página 9)

Declaración

Una Declaración de Principios de la Cumbre de las Américas consagra la democracia en el Continente (página 10).

Empresarios

Se acabó el sueño del libre mercado. Empresarios quieren protección del Estado (PRESENCIA del País, página 1).

Corrupción

No hay pruebas que incriminen al ex presidente brasileño Fernando Collor de Mello, cuyo proceso comienza el miércoles. (página 12)

Chuquisaca

En busca del verdadero desarrollo, CORDECH detecta males que no permiten el progreso de Chuquisaca (PRESENCIA del País, página 1).



Presidente bailando

El Presidente en su país. Victor Hugo Cárdenas mostró ayer sus dotes de bailarín al compartir los pasos de la tradicional saya en el hall central del Palacio de Gobierno, con una muchacha de la región yungueña. Los bolivianos de color recibieron el reconocimiento oficial como etnia minoritaria después de 144 años.

Chile impulsa vías para dos corredores Pacífico-Atlántico

Alcalde de Iquique anuncia conclusión de tramos carreteros que conectarán puertos chilenos con Bolivia, Brasil, Perú, Argentina y el Paraguay.

SANTIAGO DE CHILE, 2 (ANSA). El alcalde de la ciudad chilena de Iquique, Jorge Soria, anunció que en los próximos cuatro años será realidad la construcción de carreteras que consolidarán dos grandes corredores bioceánicos, para conectar 200 millones de habitantes de siete naciones sudamericanas.

Lo interesante de este proyecto es que consiste sólo en una complementación de carreteras, puesto que "un 80 por ciento del trazado ya está construido", señaló el alcalde de Iquique, ciudad situada a 1.860 kilómetros al norte de Santiago.

La obra comprenderá la pavimentación de diversos tramos como los de Chile: entre Iquique-Colchagua y Calama-Paso de Jama; Peralillo-Desaguadero; Bolivia: Oruro-Pisiga y Santa Cruz-Puerto Suárez; Argentina: Jujuy-Paso de Jama y finalmente el de Argentina-Brasil, Puente Sao Borja-Santo Tomé.

Soria destacó que "esta carretera permite

a Bolivia, al norte argentino, a Paraguay, al centro y sur de Brasil y Uruguay salir al Pacífico con sus productos por las rutas más cortas posibles y así utilizar los puertos chilenos de Arica, Iquique, Tocopilla y Antofagasta y el puerto peruano de Ilo".

"Asimismo, agregó, permite ingresar desde los países de la cuenca del Pacífico a dichas zonas, obviando el canal de Panamá o el estrecho de Magallanes, con la consiguiente baja de costos operacionales".

En relación a los controles fitosanitarios, el alcalde opinó que si no se cuenta con la tecnología adecuada para resolver el problema de las rigurosas normas existentes, difícilmente será posible exportar con la agilidad necesaria por los puertos chilenos.

La propuesta tecnológica consiste en habilitar sistemas de inmunización en base a rayos gamma, con aportes binacionales en cada frontera.



El Presidente de Cuba, Fidel Castro Ruz, saluda a su colega de México, Ernesto Zedillo, que asumió el mando de su país en reemplazo de Carlos Salinas de Gortari. (Telefoto Reuters)

Autosuficiencia alimentaria en diez años

Bolivia logrará aumentar su producción de alimentos antes de fin de siglo para luego ser un país autosuficiente en este campo en un plazo de 10 años, aseguró a PRESENCIA el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Tom Oomen.

En realidad, dijo, "espero que sea antes del año 2000 pero, mi sentido de realismo me dice que será en diez años".

Una misión técnica exploratoria de la FAO y la CEPAL arribará a La Paz el próximo martes para definir con autoridades del gobierno e instituciones del sector, un plan piloto que culminará en 1996.

Bolivia fue seleccionada para la ejecución del Programa Especial sobre Producción de Alimentos junto a otros cuatro países de África y Asia, por su bajo ingreso y déficit de alimentos (PBIDA).

Misión técnica exploratoria FAO-CEPAL arribará a La Paz el martes para iniciar diseño del plan piloto.

de semillas y fertilizantes en base a créditos que podrán ser obtenidos por los pequeños agricultores.

El programa PL 480 será uno de los agentes de distribución de insumos. "Toda la operación será para mejorar la productividad alimenticia del país. Este es el punto focal, concentrarnos en el mejoramiento tecnológico de la producción", dijo Oomen.

El representante de la FAO indicó que después de la prueba piloto, el programa despegará en un lapso de corto plazo. "El desarrollo agropecuario no es algo que se pueda hacer en un año o dos cosechas."

Esperamos no solamente contar con el programa especial. Con el esfuerzo, valor y orientación del gobierno podremos llegar a cumplir el objetivo en diez años. Creo que no es demasiado", dijo.

Empero, subrayó que el gobierno debe comprometerse a utilizar métodos participativos en las fases piloto y de expansión.

Oomen destacó el potencial agrícola del país y lamentó el insuficiente desarrollo tecnológico para aplicarlo.

Por su parte, el Oficial de Programas de la FAO, Julio Prudencio, dijo que ningún país logra un autoabastecimiento absoluto de alimentos pero que lo ideal es que Bolivia pueda alcanzar un grado de autosuficiencia.

"El país tiene condiciones de alcanzar autosuficiencia alimentaria, sobre todo en un producto como el trigo, un producto que nos hace más vulnerables y dependientes", agregó.

Historias de Navidad

Por Ramiro Calasich G.

La Carta de Alberto

Diffícil imaginar cuántas historias navideñas duermen en calles y plazas, a la espera de renacer.

Una de tantas, recogida en medio de nuestro andar, nos fue contada por don Alberto quien, a sus 73 años, añora aquellos tiempos de villancicos y adoración a corazón abierto.

Conversámonos largo, sentados en las gradas de la Pérez Velasco, indiferentes al efímero que cerca a medio día se apodera del lugar.

Según cuenta, desde pequeño soñaba salir por las calles, bailando y cantando, adorando al Niño Dios. Aún recuerda la imagen de sus hermanos mayores, todos vestidos de pastores, acompañados por pajarillos de lata y chullu-chullus de latón.

En su criterio, la Navidad de hoy no se asemeja, ni de lejos, a la de aquellos tiempos, donde la inocencia era la norma y la alegría la constante. Su séptimo cumpleaños fue festejado por partida doble. Primero que ya era un hombrecito listo para defender el hogar y segundo que, por fin, podría salir por las calles, con el villancico a flor de labios y la alegría enredada en su tambor.

Diciembre llegó acompañado por un séquito de cartas al Niño Manuelito y la ilusión del juguete que vendrá.

Recuerda que el día se le hacía corto, yendo y viniendo, de casa en casa, adorando los altares, anunciando Navidad.

No fueron pocas las veces que se encontraron, al pie de alguna casa, con otros compañeros adoradores. De inmediato se iniciaba un duelo de canciones que casi siempre terminaba en una gresca de Dios nuestro Señor.

Sonriente, con la nostalgia dibujada en la mirada, confiesa haber escrito

cientos de cartas al Niño Dios.

En momentos de tierna intimidad, acomodaba sus sueños en un pedazo de papel. Escribía sin prisas, con ansiedad. Pedía por su papá, por sus amigos y su mamá. Luego, en medio de promesas de buenas notas y de portarse bien sin condición, pedía por el carrito, de ruedas grandes como un camión.

Aferrado a su papel, dejaba que sus sueños se hicieran cargo de cada trazo.

"Nunca me regalaron lo que pedí", reclama. Claro, afirma, creía tanto que la carta llegaba a Dios, que escondía mi mensaje. "Cuántos dolores de cabeza habrán pasado mis padres para descubrir qué era lo que yo quería".

Una vez, cuenta, escribía una carta durante toda la noche. "Eran tiempos en los que mi mamá había enfermado y la sola idea de su muerte me atormentaba el corazón".

Escribió y escribió, sin pausa, con la sinceridad que sólo habita entre los niños.

Al final, en un pequeño rincón, con letra menuda, escribió: "...y si puedes, acuérdate del carrito con llantas de camión, ese que te pedía el año pasado...".

Como siempre, la carta fue escondida con cuidado. El día de Navidad, mientras todos se confundían en un abrazo, se encontró frente a un pequeño paquete, envuelto en papel de colores y con un gatito en el rozn.

Los desenvolvió con cuidado y, ¡sorpresal, descubrió su carrito, de colores vivos y con llantas de camión. Con la felicidad destellando por los ojos, cuenta que nadie supo explicar cómo llegó aquel regalo hasta sus manos.

Al año siguiente, sus padres le contaron que aquello de las cartas era para distraer a los niños. "Los miré, sonreí y seguí escribiendo mi carta..."

Estrategias de los grupos anti-vida

Por el P. Pablo O'Brien

Existe una comunicación total entre los líderes anti-vida/familia del IPPF (Federación Internacional de Paternidad Responsable) y otras organizaciones de despooblación como el Banco Mundial, WHO, UNFPA, etc. Entre estos líderes, con relevancia especial en América Latina se encuentra Billie Miller, presidente del IPPF para el hemisferio occidental y miembro del Directorio del Grupo Interamericano de Parlamentarios (IGP), un arma política de este organismo con mucha influencia en el continente americano.

Miller fue designado Presidente del Comité de Planificación para las ONGs de la Conferencia de las Naciones Unidas de El Cairo. (Una ONG es una organización no gubernamental). Se puede estar seguros de que IPPF también tratará de controlar todas las ONGs participantes en El Cairo. Es por esto que hemos pedido a todos nuestros coordinadores subregionales que creen ONGs o que localicen a aquellas que están a favor de la vida/familia; necesitamos influenciar en ellas para romper el consenso anti-vida que se observó en la reunión preliminar de El Cairo que se llevó a cabo en Nueva York y en la Conferencia misma de El Cairo. La Santa Sede nos ha pedido que hagamos todo lo que esté en nuestro poder para frustrar a los imperialistas de la población en El Cairo. Su éxito significaría una pesadilla para el mundo.

GRUPOS FEMINISTAS

Además de los aliados al IPPF, otros grupos anti-vida/familia están trabajando duro en Latinoamérica—especialmente organizaciones feministas radicales. Entre ellas están Isis Internacional, la organización en Latinoamérica de "Católicos por una Opción Libre" (CFC), Family Care International (FCI), la Coalición Internacional por la Salud de la Mujer (IWHC).

y la Red Mundial de las Mujeres por los Derechos Reproductivos (WGNRR).

Todas estas organizaciones se conectan y cooperan entre ellas para la promoción de la agenda anti-vida/familia. Así, por ejemplo, la miembro del Directorio de Isis Internacional, Amparo Claro, quien también está en el Directorio del Comité de Planificación de ONGs para El Cairo (representando a las ONGs de Latinoamérica), trabaja muy cerca de Frances Kissling, director ejecutivo de la organización "Católicos por una Opción Libre". Este aborrecido de católicos Kissling, en

cambio, se ha sentado en el Directorio de IWHC.

La organización feminista anti-vida/familia más poderosa y bien financiada en Latinoamérica es Isis Internacional. Debe su nombre a la diosa egipcia Isis, y fue fundada por un grupo de feministas radicales en 1974. (Se puede ingresar a su lista de correo escribiendo a Via San Saba 5, 00153, Roma, Italia). Desde 1989, Isis Internacional ha desarrollado contactos en 150 países y ha establecido un centro de información computarizado bien orga-

nizado en Santiago, Chile, donde se encuentran sus oficinas centrales para Latinoamérica, el cual distribuye propaganda anti-vida/familia a través del mundo. En abril de 1990, Isis abrió una nueva oficina en Manila, un evento que ellas dicen "marca una nueva fase en la historia de la organización". Es una organización muy poderosa en Polonia.



nisado en Santiago, Chile, donde se encuentran sus oficinas centrales para Latinoamérica, el cual distribuye propaganda anti-vida/familia a través del mundo. En abril de 1990, Isis abrió una nueva oficina en Manila, un evento que ellas dicen "marca una nueva fase en la historia de la organización". Es una organización muy poderosa en Polonia.

Isis Internacional ha realizado una campaña en Latinoamérica "contra la mortalidad y morbilidad materna", una estrategia para "desnormalizar la anticoncepción, esterilización, y el aborto en todos los países donde son parcialmente o totalmente ilegales, ejerciendo presión para el desarrollo de buenos programas de educación sexual para toda la población".

EXAGERANDO EL ABORTO

Argumentando que la anticoncepción, esterilización, y el aborto no deseados, y exagerando el número de mujeres que mueren por abortos ilegales, describen su programa de educación sexual contraceptivo y el aborto legal como salvadores de madres—una estrategia de "Maternidad Segura".

como "violencia" contra la mujer, para poder llamar al aborto un "servicio de salud", un "derecho humano", e incluso un "acto de piedad".

FCI (Family Care International), que ha sido el promotor principal de la "Iniciativa de Maternidad Segura", ha adoptado la misma amplia definición de la "salud reproductiva", utilizando este término para incluir servicios anticonceptivos, y donde es permitido por ley, de aborto. En realidad, "la salud reproductiva" significa el tener relaciones sexuales seguras (libres del aborto, SIDA, VIH), dentro y fuera del matrimonio.

Y éste es el razonamiento detrás de la manía de IPPF de introducir una sexualidad hedonista en todos los países por todos los medios lo antes posible. Recuerden, ellos quieren destruir la familia, reducir los nacimientos, de cualquier modo posible, y la mejor manera de hacerlo es lograr que los jóvenes sean "sexualmente activos", para hacer de la actividad sexual una actividad de placer divorciada de la procreación y la familia.

Los esfuerzos para incluir el aborto entre los "servicios de planificación familiar" e incluso

entre los "servicios de salud" son otra estrategia de los grupos feministas anti-vida/familia. Utilizan en Latinoamérica. Consideran cualquier suministro a estos "servicios" como "discriminación" contra la mujer. Los compromisos internacionales, por medio de los cuales todos los países latinoamericanos se han comprometido a ratificar la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de cualquier forma de discriminación contra las mujeres (CAEFD) en 1979, forman parte de esta estrategia de estos grupos anti-vida.

LA PLANIFICACIÓN

Como declaró IPPF en un informe controversial "El Derecho Humano a la Planificación Familiar", intenta utilizar CAEFD para forzar a países de Latinoamérica a implementar sus políticas. Supuesto, IPPF ha incluido el aborto en su definición de "planificación familiar" aparte de anticoncepción, los abortos, la esterilización—todo esto es posible incluso para niños de 10 años, sin el consentimiento de los padres. Incluida en la definición está la educación sexual, también conocida como "educación en control de población", en todas las escuelas.

Uruguay podría servir como ejemplo de lo que puede suceder a todos los países latinoamericanos que se someten a la presión del IPPF. El año pasado, sus legisladores anti-vida introdujeron un decreto ley que busca ampliar la ley del aborto. Un artículo indica que la "planificación familiar" es un "derecho humano". Además, que la CAEFD propone un "contexto adecuado" para garantizar el ejercicio del "derecho". Si Uruguay y países latinoamericanos aceptan la definición de "planificación familiar" del IPPF, yendo al aborto, como un "derecho humano", entonces el continente demandará el aborto, además de otros demandas de la "planificación familiar": educación sexual, anticoncepción, esterilización, expen-tación fetal, y quién sabe más. Como pueden ver, la naza anti-vida/familia quiere destruir los países latinoamericanos, y a ustedes. Todos los esfuerzos siendo realizados para legalizar el aborto en casi todos los países de Latinoamérica.

EIP, Pablo O'Brien es Director Casa Nazareth. Trabaja en la zona de San Pedro.

Situación actual del SIDA en Bolivia

Por Ma. Luisa Melgar

ANTECEDENTES

El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), constituye una nueva pandemia que amenaza a todos los países del mundo por el rápido incremento, alta letalidad y falta de medios eficaces de prevención y tratamiento. Esta terrible enfermedad, producida por un virus contra el cual aún no existe vacuna, destruye el sistema inmunológico humano facilitando las infecciones y otras enfermedades asociadas.

Esto ocasiona la muerte de miles de jóvenes en edad productiva amenazando el desarrollo social y económico de los países.

NIVEL MUNDIAL

La epidemia del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y de la infección resultante, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), azotan a la humanidad desde principios de la década de los años 80. Hasta junio de 1994, se reportaron a la Organización Mundial de la Salud (OMS) un total de 939.427 casos de SIDA en todo el mundo.

En la región de las Américas se notificó el 56% del total de casos de SIDA. Las proyecciones de la OMS en relación a las personas portadoras asintomáticas del virus de la inmunodeficiencia humana son dramáticas, estimándose su número en 17 millones de personas infectadas a nivel mundial. De las cuales, 7 millones son mujeres, quienes darán nacimiento a cerca de un millón de niños con SIDA y dejarán en la orfandad a más de 10 millones de niños y en el abandono a un millón de ancianos por la desintegración familiar. Esta tragedia de descomunales proporciones naturalmente tendrá repercusiones directas en la economía de los países, puesto que el costo del tratamiento de una persona enferma de SIDA está entre los 25.000 y 150.000 \$US, presupuesto prohibitivo para países en desarrollo donde los recursos para salud son limitados.

EN NUESTRO PAÍS

En Bolivia, desde 1985—reporte del primer caso de SIDA—hasta noviembre de 1994, se notificaron y registraron 161 personas VIH positivas, de las cuales 95 han desarrollado la enfermedad del SIDA, los restantes son infectados asintomáticos del VIH. El incremento de infectados y casos de SIDA es cada vez mayor, en los últimos cuatro años, se han notificado el 71% (115 personas). En

este periodo de 1994 se notificaron 31 casos de SIDA.

En relación a la vía de transmisión, se observa que en el 87% de los casos e infectados, la vía intrínseca en la transmisión es la sexual. El patrón de transmisión homosexual (48%), frente al patrón heterosexual que alcanza al 42%. La transmisión heterosexual (entre personas de distinto sexo) epidemiológicamente es más grave, porque compromete a la sociedad en su conjunto. Actualmente se registran 4 casos de SIDA por transmisión perinatal, que se han presentado en estos últimos 3 años.

La vía de transmisión sanguínea es de menor importancia, estando solamente en el 7,5% de los casos e infectados (de las 12 personas infectadas por esta vía 5 se infectaron por transfusión sanguínea y 7 tenían antecedentes de drogadicción intravenosa).

En Bolivia, se observa un incremento en la transmisión en los últimos años. En 1985 todos los casos de SIDA reportados en el país eran importados de otros países, actualmente los casos autóctonos representan el 39% de la casística nacional. La distribución de los casos e infectados VIH/SIDA por sexo muestra que el 75% son de sexo masculino (121 personas) y el 25% de sexo femenino (40 personas), con una razón de 3/1 varón/mujer. La incidencia en la mujer en los últimos tres años va en aumento: del total de mujeres reportadas, 34 eran esposas y madres sin antecedentes de prostitución o conductas de riesgo, registrándose sólo 8 mujeres trabajadoras sexuales.

En relación a la prevalencia en los distintos departamentos, se ha registrado la prevalencia más alta del VIH/SIDA en los departamentos de Santa Cruz y Beni, siendo las tasas de 7,3 y 4,5 x 100.000 habitantes respectivamente. Les siguen Chuquisaca, Cochabamba y La Paz con tasas de 3,8, 2,8 y 2,4 x 100.000 habitantes respectivamente. En último lugar están Tarija y Oruro con tasas de 1,7 y 0,4 x 100.000 habitantes.

Hasta fines de 1992, fallecieron el 82% de los casos de SIDA, retornaron a sus países de origen el 7% de los casos, y el restante 11% se encuentra actualmente en control en el país.

La letalidad a los 3 años de iniciada la enfermedad en los ca-

sos con evolución conocida es del 92%. Esta letalidad es alta, debido a las propias características del problema, a la falta de quimioterapia efectiva y a que en su mayoría estos casos han sido detectados en etapa terminal de la enfermedad.

La nacionalidad predominante de los casos es "boliviana" en el

se observa que los grupos afectados son aquellos con grado técnico y universitario y no así los de menor instrucción. Esta situación podría explicarse por la falsa concepción de bajo riesgo que supone una relación eventual, la vigencia de una sociedad machista que genera ciertos comportamientos riesgosos, escasa utili-



89%. Existe más notificación en solteros 67% debido quizás a la falta de pareja sexual estable, a la sexualidad activa de este grupo y a la poca utilización de métodos preventivos.

La mayoría de las personas afectadas se encuentran en edades productivas. El grupo etario más afectado es el de 20 a 49 años con el 89% de los casos e infectados. Este grupo se considera sexual y económicamente activo.

Según el nivel de instrucción,

zación de métodos preventivos, sumados a las ocupaciones obreras en los casos que en su mayoría son empresarios, profesionales o comerciantes, con mayor ingreso económico y mayor exposición y oportunidad al riesgo de infección.

Existen factores condicionantes de la infección con el VIH, como ser el bajo conocimiento frente al SIDA y la no aceptación del riesgo que implican las conductas y prácticas sexuales pro-

miscuas, la tendencia creciente en las enfermedades de transmisión sexual como la sífilis, gonorrea, clamidia y otras, que abren el camino para la infección por el VIH.

CRITERIOS EPIDEMIOLÓGICOS

En base a los datos antes mencionados, se pueden adelantar algunos criterios relativos al perfil epidemiológico del VIH/SIDA, así como de sus proyecciones futuras en el país.

El VIH/SIDA en Bolivia tiene dimensiones nacionales, siete de los nueve departamentos han notificado personas VIH positivas. La transmisión autóctona está en continuo incremento, encontrándose las mayores tasas de prevalencia de transmisión autóctona en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Chuquisaca.

Las personas seropositivas al VIH, en general están siendo detectadas en forma tardía es decir 5 a 10 años después de infectadas, lo que significa que estamos juzgando la situación "actual" del SIDA con el mismo retraso, es decir estamos disminuyendo su magnitud real.

Existe un predominio de infectados del VIH por la vía sexual con un patrón heterosexual importante, lo que indica un agravamiento del problema, que podría facilitar una rápida difusión del VIH en la comunidad.

La mayoría de los casos registrados en mujeres fueron infectadas por sus parejas. Siendo éstas en su mayor parte víctimas del SIDA.

Si bien la transmisión por vía sanguínea es usualmente es poco importante, puede agravarse si no se mejora el control de la transmisión.

Aunque los datos investigados y registrados por la Secretaría Nacional de Salud no muestren la magnitud real del problema, debido al ocultamiento de la información por el médico o de las personas afectadas por el temor al estigma, marginamiento y rechazo familiar y social que deja el SIDA, el sistema de vigilancia establecido por la Secretaría Nacional de Salud, ayuda a caracterizar el problema a conocer su tendencia y cambios en su comportamiento, aspectos de vital importancia para la prevención de la enfermedad.

UN PLAN A MEDIANO PLAZO PARA TODOS

Frente a este panorama y dadas las características multisectoriales del mismo, el problema

del SIDA como enfermedad social enfrenta por todas las instituciones gubernamentales, organismos internacionales, y autoridades sociales, culturales y la comunidad toda, uniéndose esfuerzos para luchar contra el SIDA.

La Secretaría Nacional de Salud, asumiendo su responsabilidad frente al problema, a través de sus instancias técnicas, elaboró el plan a mediano plazo de vigilancia y prevención de enfermedades de transmisión sexual y SIDA, para el período 1995 - 1997 que se integra al Plan Nacional de Salud, vinculando planes de autoridades y organizaciones y apoyo al Plan Vida: estrategia de integral.

El plan a mediano plazo tiene 5 componentes: (a) Educación; (b) Laboratorio y Bancos de sangre; (c) Atención de enfermos VIH positivos; (d) Vigilancia epidemiológica; (e) Administración. El presupuesto del Plan en sus directos es de 1.6 millones \$US, susceptible de incrementarse con donaciones de organismos internacionales y amigos.

Para el éxito del plan a mediano plazo se requiere de la participación de la sociedad en todos los estratos, por lo cual hacemos llamamiento a los sectores de salud, educación y otros del sector social a realizar acciones coordinadas en torno a los objetivos de la Secretaría Nacional de Salud, principalmente en las áreas educativas, las cuales vez coadyuvarán en el Plan que constituye la estrategia de salud del gobierno.

La participación consciente y responsable y coordinada de las instituciones y comunidades es lo que puede ser una estrategia nacional en los próximos años no se toman todas las medidas recomendadas. Estamos a tiempo, seamos conscientes de los venidos por el no estar para el SIDA, nuestra prioridad es la información y educación, tendientes a un cambio de comportamiento, rescatando población aquellos valores de solidaridad, respeto a los derechos humanos y unión con las personas afectadas por el SIDA.

Maria Luisa Melgar, Programadora ETS/SIDA, Secretaría Nacional de Salud.

Director:

María Romero de Campero
 Editor General: Jaime Humérez Selemé
 Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, sábado 3 de diciembre de 1994

Entretelones de una liquidación

La liquidación forzosa de dos bancos propuesta por la Superintendencia de Bancos ha puesto al descubierto un hecho que agita la economía del país. Aunque el número de pequeños ahorristas de ambos bancos ascendía al 80 por ciento del total de clientela, sus depósitos alcanzaban apenas a un 20 por ciento del capital comprometido, que equivale a 40 de los aproximadamente 200 millones de dólares que están actualmente en juego.

Se ha debatido ininidad de veces sobre la negativa que puede ser esta concentración de dinero en un pequeño grupo de personas o empresas y en la necesidad de democratizar el crédito. Incluso cuando se aprobó la Ley de Bancos, en vigencia, se dijo que uno de sus objetivos era el de impedir que estas instituciones de servicio público convirtieran en instrumentos que favorezcan a unos segmentos de la sociedad frente a otros, por lo cual se fijó un límite para los llamados "créditos vinculados" que la Superintendencia está en la obligación de velar porque se respete. Ahora está claro que no se hubiera podido medir la magnitud del fenómeno de concentración financiera si no se producía el desbarajuste que hemos presenciado estos días.

Lo ocurrido con los mencionados bancos ha servido para demostrar que existieron muchas operaciones irregulares que se dejaron pasar. Las razones que se han dado son insuficientes y han contribuido más bien a confirmar lo poderoso que es el dinero, pues resulta que mientras el Estado es magnánimo con determinadas personas, resulta en exceso severo con otras que carecen de influencia en los altos círculos. Camarines del altiplano a quienes se ha negado una moratoria para sus adeudos han reclamado por este hecho con toda razón porque ley tiene que ser igual para todos.

Hay más sobre el tema. Un alto funcionario del gobierno reveló en días pasados que el principal accionista del Banco de Cochabamba había conformado esa institución

adjudicándose las deudas de dos bancos que estaban en virtual quiebra y aportando un capital extra para reflotar el negocio. Este aporte que fue de 3 millones de dólares le sirvió para prestarse, un año más tarde, 50 millones de dólares. ¿Cómo puede suceder algo así sin que se le ponga coto oportunamente? Algo está fallando y seriamente en nuestro sistema de fiscalización.

Como éstos hay muchos aspectos de la "liquidación forzosa" que no han sido debidamente aclarados. La prudencia con la que han actuado los medios de comunicación para no desatar una crisis de proporciones inusitadas, no debe confundirse con una aceptación de lo ocurrido. La estabilidad económica es un bien que tanto el gobierno como los ciudadanos quieren preservar, pero no a cualquier costo.

Las autoridades del sector deben revelar en detalle todo lo concerniente a la liquidación de los bancos Sur y de Cochabamba. Primero porque ambos colapsos serán cubiertos con fondos públicos y, luego, por la transparencia que debe signar a un sector en el que está depositada no sólo la confianza sino los ahorros de muchos bolivianos y no pocos extranjeros.

Es importante asegurar a la ciudadanía que no amanecerá con otro sofocón como el del lunes pasado y, para eso, lo reiteramos, se hace imprescindible que la Superintendencia publique mensualmente informes sobre la situación de la banca que estén al alcance de cualquier persona. Este debería ser, además, un requisito que cada institución financiera cumpla con sus clientes.

Bien sabemos que ese 80 por ciento de ahorristas que componen la cartera de la banca nacional no están en los círculos de poder y por tanto carecen de información vital para sus intereses. Es precisamente a ellos a quienes deben darse todas las seguridades de un sistema confiable pues de lo contrario optarán por la vieja costumbre de guardar su dinero bajo el colchón.

La Biblia en sus manos

Lección de ciencias sociales

Por P. Francisco López de Dicastro, C.M.F.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Lucas 3,1-6.

En el año quince del reinado de Tiberio César, cuando Poncio Pilato era gobernador de Judea y Herodes virrey de Galilea; cuando su hermano Filipo era virrey de Iturea y Traconitida, y Lisaniás virrey de Abilene; cuando Anás y Caifás eran sumos sacerdotes, la Palabra de Dios vino a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto.

Juan pasó por toda la región del río Jordán, proclamando un bautismo de conversión para perdón de los pecados, según está escrito en el libro de las profecías de Isaías: "Voz del que clama en el desierto: preparen el camino del Señor, hagan rectas sus sendas. Que los barrancos sean rellenados y los montes y colinas sean rebajados; que lo torcido se haga recto y lo áspero se haga llano. Pues toda la humanidad verá la salvación de Dios".

San Lucas, con redacción cuidadosa y solemne, nos ofrece un cuadro de geografía e historia. Lo hace con el evidente propósito de enmarcar la figura de Jesús en un contexto rigurosamente histórico. No todo queda en una simple enumeración de cifras y de datos. Como debe ser una verdadera ciencia social.

1.- Un pueblo sometido: Así está Israel en esta época. Y se deduce de este texto del Evangelio: un pueblo repartido entre conquistadores y dividido internamente. Se citan nombres propios, de recuerdo poco feliz; sobre todo, en relación con la muerte de Jesús. Lo refrenda la misma historia civil.

Los judíos sufren opresión en su patria y fuera de ella. Hay

corrupción en las altas esferas; materialismo en los representantes de la religión; en política, facciones irreconciliables. El designio divino escogió esta situación concreta para proclamar la presencia de la salvación de Dios, que nunca abandona a la humanidad en su infortunada suerte.

2.- Israel, Juan Jesús: Son las coordenadas teológicas de este anuncio. Los profetas, voces representativas de Israel, lo hacen en exultantes profecías, pidiendo y augurando caminos nuevos y amplias avenidas. Lo hace el profeta Baruc (primera lectura de hoy). Es una ordenación nueva de comunicaciones, de infraestructura, para que un nuevo Reino se pueda instaurar. El nuevo orden no puede reducirse a unas pintadas de caminos, a un mero maquillaje de la sociedad. Esto ya lo practicaban los fariseos.

La maquinaria pesada, palas, mecánicas o tractores, deberían desmontar mucha tierra de egoísmos y de autosuficiencia, de soberbia y de odios. Debería rellenar del espíritu de los pobres de Yavé tantas quebradas y hondonadas. Urgía suprimir, por peligrosas muchas revueltas de malas intenciones. O dicho de otra manera, sin rodeos: hay que convertirse de corazón. Es el estruendo martilleante de los profetas.

3.- Historias paralelas: La historia se repite, nos enseñan las ciencias sociales. En la historia de Israel se fueron sucediendo unas constantes: Yavé se adelanta ofreciendo ayuda y acompañamiento; el pueblo le da la espalda a Yavé le deja de su mano y le pone a prueba. Ante la realidad de la desgracia, el pueblo vuelve su mira-

da a Yavé, que de nuevo tiende su mano al pueblo. En cualquier momento histórico el Señor Dios, ya realizada la Redención, quiere hacerse presente a su pueblo con toda su eficacia liberadora. Sin duda, también en las naciones modernas hay un anhelo de salvación, de redención, en medio de su indiferencia o superficialidad, en medio de su corrupción y materialismo.

Tiene que resonar el eco del mensaje liberador, de un orden nuevo de vida y convivencia, de fraternidad y mutuo entendimiento: de una ética más sana.

Y si se nos permite un símil, en sintonía con el simbolismo usado por Juan el Precursor deberíamos hacer lo que se propone como plan ambicioso, para arreglar este caos de tránsito en la ciudad de La Paz. No es suficiente una solución parcial, como una aspirina a un enfermo grave. En este caso, habría que derribar gran parte de lo que está, y proponer una nueva ordenación urbana, acorde a las necesidades actuales. Pues algo así en la vida cristiana.

4.- No es una utopía: En el plano real, todo este plan urbanístico se me antoja muy difícil de llevarlo a ejecución. Creo supera con mucho nuestras posibilidades financieras. En la vida cristiana, ese plan ambicioso de ingeniería moral, propuesto por Juan el Precursor, es posible. Lo han realizado los fieles de Filipos, y lo deja entrever con claridad San Pablo en su carta a estos fieles; con lo exigente que era el apóstol. (2a. Lectura).

Y es posible esa reconversión, a fondo, del corazón porque el Espíritu de Jesús viene en nuestra ayuda. Si nosotros le dejamos, claro!

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas: Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio. El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

El petróleo como cataclismo

Por Arturo Uslar Pietri

Cada día las circunstancias de la vida venezolana me persuaden más de que cuando haya suficiente perspectiva histórica para hacerlo, acaso dentro de medio siglo, los historiadores futuros van a considerar la desafortunada época de la abundancia de la riqueza petrolera como un verdadero cataclismo en el sentido real de la palabra, es decir un diluvio, una inundación monetaria, que afectó y modificó a fondo la realidad económica, social y cultural existente, en un proceso desbordado que todo lo cambió para bien y para mal.

La riqueza petrolera comienza a hacerse sentir en Venezuela de manera moderada hasta la Primera Guerra Mundial. El Estado, único administrador de esos nuevos ingresos, podía intentar planes de desarrollo y crecimiento más o menos acertados. Fue después de 1973, cuando estalló en el mundo el famoso "boom" petrolero, que los precios del petróleo comenzaron a crecer vertiginosamente para llegar, en un corto plazo, desde el nivel de no mucho más de 2 dólares por barril al delirante monto de más de 34 dólares.

Venezuela había sido, durante la mayor parte de su vida independiente, un país de escasa población, de modesto desarrollo, poblado en su inmensa mayoría por campesinos, con algunas cuantas ciudades más bien pequeñas, en las que alcanzaba su mayor florecimiento la vida social e intelectual. Todo eso va a cambiar, en un violento proceso incontrolable de transformación, que va a hacer que, en corto tiempo, toda la realidad social, económica y cultural del país quede alterada profundamente, que desaparezca o se modifique la mayor parte de las formas de relación social que existían y que empuje a aparecer una situa-

ción inesperada, caracterizada por la ilimitada abundancia de dinero, por el cambio global de la realidad política y social, y por el crecimiento desmesurado de la presencia del Estado y del dinero público en todas las formas de la existencia nacional.

Fue una inmensa transformación, sin plan y sin concierto, dirigida parcial e ineficazmente por los partidos de gobierno que crecieron y proliferaron de manera imprevisible, alterando toda la realidad del país y hasta la mentalidad de sus gentes.

Lo primero que creció espectacularmente fue el gasto público y la presencia del Estado en la vida nacional. De modestos presupuestos tradicionales, que nunca habían excedido de 100 millones de dólares, se pasó, en mágica sucesión que no parecía tener tope previsible, a un volumen de gasto público difícil de apreciar en su verdadera dimensión y que muy pronto alcanzó niveles de 15 mil millones de dólares, y aún más, en una carrera hacia la abundancia y la dispensación gubernamental que no parecía tener término. Este crecimiento inorgánico y caótico del país creó infinitas circunstancias y modalidades favorables para la extensión, a todos los niveles de la Administración Pública, del peculado, el cohecho y la corrupción, hasta convertirse, con la participación activa de empresarios privados, en una inmensa e incontrolada actividad de enriquecimiento ilícito.

Todo quedó alterado, cambiado, modificado a fondo. De un país de predominante población rural se pasó atropelladamente a otro muy distinto de inmensas, anárquicas y proliferantes poblaciones urbanas, que llegaron a perder toda fisonomía de ciudad. Caracas se volvió una enorme aglomeración de rascacielos,

con inmensos distribuidores de tránsito y proliferantes aglomeraciones de barriadas paupérrimas, sin ninguna fisonomía ni servicios de ciudad, que cubrieron el paisaje y crearon condiciones de vida incompatibles con el ideal urbano y hasta contrarias a las normas más elementales de civilidad.

El Estado monstruoso, monstruosamente rico, monstruosamente desnaturalizado en todas las formas de la vida nacional, llegó, prácticamente, a sustituir a la nación misma. Todo llegó a estar intervenido y subsidiado por él. Subsidiaba los precios, subsidiaba los salarios, subsidiaba los empresarios en el desarrollo del país, intervenía en todas las relaciones sociales y económicas, hasta llegar a la monstruosa realidad de una nación entera que vivía del Estado.

La baja mundial de los precios del petróleo hizo imposible continuar esta carrera hacia el desastre para ocasionar el surgimiento de una inmensa crisis que abarca todas las formas de la vida nacional, desde las finanzas hasta el trabajo, desde los precios hasta la alimentación, que ha lanzado a ese Estado monstruoso a un gasto deficitario galopante a un endeudamiento creciente y a un proceso de inflación incontrolable, que afecta y desajusta toda la vida económica y social.

Salir de esa caótica situación, replantear las relaciones económicas y sociales de la vida venezolana sobre bases sostenibles, enmendando los errores del pasado, requiere inmensos sacrificios para tratar, al fin, de hacer de Venezuela una nación normal, que pueda vivir sanamente con el petróleo y que pueda sobrevivir sin grandes traumas.

De este tamaño es la crisis y de ese mismo tamaño es el desafío que tienen hoy planteados los venezolanos.

¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S. J.

Poder y autoridad son cosas distintas

El político, por definición, tiene como objetivo la conquista del poder. Aunque los que se dedican a esa azarosa actividad tienen hacernos creer que su acción es de servicio: una vez ligados al poder, dedicarán sus vidas a la felicidad de la nación. Ojalá que lo segundo evalúe sobre lo primero. Decir que el poder como instrumento necesario para gobernar, se utilice para el bien común y no para el particular. Ni mucho menos, para ejercerlo en detrimento de la colectividad, lo cual trana.

Peró que es eso del poder? ¿blamos del poder del hombre sobre la naturaleza, del poder de los padres sobre sus hijos. También hablamos de los tres poderes de la democracia: legislativo, ejecutivo y judicial. Tienen poder los empresarios, la banca, los sindicatos. Incluso calificamos a los medios de comunicación social como el cuarto poder. Y, al decir que "poder es la capacidad de inducir a otro a hacer o no hacer alguna cosa".

Hay un poder que no necesita de la fuerza ni de la coacción para imponerse. Tal ocurre con los padres sobre sus hijos cuando hay una relación de reverencia y respeto entre ellos, del poder de convicción que poseen algunas personas sobre otras (por carismático). A esta relación la calificamos más propiamente como autoridad. Porque coacción y autoridad son cosas distintas, como se conviene.

Al otro lado existe el poder político que tiene como característica el uso de la fuerza o la amenaza de aplicarla en un caso dado. La autoridad en cambio, se basa en la persuasión, la sugerencia, el ejemplo. El que actúa esa autoridad lo hace sin que lo amenace a ello o sin que lo amenace con la sanción. Por eso hablamos de que la autoridad es más moral que coactiva.

A mano alzada

Por Rulo Vall



Denunciaron en congreso sobre seguridad social

Administración de asignaciones familiares no fue fiscalizada

El manejo de las asignaciones familiares por parte de los empleadores a raíz de la división de los regímenes a largo y corto plazo, no ha sido fiscalizado por ninguna entidad estatal.

En este sentido miles de empleadores encargados de cubrir el subsidio pre-natal, natalidad, lactancia y defunción no han cumplido con estos derechos que tienen todos los trabajadores afiliados al sistema de seguridad social.

David Olivares, dirigente de la Central Obrera Boliviana, explicó que los empleadores desde 1987, amparados en el Decreto Supremo 21060, que en su artículo 55 determina la libre oferta y demanda en el mercado laboral, evadieron el cumplimiento de las asignaciones familiares.

La contratación de trabajadores eventuales en forma rotativa, en la mayoría de las entidades y empresas privadas es otra forma de evadir el pago de asignaciones familiares que en derecho y por determinación del Código de Seguridad Social corresponde a los trabajadores, remarca.

Un cálculo inicial de las organizaciones laborales ha establecido que 420 mil trabajadores en todo el país son afectados por la falta de pago de las asignaciones familiares.

Por estas prestaciones económicas anualmente se manejan alrededor de 391 millones de bolivianos.

El dirigente Olivares explicó que en la sesión nocturna del jueves 1º de diciembre los delegados analizaron profundamente las asignaciones familiares que reciben actualmente de sus empleadores.

En el debate se destacó que la falta de fiscalización del gobierno generó una alta evasión en la administración, por los empleadores, de las asignaciones familiares.

Por este motivo el Congreso de Seguridad Social resolvió exigir que la administración de las asignaciones familiares de manera completa, incluso en lo relativo a lo económico financiero, debe estar nuevamente a cargo de gestores de la seguridad social.

ATROPELLO

El manejo de estas asignaciones por la parte patronal fue un atropello que incluso vulneró disposiciones de la Constitución Política del Estado (CPE) y también contraviene al mismo Código de Seguridad Social.

MAESTRAS EMBARAZADAS

En la plenaria del congreso de seguridad social se analizó la denuncia formulada por las maestras. Muchas trabajadoras del magisterio en estado de gestación se ven obligadas a pagar de su salario los reemplazos cuando éstas salen con las correspondientes bajas de maternidad.

En estos casos las disposiciones en vigencia prevén que la parte empleadora es la encargada de cubrir el pago. Por este motivo se pidió que se cumpla con esta conquista.

En criterio de David Olivares esta situación es inconcebible y vulnera disposiciones sociales vigentes. En este caso el Estado, como empleador, desconoce las leyes, manifestó.

Afirmó que no son sólo las maestras que dependen de la Secretaría de Educación las que no gozan de estas prestaciones, sino otros sectores de trabajadoras.

"Se han reducido para las mujeres de Bolivia las posibilidades de trabajar, tomando en cuenta que los empleadores prefieren no contratar mujeres porque siempre pueden cobrar las asignaciones familiares", señaló el dirigente de la Seguridad Social.

PRESENCIA

Subsecretario de Educación:

Año escolar '95 comenzará el 1º de febrero

El año lectivo escolar 1995 comenzará el 1º de febrero en los establecimientos educativos de todo el país, simultáneamente con la aplicación de la reforma educativa en 300 núcleos, confirmó ayer el subsecretario de Educación Pre Escolar, Primaria y Secundaria, Antonio Aranda.

Las paralizaciones determinadas por el sector docente en el transcurso del año, que significaron la pérdida de 24 días hábiles, han sido ya cubiertas según Aranda y en estos momentos el avance de las materias llegó a 95% como resultado de la reestructuración del calendario regionalizado que se realizó en octubre.

Hasta hoy concluyen los exámenes correspondientes al cuarto trimestre en todos los establecimientos educativos fiscales del país. En los colegios privados, los exámenes del último periodo culminaron a fines de noviembre. Hasta el 10 de diciembre se realizarán las pruebas de desquite para los ciclos medio e intermedio, basados en el sistema de evaluaciones que establece como máximo tres materias reprobadas para optar a este tipo de evaluación.

Aranda informó que en los últimos días de noviembre se realizaron las clases de capacitación para los docentes en sus respectivos centros educativos, paralelamente a las clases de recuperación de horas de los estudiantes, especialmente en la zona del altiplano y los valles donde se perjudicaron con las huelgas del magisterio.

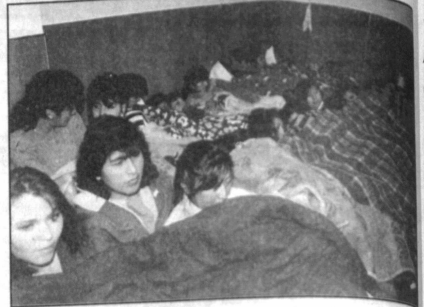
"Pese a todas las dificultades, creo que hemos cumplido con los objetivos y será a partir del próximo año que comenzaremos las reformas en forma progresiva para corregir las deficiencias actuales", anunció el subsecretario.

REFORMA EN EL '95

La aplicación de la reforma educativa arrancará en febrero del próximo año en 300 núcleos ubicados especialmente en el área rural.

En el resto de los establecimientos educativos no se observará mayores cambios aclaró Aranda, pues se trata de iniciar un proceso gradual en núcleos piloto desde el primer año de enseñanza, que posteriormente se irán extendiendo a las demás escuelas del país.

Para agosto se tiene previsto contar con los 150 primeros asesores pedagógicos y la nueva estructura jerárquica en las direcciones de educación, que serán las encargadas de conducir el proceso.



Estudiantes de la Facultad de Odontología en huelga de hambre hace cinco días.

Estudiantes de Odontología exigen eficiencia académica

Cerca de 100 estudiantes del primero al cuarto año de la Facultad de Odontología de la UMMS mantiene una huelga de hambre de 5 días, exigiendo a las autoridades mejorar la eficiencia académica y superar irregularidades en el proceso de enseñanza.

Mientras tanto, el servicio de Odontología que esa facultad brinda al público se encuentra suspendido desde hace dos semanas por acción de los estudiantes, que decidieron paralizar actividades hasta que sean escuchadas y atendidas sus demandas.

Los estudiantes Ronald Aparicio, Max Molleriano y René Moyo, a nombre de los universitarios en huelga, manifestaron que pese a los reiterados pedidos de corregir las graves deficiencias de enseñanza en las diferentes cátedras, así como la modalidad de egreso y cumplimiento de la carga horaria por parte de los docentes, no han recibido respuesta hasta el momento.

"Hemos presentado nuestras demandas ante las autoridades facultativas y estudiantiles, ante el consejo facultativo, vicedecano y decanato, pero en ninguna de esas instancias nos han respondido o comprometido a discutir los problemas", afirman.

Para los aproximadamente 2.000 estudiantes de esa facultad, tanto los planes de estudio como la metodología y conducta de los docentes no responden a las necesidades de profesionalización de los universitarios.

Por ello están solicitando, entre otros puntos, la revisión del plan de estudios, de formas de evaluación, cumplimiento de las cargas horarias y acabar con la improvisación de los docentes, así como la revisión de materias de bioestadística, anatomía dentaria y materias dentales.

La mayor parte de las deman-

Unos 100 universitarios, del primero al cuarto año de Odontología mantienen cinco días de huelga de hambre exigiendo mejoras en el proceso de enseñanza. Servicio de Odontología pública suspendido

cias están dirigidas contra docentes, de quienes los estudiantes exigen dejar la prepotencia improvisación en el dictado de materias y cumplir con su deber de enseñanza.

DEFICIENCIA ESTRUCTURAL
Para la decano de la facultad, Dra. Nelly Sandoval, el problema es más de carácter estructural. Afirmó que el escaso presupuesto de Bs 3.500.000 no alcanza para cubrir las necesidades de los estudiantes y docentes.

"Solo contamos con 62 cátedras, que tienen que dividir la enseñanza de cerca de dos mil estudiantes y, en muchos casos, cada uno de ellos trabaja con un profesor que sobrepasa el máximo de atención por sectores", afirmó.

Añadió que están dispuestos a conversar y discutir los problemas académicos que sean factibles de modificar, pero que sólo cuando los estudiantes vean su medida de presión.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACION DE RECURSOS DE DESARROLLO

Nº 22/94

El Banco Central de Bolivia convoca a las Entidades Financieras Bancarias y No Bancarias, que se encuentren debidamente habilitadas por su Directorio, a participar en la Asignación de Recursos de Desarrollo.

La fecha y hora límite para la presentación de propuestas será el día jueves 8 de diciembre del año en curso, hasta horas 9:00 a.m. en las oficinas de la Gerencia de Desarrollo (piso 8), del Banco Central de Bolivia.

El acto público de apertura de sobres de propuestas se realizará a horas 11:00 a.m. del mismo día, en la mencionada Gerencia.

Las Líneas, Tasas Base y montos a ser ofertados serán los siguientes:

LINEA DE CREDITO	TASA BASE %	MONTO OFERTADO US\$.
PROG. DE CRED. MULTISECTORIAL BID 629/OC-BO	8.45	3.500.000.-
PROG. DE CRED. MULTISECTORIAL BID 830/SF-BO	9.81	500.000.-
PROG. GLOBAL AGROPECUARIO BID 213/IC-BO	8.46	4.000.000.-
BCB/CAF SECTOR PRODUCTIVO	10.19	3.500.000.-
CAF-SAFICO EXPORTACIONES	8.94	2.500.000.-
TOTAL		14.000.000.-

La Paz, 1 de diciembre de 1994

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Empresa Comercial con Oficina Central en Santa Cruz, requiere para su Sucursal de La Paz, un empleado para trabajos de Contabilidad. El candidato debe tener experiencia y conocimientos básicos de computación. Sueldo mensual Bs. 1.100.—

Interesados dirigirse con carta manuscrita a la Casilla 1841, Santa Cruz adjuntando copias de certificados y antecedentes.



COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

ATENCION

TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN RESERVA O SUSCRIPCION DE LA VII AMPLIACION EN LAS ZONAS QUE SE DETALLA A CONTINUACION DEBEN PASAR POR NUESTRAS OFICINAS PARA SU INSTALACION INMEDIATA.

ROSARIO (1) ...

SOPOCACHI (1) ...

VINO TINTO (1) ...

12 DE OCTUBRE

SANTIAGO I

VILLA DOLORES

BOLIVAR A

ALTO LIMA

RIO SECO

FERRO PETROL

16 DE JULIO

16 DE JULIO ANEXO

BALLIVIAN

BRASIL

LOTES Y SERVICIOS

ARTESANOS

FRANZ TAMAYO

PEDRO DOMINGO MURILLO

NUEVA MARCA

ESTRELLA DE BELEN

23 DE MARZO

VILLA TUNARI

VILLA TUNARI FAB

6 DE AGOSTO

VILLA ESPERANZA

HUAYANA POTOSI

27 DE MAYO

SAN JOSE YUNGUYO

TEJADA TRIANGULAR

ALTO OBRAJES

PENA AZUL

IRPAVI

ACHUMANI

BOLOGNIA

AQUISAMAÑA (ALTO Y BAJO)

(1) Area de instalación previa consulta con el sector técnico.

RATIFICAR SU DIRECCION:

* AV. MCAL. STA. CRUZ. ED. GRAN CENTRO 2DO. PISO

** CIUDAD DE EL ALTO AV. RAUL SALMON ESQ. CALLE 10, ZONA 12 DE OCTUBRE.

*** CALACOTO, CALLE 24 S/N.

LA PAZ, DICIEMBRE DE 1994



CUIDADO CON EL CORTE DE SERVICIO

Cada más cerca que nunca...

COMUNICAMOS A USTED.

A PARTIR DEL 07 DE DICIEMBRE/94 SE PROCEDERA AL CORTE DE SERVICIO TELEFONICO CON LA FACTURA DEL MES DE OCTUBRE/94

EVITE AGLOMERACIONES EN EL EDIF. GRAN CENTRO.

USTED PUEDE CANCELAR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIERA DE NUESTRAS AGENCIAS.

GRAN CENTRO



BANCO MERCANTIL O. MEROADO



BANCO MERCANTIL PEREZ VELAZCO



CALACOTO 1



OBRAJES



SINIFLORES



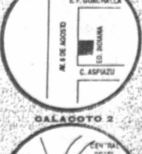
VILLA PATIMA



BANCO MERCANTIL GARITA DE LIMA



8 DE AGOSTO



SOPOCACHI



EL ALTO



CALACOTO 2



COTEL Ahora más Cerca, con Sucursales de Cobranzas en 14 Zonas

Tarija, diciembre de 1994
RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

Un movimiento que va madurando

El Chaco reivindica aspiración de convertirse en departamento

El Chaco, una de las regiones más ricas en hidrocarburos, dueña de una identidad propia y cuya extensión es comparable al territorio de Oruro o Cochabamba, aspira a convertirse en el décimo departamento de la República. Ese deseo fue reafirmado en una reciente reunión de las provincias chaqueñas, comentó a PRESENCIA el diputado tarjeño, Víctor Hugo Carvajal (MIR), oriundo de aquella región.

En los últimos veinte años, los chaqueños, cuyo territorio abarca los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca, han venido construyendo una identidad propia, que podría madurar en cualquier momento en una demanda para convertirse en departamento. El martes de esta semana, las autoridades de todas las regiones chaqueñas estrenaron en Yacuiba su escudo. Ahora ya tienen bandera, himno y escudo propios.

Carvajal opinó que no debería "satanizarse" esa aspiración, porque no se trata de un proyecto separatista. "El movimiento chaqueño es por constituir una unidad en torno a un ecosistema, para encarar de

manera conjunta el desarrollo de la región", señaló.

"Sería mentir si pretendiéramos ocultar esa aspiración, el sueño de todo chaqueño es construir su propio departamento, pero el camino debe ser la concertación."

"Todos estamos con la mentalidad de que si algún día se constituye el departamento del Chaco, será porque el país decide que es necesario, como ocurrió con el nacimiento de otros departamentos, pero el camino deberá ser la concertación y nunca bajo medidas de presión", dijo.

Los chaqueños han venido contruyendo una identidad propia, tienen una cultura similar, sus pueblos originarios son de origen ava-guaraní. Con la explotación petrolera desarrollaron un importante sistema de vinculación carretera. En abril del próximo año será entregado un tramo importante de la carretera Santa Cruz-Yacuiba y por allí pasará la futura carretera que conectará con Asunción del Paraguay.

"El movimiento de búsqueda de la identidad chaqueña es inevitable, se ha venido trabajando en ese esfuerzo de mane-

ra gradual los últimos 25 años, pero tampoco se deben extremar las medidas para apurarlos", dijo el parlamentario tarjeño.

La región chaqueña esta constituida por cinco provincias: Cordillera es la provincia más grande del país, pertenece a la jurisdicción territorial de Santa Cruz; Gran Chaco, provincia de Tarija; Hernando Siles y Luis Calvo, provincias chuquisaqueñas. En su territorio se levantan importantes ciudades intermedias, como Yacuiba, Camiri y Villamontes. Yacuiba, ubicada en la provincia Gran Chaco, es la que ha venido liderizando el movimiento autonomista chaqueño. Se estima que la población global pasa de las 120.000 personas.

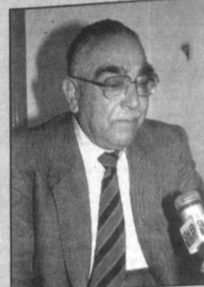
Según recuerda Carvajal, la construcción de una identidad propia comenzó el año 1970 con el auge de la producción petrolera. En 1980 los pueblos chaqueños firmaron lo que se vino a llamar el "Pacto del Quebracho", como movimiento unitario para reivindicar los intereses de la región. Fruto de ese esfuerzo, dice Carvajal, ya la implementación de proyectos conjuntos con financiamien-

- Esta semana inauguraron su escudo, ahora ya tienen símbolos propios. No se trata de un movimiento separatista sino de identidad regional, dice diputado Carvajal.

to externo en las áreas ganadera y agropecuaria. Según el parlamentario, la posibilidad de constituir una región jurídica propia tiene que ver con la necesidad de encarar proyectos globales de planificación social y económica para la zona.

Hace unos días, las autoridades de Chuquisaca y las instituciones más representativas de esa región se movilizaron hacia su provincia chaqueña, para fundar una ciudad fronteriza que llamaron Hito-Villazón, ubicada en la frontera con Paraguay. "Se trata de un movimiento legítimo de Chuquisaca y recuperar el Chaco para su región, pero además se trata de una necesidad para sentar soberanía en una región fronteriza", comentó al parlamentario.

CNE rechaza acusaciones sobre supuesto verticalismo



Huáscar Cajías

Huáscar Cajías expresó esperanza en que se normalicen las cuentas bancarias de la CNE, después que fueron traspasadas al Banco de Crédito.

La Corte Nacional Electoral (CNE), mediante comunicado público rechazó las acusaciones del vocal de la Sala Provincial de la Corte Departamental de la Paz, Rolando Costa Arduz, relacionadas con aspectos presupuestarios, de coordinación y ordenamiento territorial de ese organismo.

Al respecto, el presidente de la CNE, Huáscar Cajías aclaró que "nunca hubo verticalismo" y dijo que si en momentos se presentaron algunas discrepancias las mismas fueron ocasionadas por Costa Arduz.

Como ejemplo, Cajías señaló que cuando esta persona se desempeñaba como presidente de la Corte Departamental Electoral (CDE) de la Paz pretendió obrar con verticalismo provocando, incluso que esa institución departamental se separe en dos cuerpos, situación que ocurre hasta el presente.

Prefirió no seguir enumerando otras situaciones, que sería resueltas legalmente en las instancias correspondientes, dijo, explicando su reserva en sentido de que "es conveniente manejar la seriedad y evitar todo protagonismo", porque la mayoría de las cortes departamentales conoce el trato respetuoso que siempre les dispensó la CNE.

COMUNICADO DE RECHAZO

Sobre el tema, el documento público de la CNE, emitido en la tarde de ayer, indica que "es totalmente falso que esta Corte Nacional Electoral no haya hecho conocer a esa Sala (Provincial de la CDE) su presupuesto" y detalla que el 29 de agosto, mediante fax D.A. Nº 031/94 se remitió el documento de presupuesto para ser aplicado en la presente gestión.

En relación a los recortes presupuestarios, la CNE afirma que estos no son decididos por el capricho de sus funcionarios, como señaló Costa en la nota periodística de 1º de diciembre, sino "proviene de las medidas restrictivas dispuestas por el gobierno".

El documento señala además que en la CNE, al estar considerada como organismo cabeza de sector dentro de la administración central, no existen balances departamentales definitivos sino que estos son requeridos únicamente para elaborar el Balance General Consolidado de todo el sistema electoral.

Refiriéndose a la crítica de Costa, en sentido de que la CNE hubiera proporcionado información presupuestaria a la Sala Provincial, el comunicado señala que al se entregó dicha información, mientras que esa sala "sólo cumplió en una oportunidad -septiembre del presente año- con el envío de su ejecución presupuestaria, siendo esta obligación de carácter mensual".

La Corte Nacional indica también que, en contra de la afirmación de Costa, "se atendió prioritariamente los requerimientos de las Salas provinciales, en consideración a la vasta extensión territorial del Departamento de La Paz y a su considerable población".

CUENTA BANCARIA DE LA CNE

Consultado sobre el desembolso gubernamental de los recursos del presupuesto de la CNE, Huáscar Cajías dijo que después de la reunión con el Presidente de la República, que se realizó pasado martes, se desarrollaron encuentros con la Secretaría Nacional de Finanzas, que mostró su voluntad de cooperar resolver las necesidades del sistema electoral.

Comentó también que el cierre forzoso del Banco Sur, donde la CNE tenía su cuenta corriente, obligó a realizar gestiones para la habilitación de una cuenta en el Banco de Crédito.

Sin embargo, la CNE no puede aún disponer de sus recursos porque resta cumplir algunas "condiciones formales" para que cuenta corriente pueda marchar definitivamente. Esto causó sin fin de problemas administrativos al organismo electoral, que obligó incluso a la suspensión de importantes actividades.

Tenemos la esperanza de que el funcionamiento de la cuenta corriente de la CNE en el Banco de Crédito llegue a ser normal a partir del lunes próximo, manifestó Cajías.

FF. AA. advierten

Presupuesto militar deberá garantizar seguridad nacional

Tanto el secretario nacional de Defensa, general Luis Jemio, como el jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, general Carlos Macías, señalaron ayer que el presupuesto militar correspondiente a 1995 deberá garantizar la seguridad del país, en el marco que la Constitución Política del Estado asigna a las Fuerzas Armadas.

"El presupuesto debe estar de acuerdo con las necesidades institucionales y la seguridad del país", afirmó escuetamente el general Jemio, consultado por dos periodistas en el ex-batallón de Policía Militar en La Paz, luego del acto de graduación de oficiales de Inteligencia militar.

Por su parte, el general Macías, después de una ceremonia similar en la Escuela de Guerra Naval de la sede de gobierno, indicó: "Tengo entendido que sobre los recursos asignados a la institución para el próximo año, ya se logró un consenso entre las autoridades del área económica del Poder Ejecutivo. Debe cubrir los servicios personales, actualización de la tropa y recursos necesarios para no desgastar el control de las fronteras y tener los medios técnicos para ello".

El jefe militar, consultado respecto de las dificultades que enfrentaron en las últimas semanas, producto de la demora en los desembolsos por parte del Tesoro General de la Nación, explicó que la situación "habitualmente" se presenta en los últimos meses de cada gestión.

"Las versiones de la falta de alimentación para la tropa son exageraciones, aunque es cierto que hubo ciertos problemas en noviembre pasado, pero fueron solucionados por la acción de los comandantes de grandes y pequeñas unidades, que tomaron los recaudos correspondientes", afirmó.

REDUCCION DE EFECTIVOS

"Si el presupuesto es insuficiente, será posible una reducción del número de conscriptos que ingresan a los cuarteles", preguntó la prensa. "Si hay una reducción de recursos es lógico que se tome una serie de alternativas a fin de no descuidar nada", respondió.

Jefe de Estado Mayor no descarta que posible insuficiencia presupuestaria redunde en la disminución de efectivos militares.

En Argentina

Exparamilitar presentó recurso de apelación que aplaza 3 meses su extradición

La Cancillería de la República informó que el ex-paramilitar Juan Carlos García Guzmán, implicado en el golpe militar del 17 de julio y la masacre de la calle Harrington el 15 de enero de 1981, y que se encuentra actualmente detenido en la Argentina, presentó ayer un "recurso de apelación" a la Cámara Federal de Apelación en contra de su extradición a Bolivia.

En declaraciones del secretario general de la cancillería, Eduardo Trigo, el traslado del ex-paramilitar de la Argentina a Bolivia podría demorar hasta 3 meses, pues la justicia argentina ingresará en próximos días en vacaciones.

Explicó que el "recurso de apelación" es el último que podría evitar su traslado al país porque no habrá otros. Trigo dijo que la cancillería, a través de la Embajada en Argentina, seguirá de cerca hasta que el exparamilitar sea extraditado. "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la capital federal argentina hizo conocer el lunes 28 de noviembre la sentencia por la que concede la extradición de Juan Carlos García Guzmán, condenado a 30 años de prisión, sin derecho a indulto, por la Corte Suprema de Justicia de Bolivia, el 21 de abril de 1993. El fallo del mencionado juzgado, relativo a la causa

681/94, es el resultado de las acciones desplegadas por la Cancillería de la República y la Embajada de Bolivia en la Argentina, en el marco del Tratado de Montevideo de 1989".

De acuerdo con la normativa legal vigente en la justicia argentina, el afectado presentó el "recurso de apelación" al término de los tres días que le concede la ley. Trigo explicó que García Guzmán presentó dicho recurso minutos antes de las 12 del día de ayer viernes cuando expiraba el tiempo para que pueda apelar contra la extradición.

DOS CASOS SIGUEN EL MISMO CAMINO

Al caso del expresidente de facto Luis García Meza, sentenciado a 30 años de cárcel, actualmente en manos del Supremo Tribunal Federal de Brasil, se suma el de García Guzmán que ayer también inició la dilación para no ser extraditado de manera rápida.

En el caso de García Meza, según Trigo, quedan aún 2 semanas para el tratamiento, pues de no efectuarse se tendrá que esperar hasta febrero del próximo año. La justicia argentina también por fin de año ingresará en vacaciones en los próximos días, lo que demorará su tratamiento hasta tres meses, dijo Trigo.

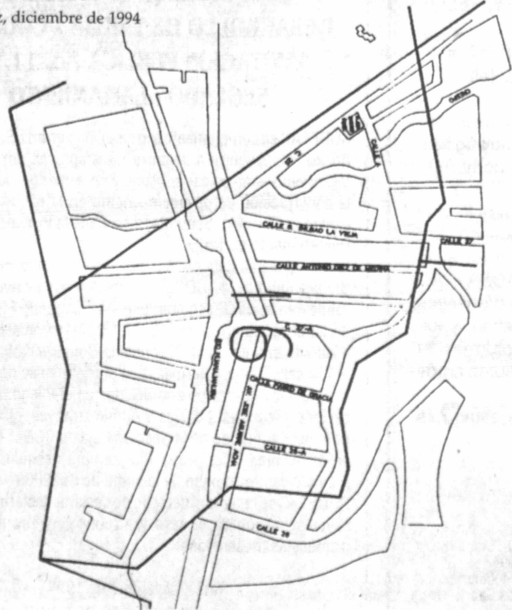
COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA. COMUNICADO

COTEL, comunica a sus socios que firmaron contrato de la VII Ampliación Telefónica, para la ZONA DE CALACOTO, cuya dirección esté comprendida dentro del plano de ubicación, adjunto, que deben apersonarse por nuestra oficina REGIONAL DE LA ZONA SUR (Calle 24 s/n. esq. Montenegro - Calacoto) a objeto de ratificar su dirección para proceder con la respectiva instalación, recordándoles que deben tener sus cuotas mensuales al día.

Así también, comunicamos que COTEL dispone de líneas telefónicas para la venta en esta zona, con instalación inmediata.

El plazo previsto es hasta el día VIERNES 16 del mes en curso. Impostergablemente.

La Paz, diciembre de 1994



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ AVISO

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz invita a todos los porcicultores de las Provincias Nor y Sud Yungas a participar en la venta y/o remate de Ganado Porcino del Centro de Capacitación y Asistencia Técnica Minachi, ubicado en la localidad de Corico. Dicho evento se llevará a cabo los días 9 y 10 de diciembre de 1994 a horas 10:00.

La Paz, noviembre de 1994

AVISO

A LAS PERSONAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION SE LES INSINUA COMUNICARSE CON LOS TELEFONOS: 360431 - 321577 - 366713, A FIN DE REGULARIZAR SUS OPERACIONES PENDIENTES:

NANCY TERESA MENA RIVEROS	C.I.	368521	L.P.
MERCEDES RIVEROS DE MENA	C.I.	264438	L.P.
JOSE LUIS RIVAS ARAOZ	C.I.	2375689	L.P.
ALFREDO RIVAS TICONA	C.I.	292225	L.P.
JULIA RIVAS TICONA	C.I.	341411	L.P.
GUILLERMO TORRICO BIRBUET	C.I.	484907	L.P.
ROBERTO GUTIERREZ PAREDEZ	C.I.	236944	L.P.
JEANNETT G. DE LA FUENTE DE TORRICO	C.I.	834538	L.P.
TERESA IRMA SORUCO BARRON	C.I.	465984	L.P.
WADI CHEQUER NACIF	C.I.	220879	L.P.
NORKA GONZALES BALLADARES	C.I.	955895	C.B.
RONALD VARGAS MERCADO	C.I.	1530781	S.C.
WALTER PEINADO ALCOCER	C.I.	1524133	S.C.
FELIX CARLOS VALDEZ RODO	C.I.	776427	C.B.
JULIO RODOLFO HAISCH GONZALES	C.I.	2286581	L.P.
JAVIER MARQUEZ OSTRIA	C.I.	1015158	C.H.
JULIO HAISCH MORENO	C.I.	186774	L.P.
PROYKTA S.R.L.	RUC.	04575430	
LUIS JAVIER GARAY MARTINEZ	C.I.	125155	E.X.
SEBASTIAN NINA MENDEZ	C.I.	263358	L.P.

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1994

Sánchez de Lozada se reunirá con Frei en cumbre de Miami

México, 2 día (EFE).- El presidente boliviano, Gonzalo Sánchez de Lozada, anunció hoy que durante la próxima Cumbre de las Américas se reunirá con su colega chileno, Eduardo Frei. La cumbre de Chile mantiene rotas sus relaciones diplomáticas por Bolivia y Chile mantuvieron tras la guerra del Pacífico, en 1879, en donde los bolivianos perdieron su acceso al mar. Sánchez de Lozada, en un desayuno con un grupo de periodistas en la capital mexicana, donde asistió a la toma de posesión del presidente Ernesto Zedillo, no concretó los asuntos que discutirán en la Cumbre de las Américas, que se celebrará en Miami (EEUU) entre los días 9 y 11 próximos. "Será una reunión sin exclusiones ni inclusiones", añadió. El presidente boliviano se mostró a favor de mantener una "dinámica positiva" en las relaciones de este país con Chile, basada en "contactos" con el fin de favorecer una posible solución al litigio limítrofe. Sin embargo, añadió que la "solución probable" llegará cuando ambos países formen parte del "mercado de integración económica, política y social que va a venir". "Ahora hay una dinámica del siglo XIX de vencer vallas. Bolivia es un país de integración, por su posición geográfica. Además de ser un país de integración, nos estamos volviendo en regiones", añadió.

Los tiempos cambian, las opiniones también comandante de Fuerza Naval opone venta de gas a Chile

excomandante de la Fuerza Boliviana y otrora acérrimo opositor a cualquier acuerdo con Chile, Miguel Álvarez se ha convertido en un defensor de la venta de gas a Chile. Álvarez, quien fue comandante de la Fuerza Naval, se opone a la venta de gas a Chile, pero no a la venta de gas a Chile. Álvarez, quien fue comandante de la Fuerza Naval, se opone a la venta de gas a Chile, pero no a la venta de gas a Chile. Álvarez, quien fue comandante de la Fuerza Naval, se opone a la venta de gas a Chile, pero no a la venta de gas a Chile.

Almirante Miguel Álvarez afirma que posible venta de gas beneficiará a Bolivia, pero recuerda que los intereses estratégicos no deben ser descuidados.

Con Chile hay que hablar, pero no negociar con ventajas para nuestro país. Hay que dialogar aunque sea por "curiosidad" pero hay que dialogar sin ninguna duda, pero tenemos que exponer nuestras razones. Si no lo hacemos, como vamos a entrar a algo directo con Chile, esto no quiere decir que nosotros entremos a algo desventajoso como estuvo ocurriendo anteriormente", afirmó el almirante. Álvarez fue el más acérrimo opositor a la apertura comercial de la Paz. MacLean durante la presidencia de Paz Zamora. Entonces, en reiteradas oportunidades señaló que Chile nada, si no es bajo la condición de tratar el tema marítimo. Justificar su cambio de actitud, el almirante Álvarez indicó que la política es dinámica y sujeta a cambios en bien del interés de los pueblos. Cuando era capitán el señor MacLean la posición de las Fuerzas Armadas era muy rígida, era muy dura en el sentido de que si no se abría el tema marítimo no había diálogo con Chile, pero ahora creo debemos cambiar", reconoció Álvarez Delgado.

Esta posición implica una posible renudación de las relaciones marítimas, preguntó la prensa. "De ninguna manera y bajo ningún modo de vista, tenemos que dialogar bajo nuestros intereses, en ese intercambio comercial", respondió.

GEOSTRATEGIA NACIONAL. El excomandante naval manifestó que Bolivia está en condiciones de preponderar sus intereses en el marco de la posible venta de gas al país andino y en este contexto exhortó a las autoridades a velar por los intereses nacionales. "Desde el punto de vista geopolítico y geoestratégico, es un punto de vista que no sea conveniente, pero vamos desde el punto de vista económico, si el país va a ganar y si vamos a tener ganancias nos interesa hacerlo económicamente", aseveró.

Con Chile hay que dialogar, pero vamos a ganar en el diálogo, porque demos ir al diálogo como perdedores, tenemos que ir como ganados. **COMANDANTE DE LA FUERZA NAVAL.** Por su parte, el actual comandante de la Fuerza Naval Boliviana, Almirante Roberto Barrios, señaló que las Fuerzas Armadas ven con satisfacción las negociaciones de venta de gas a Chile, aunque subrayó que la insubordinación final está en manos del Poder Ejecutivo. "El gas es la política marítima debe ser sometida a una consulta para que todos los estamentos de la sociedad boliviana den a su vez sus criterios sobre la centenaria aspiración."

Los diputados del MBL acusan al gobierno de no sostener su demanda

Los diputados del MBL que se reunieron en un parlamento mixto en La Paz, de presunta malicia de fondos, paradjicamente no asistieron a la reunión. La Comisión de Constitución, recibe declaraciones informales del imputado. Las varias suspensiones, la Comisión sesionó sin un para escuchar los alegatos de descargo de Lozano, sólo fueron los delegados del MNR. El diputado Benjamín Miguel Lozano ha venido pidiendo a las Comisiones que asistan a la reunión, a fin de concluir sus debates. Al concluir esa etapa, la Comisión de Constitución emitirá un informe al pleno, cuya instancia se decidirá en la próxima sesión o para

iniciar un juicio penal contra el parlamentario mixto, que fue director del Fondo de Desarrollo Comunal.

Lozano acusó ayer a los parlamentarios del MBL, de impedir el ejercicio de su defensa y de "sabotear" el trabajo de la Comisión de Constitución por inasistencia; al mismo tiempo, retó a Miguel Urioste a un debate público para esclarecer los alcances de las denuncias.

Larga espera terminó ayer Afrobolivianos fueron reconocidos como etnia después de 144 años

Grupos de africanos que fueron traídos durante la colonia a Bolivia desde Angola, para ser utilizados como esclavos en las minas, tuvieron que esperar 144 años para ser reconocidos como una etnia por el gobierno boliviano y ayer fueron recibidos en audiencia por el Presidente a. Víctor Hugo Cárdenas, para festejar el acontecimiento al son de una saya.

Había mucha emoción en las familias negras, que se trasladaron desde Nor y Sur Yungas, para acudir a una cita que quedó pendiente desde hace 144 años, cuando sus tatarabuelos solicitaron audiencia al gobierno de 1850, entonces negros e indios no tenían acceso al Palacio de Gobierno.

Un centenar de ciudadanos de raza negra se reunió en la esquina de la calle Comercio y fue danzando la saya hasta el Palacio de Gobierno. Los integrantes de la Cultura Afroboliviana compusieron una canción dedicada a Cárdenas, agradeciéndole el reconocimiento como etnia.

"Lo digo con gran franqueza, pero profundamente avergonzado, de que hasta hoy el Estado boliviano no haya recibido plenamente a todos los bolivianos como cualquiera de nosotros", dijo Cárdenas al recordar las palabras de uno de los representantes de la comunidad afroboliviana que le antecedió en los discursos.

"A nombre de Bolivia queremos reparar esa injusticia histórica, no podía pasar un día más en que ustedes no sean recibidos en el Palacio de Gobierno", manifestó el mandatario en un discurso improvisado pero lleno de emotividad.

MARGINADOS Y EXCLUIDOS

A nombre de los pueblos afrobolivianos de los Yungas de La Paz, Alex Gemo y Martha Inofuentes denunciaron que, por ser negros, son marginados y excluidos de varias actividades, incluso en estos años de democracia. Recordaron que sus tatarabuelos solicitaron al Presidente Isidoro Belzu audiencia en 1850, para agradecerle por la abolición del esclavismo, pero que nunca fueron llamados.

Marta Inofuentes pidió a Cárdenas ser incluidos en la investigación que realiza la UNESCO, sobre la esclavitud de los negros en América Latina. "Queremos ser tomados en cuenta", añadió. Sobre el tema, el Presidente interino pidió a Eduardo Barrios, que colabora con la UNESCO en Bolivia, "cooperar para concretar el sueño que ustedes tienen, logrando el apoyo que necesitan".

La dirigente, por su parte, indicó que el gobierno no sólo debe reconocer a los negros como etnia, sino que además debe buscar alguna forma para sacarlos de la pobreza, dándoles fondos como a otras etnias que ya fueron reconocidas.

"En democracia todos tenemos derechos y nosotros exigimos las nuestras", dijo.

CAMBIA EXCLUSIÓN POR INCLUSIÓN
En su discurso Cárdenas



pidió varias acciones en favor de los negros:

"Voy a pedir a Roberto Barbery, secretario nacional de Participación Popular, se reúna con ustedes. Por favor, en la primera obra que se realice con recursos de la Participación Popular en una de las poblaciones donde ustedes vivan, invítanme, quiero estar ahí para que cambemos esa historia de olvido y de exclusión para ser de inclusión, para que caminemos por la senda que deberíamos haber seguido hace mucho tiempo".

A Ramiro Molina, secretario de Asuntos Etnicos, le pidió que coordine esfuerzos con los representantes de esa etnia, para impulsar "la rica cultura, música y costumbres".

Además, demandó al concejal Fernando Cajas que continúe con su trabajo de coordinación; a Alberto Bailey, secretario nacional de Cultura, y a Ricardo Rojas, secretario nacional de Turismo, les solicitó coordinar esfuerzos para realizar diversos proyectos que beneficien a ese grupo.

"Quisiera pedir para el próximo año -continúo- proyectos específicos que beneficien a los lugares de donde ustedes vienen. Voy a encargar a ellos, para que en coordinación con el secretario de Educación, Juan Martínez, se incorpore la lengua, la cultura y las costumbres de los negros en los materiales educativos".

Afirmó: "No puede ser que la riquísima cultura que tienen ustedes se aparte del proceso de reforma educativa. Voy a empujarme en el seguimiento para que el ministro Justiniano nos coopere en esto".

Finalmente, a los senadores del MNR demandó "desarrollar iniciativas legales que beneficien a la dignificación del desarrollo de las poblaciones negras del país".

"He tomado bien en cuenta todo lo que ustedes pidieron, aunque tarde, hoy se ha concretado el reconocimiento para que sean parte de los cambios de la cultura y la vida de los pueblos bolivianos", concluyó.

Sus tatarabuelos solicitaron audiencia, en 1850, al gobierno de Isidoro Belzu para agradecerle por la abolición del esclavismo, pero nunca fue concedida. - En Bolivia hay cerca de 7.000 negros que "ahora estarán incluidos en las reformas", dijo Vicepresidente.

Al ritmo de la saya. Hace 144 años sus antepasados no soñaron siquiera ingresar a Palacio de Gobierno, ayer al ritmo de la saya comenzaron a ser considerados ciudadanos de Bolivia.



CORPORACION DE DESARROLLO DE ORO INVITACIONES PUBLICAS Nos. 012, 016, 017/94 ACLARACION A LA SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiendo declarado Desierta la presente Invitación Pública el Comité de Contratación Administrativa de la CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORO (CORDEOR), invita a las Empresas y Proveedores legalmente constituidas en el país, a presentar propuestas para la provisión del siguiente material de construcción:

- 012/94 - Provisión de Postes y Cruceta P.C.H. Todos Santos. Sector Todos Santos - La Rivera
- 016/94 - Provisión de Postes y Crucetas P.C.H. Todos Santos Sector Sabaya - Villa Vitalina
- 017/94 - Provisión de Postes y Crucetas P.C.H. Todos Santos Sector Pisiga - Bolívar

El Pliego de Especificaciones podrá ser adquirido, previo pago de Bs. 50, por cada proyecto en oficinas de CORDEOR. Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado, en el Departamento Legal de CORDEOR, calle Potosí N° 5529, hasta el 19 de diciembre de 1994 horas 18:00.

Oruro, 29 de noviembre de 1994
DEPARTAMENTO LEGAL DE CORDEOR

MAS OBRAS CON LA PARTICIPACION POPULAR INVITACION PUBLICA

Las Alcaldías Municipales de las Secciones de Provincia del Departamento de La Paz, invitan a empresas constructoras legalmente establecidas en el País a presentar propuestas para la ejecución de las siguientes obras:

- I.P.- No. 01/94 ALCALDIA: NAZACARA PROVINCIA: PACAJES
Cantón Nazacara - Centro Urbano
PROYECTO: Construcción Casa de Gobierno Municipal
- I.P.- No. 01/94 ALCALDIA: CALACOTO PROVINCIA: PACAJES
Cantón Calacoto - Centro Urbano
PROYECTO: Construcción Casa de Gobierno Municipal
- I.P. No. 02/94 ALCALDIA: ACHACACHI PROVINCIA: OMASUYOS
Cantón Achacachi - Comunidad Arasaya Chico
PROYECTO: ELECTRIFICACION
- I.P. No. 03/94 ALCALDIA: ACHACACHI PROVINCIA: OMASUYOS
Cantón Achacachi - Comunidad Thola Thola
PROYECTO: ELECTRIFICACION

SEGUNDA INVITACION PUBLICA

- I.P.- No. 01/94 ALCALDIA: ICHOCA PROVINCIA: INQUISIVI
Cantón Ichoca - Centro Urbano
PROYECTO: Construcción de 4 Aulas

Los pliegos de especificaciones y términos de referencia pueden ser adquiridos de la Sección Caja de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel Bloque A) previo pago de Bs. 100.00, a partir del día miércoles 07 de diciembre de 1994. Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Gerencia de Fortalecimiento Municipal de CORDEPAZ (calle Gabriel Gosalvez No. 221), hasta horas 18:00 del día 28 de diciembre de 1994.

La Paz, diciembre de 1994

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ CAMARA FORESTAL DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA N° 20/94

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz y la Cámara Forestal de La Paz invitan a las empresas consultoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para el Estudio a Nivel de Diseño Final del Proyecto:

PEQUEÑA CENTRAL HIDROELECTRICA "TEQUEJE" (IXIAMAS) UBICADO EN LA PROV. ITURRALDE

El Pliego de Especificaciones tiene un costo de Bs. 100.00 y puede adquirirse en la Sección Caja de CORDEPAZ (Edif. Sta. Isabel, 2do. Mezzanine Bloque A), a partir del día martes 6 del presente a Hrs. 15:00. Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta Hrs. 18:00 del día 03 de enero de 1995, indefectiblemente.

GERENCIA DE PLANIFICACION

La Paz, diciembre de 1994

Empresa cervecera recurrió a una serie de actitudes dilatorias para no descargar sus impuestos, denunció el director general de Impuestos Internos.

AMPLIAMOS HORARIOS

* DE LUNES A SABADO *

...pensando en su comodidad

Le comunicamos que atendemos

DE LUNES A VIERNES

En la mañana de 8:30 a 12:00 Hrs.
y por las tardes de 14:30 a 18:00 Hrs.

En todas nuestras oficinas

SABADO

De 10:00 a 13:00 Hrs.

En nuestras agencias **El Alto** (Av. 6 de Marzo Esq. C/ 2° N° 250),

Agencia 1 (C/ Genaro Sanjinez y Potosí), **Agencia 3** (Av. Montenegro
N° 1470 San Miguel) y **Agencia 4** (Calle Uyustus Galería Comercial La Paz)

Horario ampliado autorizado por la Superintendencia de Bancos mediante trámite
N° 36862



BANCO DE LA UNION

*El horario será
para atender
únicamente
los servicios de:
•Pago de Cheques
•Retiro de Caja de Ahorro
•Recepción de Depósitos
•Pago de COBEE
•COTEL Y SAMAPA
•Compra-Venta de
Dólares.

N O S O T R O S C R E A M O S C O M P E T E N C I A

Tiene una deuda de Bs. 135 millones

La Renta apunta contra la CBN

"La Cervecería Boliviana Nacional debe cerca de 135 millones de bolivianos por concepto de impuestos a la Renta Interna, informó ayer el director general de Impuestos Internos (DGI), Filiberto Ugaldé.

También dijo que la CBN "recurrió a una serie de actitudes dilatorias -como la de solicitar que se numeren los documentos- para postergar la fiscalización por parte de la DGI.

Ugaldé explicó, empero, que la deuda de la cervecera podría disminuir en caso que sus propietarios presenten el descargo correspondiente y oportuno.

"La deuda -dijo- representa una cifra que podría ser modificada. Habrá una evaluación de los descargos que debe efectuar la CBN".

Por ley, la empresa tiene diez días de plazo para efectuar su descargo a partir de la notificación de la unidad de fiscalización de Impuestos Internos.

"Notificamos a la CBN la anterior semana y ya comenzó a descargar sus impuestos", dijo Ugaldé.

Explicó que en estos casos,

primero se presenta ante la prensa una lista de cargos que le otorga un plazo adicional, que presente pruebas de cargo. Estas son sometidas a evaluación y antes de una resolución determinativa otorga otro plazo prudencial.

Después de la resolución determinativa la empresa toma el derecho a la defensa. El coactivo-agregó- se hace cuando se dicta la sentencia y se dicta sobre el caso.

OTROS DEUDORES

"La fiscalización no es exclusiva de la CBN, sino que a varias empresas cuyas operaciones impositivas son determinativas. Es nuestra obligación verificar a qué se deben esas tradiciones", explicó Ugaldé.

Generalmente, se dice que los contribuyentes no presentan la documentación oportuna, entonces, el auditor fiscal recurrir a la presunción en ciertos indicadores como tasas de rentabilidad o ventas de ventas", concluyó.

Empresarios inician con buen pie diálogo en el Congreso

El vicepresidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Oscar Aguilar, se reunió ayer con el presidente de la Cámara de Diputados, Javier Campero, para tratar el tema de la reforma tributaria.

Señaló que los empresarios encontraron gran receptividad, pero que posteriormente deben proseguir las reuniones para tratar ciertos temas en detalle, donde el sector privado hará conocer su posición oficial.

Agregó que si bien hay receptividad, se entiende que no se pueden asumir compromisos, porque hay mecanismos parlamentarios que tienen que seguirse. Pero dijo tener la esperanza de que cuando se llegue el momento de aplicarlos, su posición sea debidamente escuchada para la aprobación de cualquier disposición legal.

Por su parte, Campero dijo que el Parlamento escuchará a los empresarios y tratará de conciliar sus posturas con las del Ejecutivo. Agregó que la próxima semana se tratará el Presupuesto General de la Nación.

El vicepresidente de la CEPB expresó que el sector no ha venido a negociar o a pedir que se interceda por él, sino que vino a explicar la posición del empresario para evitar el incremento de impuestos, a fin de lograr el consenso suficiente que permita que los intereses del país sean preservados, utilizando los mecanismos democráticos existentes.

Dijo que se explicó al presidente de la Cámara de Diputados que los empresarios han venido a tratar una posición conceptual que no se pretende de modo político, sino que es un modo de política que ya tienen una postura clara, "eso corresponde al derecho a la libertad constitucional que el Aguilard manifestó que el sector privado busca el desarrollo económico, creación de empleos e inserción en los mercados internacionales.

CEPB ESPERA INVITACIÓN DEL GOBIERNO

En una carta dirigida al ministro de la Presidencia, Sánchez, la CEPB indica que espera que el gobierno defina la fecha para reanudar el diálogo sobre las reformas tributarias.

Agrega que sería con quien la comisión económica, integrada por Calvo, Carlos Cortés, El Peinado y Fernando Gamero, se reúna con las autoridades del gobierno para definir el tema.

También pide una reunión al Presidente Sánchez de la CEPB para hacerle conocer el planteamiento del Consejo Nacional Comercio y de la Industria, el desarrollo de una "política de desarrollo y fortalecimiento del sector productivo del país".



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

COMUNICADO AL PUBLICO N° 19/94

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras dentro el proceso de liquidación del BancoSur S.A., pone en conocimiento del público en general y reitera la notificación efectuada en forma pública y con carácter nacional, para hacer conocer lo siguiente:

- De acuerdo al Art. 4° de la Resolución N° 421/94 de 25 de noviembre de 1994, toda persona natural o colectiva, que tenga en su poder bienes o valores de la entidad financiera en liquidación, tiene la obligación de devolverlos al Intendente Liquidador, bajo constancia, en el plazo de TREINTA (30) DIAS a partir de la notificación efectuada mediante publicación de prensa en fecha 29 de noviembre de 1994:

Vencido el plazo señalado, sin haberse devuelto los bienes o valores requeridos, se iniciarán las acciones legales o administrativas pertinentes.

- Se reitera el Art. 5° de la Resolución N° 421/94 de 25 de noviembre de 1994, haciendo conocer a los deudores del BancoSur S.A. para que se apersonen ante el Banco en Liquidación a objeto de cumplir con sus obligaciones, en las fechas de vencimiento pactadas.

- Conforme al Art. 6° de la Resolución N° 421/94 de 25 de noviembre de 1994, toda persona natural o colectiva propietaria de bienes o valores dejados en custodia, fideicomiso, cobranza o depósito, debe proceder a retirar sus bienes dentro del plazo de CIENTO OCHENTA (180) DIAS, que será computado a partir de la fecha de notificación mediante publicación de la Resolución N° 421/94, efectuada en fecha 29 de noviembre de 1994, en cumplimiento al Art. 132° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

Vencido este plazo el Superintendente de Bancos autorizará la apertura e inventariación del contenido de cualquier caja de seguridad, bóveda o cofre, con participación de un Notario de Fe Pública.

- Se reitera la notificación pública efectuada a través del Art. 7° de la Resolución N° 421/94, ya citada, para que toda persona que tenga acreencias contra la entidad financiera en liquidación, inscriba su acreencia, con la documentación probatoria suficiente, dentro de los NOVENTA (90) DIAS posteriores a la fecha de la notificación pública, efectuada en fecha 29 de noviembre de 1994, y en las oficinas principales de la ciudad en que el Banco tenga sucursales.

Los derechos de los acreedores que se presenten después del plazo señalado se harán valer en la vía ordinaria.

De acuerdo al Art. 134° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras la Superintendencia de Bancos dentro los NOVENTA (90) DIAS de presentada la solicitud, aprobará o rechazará las acreencias reclamadas, notificando públicamente sus determinaciones.

- Toda persona natural o colectiva que tenga giros por cobrar a su nombre deberá apersonarse a las oficinas del Banco en Liquidación, a partir del día lunes 5 de diciembre para su cobro correspondiente.

La Paz, 30 de noviembre de 1994



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

COMUNICADO AL PUBLICO N° 20/94

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras dentro el proceso de liquidación del Banco de Cochabamba S.A., pone en conocimiento del público en general y reitera la notificación efectuada en forma pública y con carácter nacional, para hacer conocer lo siguiente:

- De acuerdo al Art. 4° de la Resolución N° 422/94 de 25 de noviembre de 1994, toda persona natural o colectiva, que tenga en su poder bienes o valores de la entidad financiera en liquidación, tiene la obligación de devolverlos al Intendente Liquidador, bajo constancia, en el plazo de TREINTA (30) DIAS a partir de la notificación efectuada mediante publicación de prensa en fecha 29 de noviembre de 1994.

Vencido el plazo señalado, sin haberse devuelto los bienes o valores requeridos, se iniciarán las acciones legales o administrativas pertinentes.

- Se reitera el Art. 5° de la Resolución N° 422/94 de 25 de noviembre de 1994, haciendo conocer a los deudores del Banco de Cochabamba S.A. para que se apersonen ante el Banco en Liquidación a objeto de cumplir con sus obligaciones, en las fechas de vencimiento pactadas.

- Conforme al Art. 6° de la Resolución N° 422/94 de 25 de noviembre de 1994, toda persona natural o colectiva propietaria de bienes o valores dejados en custodia, fideicomiso, cobranza o depósito, debe proceder a retirar sus bienes dentro del plazo de CIENTO OCHENTA (180) DIAS, que será computado a partir de la fecha de notificación mediante publicación de la Resolución N° 422/94, efectuada en fecha 29 de noviembre de 1994, en cumplimiento al Art. 132° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

Vencido este plazo el Superintendente de Bancos autorizará la apertura e inventariación del contenido de cualquier caja de seguridad, bóveda o cofre, con participación del Notario de Fe Pública.

- Se reitera la notificación pública efectuada a través del Art. 7° de la Resolución N° 422/94, ya citada, para que toda persona que tenga acreencias contra la entidad financiera en liquidación, inscriba su acreencia, con la documentación probatoria suficiente, dentro de los NOVENTA (90) DIAS posteriores a la fecha de la notificación pública, efectuada en fecha 29 de noviembre de 1994, y en las oficinas principales de la ciudad en que el Banco tenga sucursales.

Los derechos de los acreedores que se presenten después del plazo señalado se harán valer en la vía ordinaria.

De acuerdo al Art. 134° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras la Superintendencia de Bancos dentro los NOVENTA (90) DIAS de presentada la solicitud, aprobará o rechazará las acreencias reclamadas, notificando públicamente sus determinaciones.

- Toda persona natural o colectiva que tenga giros por cobrar a su nombre deberá apersonarse a las oficinas del Banco en Liquidación, a partir del día lunes 5 de diciembre para su cobro correspondiente.

La Paz, 30 de noviembre de 1994

Superintendente de Bancos se defiende de acusaciones

El superintendente de Bancos y Entidades Financieras, Roberto Cabezas, desmintió ayer a través de un comunicado de prensa las acusaciones de tener deudas con el Banco de la Nación y de haber sido nombrado en el cargo teniendo intereses financieros.

Cabezas señaló que dejó de ser accionista de Inversiones Financieras S.A. (INBO) desde diciembre de 1990 y que INBO S.A. -empresa de la que es accionista- dejó de estar bajo el control de esa firma en la misma época.

Agregó que en el ex-Banco Hipotecario Nacional poseía en las acusaciones de tener una deuda de 20.000 dólares, a través de CABSA, dijo que en diciembre de 1993 tenía una deuda de 7.800 dólares.

Afirmó que en octubre del año pasado existía una letra de cambio en el Banco Económico, de nueve mil dólares, que posteriormente fue cancelada.

Finalmente, informó que no tiene ni ha tenido ninguna relación con los bancos y menos tenerlas vencidas. Añadió que no se debe confundir la persona natural con la persona jurídica y que CABSA es una sociedad anónima, de la que el superintendente posee el 1,2% de las acciones, a través de INSA.

Cabezas acusó al diputado Fernando Kieffer, de Acción Democrática Nacionalista (ADN) de ser poco serio y hacer afirmaciones ofensivas, basadas en especulaciones del todo infundadas", y afirmó que un representante nacional serio debe informarse antes de opinar.

COTIZACIONES

El dólar se cotizó en Bs. 4.70, la unidad. El Bolsín del Mercado Central ofertó 5.000.000, de los que vendió 295.000 dólares, que equivalen al total del monto mandado.

PIZARRA DEL BOLSIN

MONTO PARA LA VENTA	Us. 5.000.000,00
MONTO DEMANDADO	Us. 3.295.000,00
MONTO ADJUDICADO	US. 3.295.000,00
COTIZACION BASE	Bs. 4.70
COTIZACION PARA LA COMPRA	Bs. 4.70
COTIZACION PARA LA COMPRA	Bs. 4.69
OFERTA MAXIMA	Bs. 4.7000
OFERTA MINIMA	Bs. 4.7000
SOLICITUDES DE COMPRA	3
SOLICITUDES ACEPTADAS	3

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y M.A.
SECRETARIA NACIONAL
DE PLANIFICACION

MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
PROGRAMA DEL SERVICIO CIVIL

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

PRIMERA AMPLIACION DE CONVOCATORIA PUBLICA

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal altamente calificado, la Secretaría Nacional de Planificación convoca a concurso de méritos para los siguientes cargos:

Ref. 129/94 PROFESIONAL SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
Ref. 131/94 PROFESIONAL EMPLEO

INSTRUCTIVO

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos de cada cargo y el formulario de Curriculum Vitae alternativamente en las oficinas del Programa del Servicio Civil (Calle Montevideo No. 176) o en la Secretaría Nacional de Planificación (Av. Arce No. 2147, Subsecretaría de Estrategias de Desarrollo, 3er. piso) a partir del día 5 de diciembre de 1994.

La carta de solicitud, el formulario de Curriculum vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando sólo el número de referencia en la carta y el sobre a la Casilla N° 12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 09 de diciembre de 1994

La Paz, diciembre de 1994

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

PROYECTO CAMINOS VECINALES DISTRITO COCHABAMBA

PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL

INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV.D-4 05/94

USAID / BOLIVIA PL-480

Se invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar documentos de precalificación para obras de Mejoramiento de Caminos Vecinales y la construcción de Drenaje Menor de varios caminos ubicados en el área del trópico de Cochabamba.

La base de precalificación, podrá ser adquirida de las oficinas del S.N.C. Km 3 1/2 carretera Sacaba, segundo piso, Secretaría Proyecto Caminos Vecinales a partir del día 06/12/94 a las 9 horas de oficina, previa cancelación de la suma de Bs. 100.- (CIEN 00/100 BOLIVIANOS).

Las empresas que sean precalificadas podrán adquirir el Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas para participar en la oferta de precios para este paquete de obras.

La presentación de documentos de precalificación se recibirán en oficina de Asesoría Legal S.N.C. Distrito Cochabamba, Km 3 1/2 carretera a Sacaba hasta el día 06/01/95 a las 16:00 a.m., la apertura de sobres, será el mismo día a horas 16:00 p.m.

Cochabamba, diciembre de 1994

Ing. Guillermo Franco G.
JEFE PROYECTO CC.VV.D-4

Inflación creció a 8,38%

El país vivió un noviembre inflacionario

En contra de todas las previsiones del gobierno, la tasa de inflación alcanzó a 8,38%, es decir, 1,68% más de lo calculado. Noviembre fue "el mes más inflacionario del año", según el ministro de Hacienda, Fernando Cossio.

"Hay que decir con claridad que es una situación coyuntural que se dio en noviembre y cuyas causas son perfectamente identificables", dijo el ministro durante una improvisada conferencia de prensa realizada anoche.

Explicó que el fenómeno no puede ser calificado como una tendencia inflacionaria.

Cossio recordó que el incremento de la tasa de inflación en 1,68% durante el pasado mes se debió a "la sequía prematura

que determinó la escasez de papa.

A esa situación, se sumaron las diferencias cambiarias producidas en Perú (Nuevo Sol) y Brasil (Real), que provocaron que el país aumente la exportación de carnes rojas y blancas a esos países", agregó el ministro.

"Se trata de una situación coyuntural. Luego, los precios se estabilizarán. En ese sentido, aseguro que la inflación de 1994 estará por debajo de 1993", cuya tasa de inflación fue de 8,53%, dijo.

Por su parte, el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Carlos Araujo, también se refirió al leve crecimiento inflacionario al referirse sobre el Índice de Precios al Consumidor

(IPC) correspondiente al pasado mes. Tanto Cossio como Araujo estimaron que este mes la inflación alcanzará a un 8,89%, si se repite la variación promedio de diciembre de años pasados, que llegó a 0,48%.

NEGOCIACION SALARIAL

Consultado sobre si la propuesta gubernamental de un aumento del 7,5% en el salario de los trabajadores sería revisada debido a que la previsión del gobierno fue superada en un 1,68% y aumentará -probablemente- en un 0,48% adicional, dijo que esa propuesta aún no fue oficializada.

Sin embargo, indicó, la inflación que se incluirá en el Presupuesto General de la Nación está en relación con la inflación que

Variaciones cambiarias en las monedas de Perú y Brasil, la sequía de noviembre y la especulación, entre las causas. - En diciembre la inflación bordeará el 9%.

se prevé para 1995 y no en relación a los índices registrados anteriormente.

"Nuestra previsión para 1995 alcanzará a 6,5% de inflación, siempre que no ocurran los problemas de ahora y que escapen al control gubernamental", concluyó.

Anuncio de fin de año

DGII espera recaudar 50 millones más que en 1994

La Dirección General de Impuestos Internos espera recaudar en 1995 cincuenta millones de bolivianos más que en 1994, año en el que las recaudaciones ascendieron a 270 millones de bolivianos mensuales.

El director general de la DGII, Filiberto Ugaldé, dijo que el incremento proyectado no considera la reforma tributaria, recientemente anunciada por el gobierno.

"Tenemos la expectativa de cumplir satisfactoriamente con las metas previstas para este año. Por otra parte, los resultados, el trabajo y la experiencia obtenida durante 1994 nos permitirán estructurar el plan operativo de del próximo año. Consideramos que podremos cumplir con las metas asignadas en el presupuesto general de la nación", manifestó.

El director señaló que las metas serán cumplidas, si bien diciembre es un mes de inflación en las recaudaciones impositivas.

Agregó que "existe una cantidad de más de 1.500 millones de bolivianos que los contribuyentes adeudan al fisco en distintas ins-

tancias de cobro", que esperan ser recuperadas la próxima gestión mediante una serie de proyectos que se elaboraron para ese efecto.

"En el presupuesto que presentamos a la Secretaría Nacional de Hacienda -oficialmente aprobado- solicitamos un incremento de aproximadamente 3 millones de dólares. La suma está por encima del techo presupuestario, el mismo que será focalizado en mayores recursos humanos para fiscalización y para cobro coactivo de esas deudas", afirmó.

El incremento en las recaudaciones se hará también efectivo por las auditorías especiales y parciales de operaciones autodeclaradas, de que se llevarán adelante en todos los departamentos. "Reforzaremos

el sistema de control de operaciones autodeclaradas, relación débito-crédito, control cruzado de nóminas fiscales, emisión de la boleta fiscal, auditorías especiales y parciales, además de introducir sistemas de control prácticamente diarios a los empresarios", explicó.

Añunció el incremento del número de grandes contribuyentes de cerca 1.600 en 1994 a 3.800 en 1995. "Con ese incremento, indudablemente, las recaudaciones aumentarán sustancialmente", dijo.

EVASION

"Aproximadamente un 43% del universo tributario está evadiendo impuestos. Esa cifra será reducida con la aplicación de sistemas de fiscalización en los cuales estamos

centrando nuestra acción", indicó Ugaldé. Dijo que por ese motivo, 120 millones de bolivianos no ingresan a las arcas fiscales y que precisan ser recuperados.

INFORME DE CONTRALORIA

Respecto al duro informe de la Contraloría General de la República sobre la ineficiencia de la DGII por la excesiva burocracia de la institución, el director dijo: "En gran medida, el informe se refiere a la anterior gestión de gobierno".

"Parecería que el informe de la Contraloría no fue remitido a tiempo a la DGII, para dar una respuesta oportuna. Estamos evaluando el informe. Se procesará a nuevos auditores que cometieron irregularidades, aseguró.

INTERNATIONAL ORGANIZATION

An International Organization based in La Paz, Bolivia is looking for an engineer with an MBA/Economics degree, fluent in English and with a minimum of 5 years experience to assist with management of its infrastructure/urban development/environment portfolio. Please send Curriculum Vitae to P.O. Box 8692, La Paz, by c.o.b. December 15, 1994.



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA REGIONAL DE SALUD
La Paz - Bolivia

SECRETARIA NACIONAL DE SALUD - SECRETARIA REGIONAL LA PAZ
FACULTAD DE MEDICINA
CAJA NACIONAL DE SALUD
CRIDA LA PAZ - SUBCOMISION REGIONAL DE POSTGRADO

CONVOCATORIA A RESIDENCIA MEDICA GESTION 1995

El Comité Regional de Integración docente asistencial, por intermedio de la Subcomisión Regional de Postgrado, convoca a examen de admisión, de acuerdo a normas de selección de postulantes, para la residencia médica gestión 1995, en los hospitales e institutos reconocidos por el sistema nacional de Residencia médica.

HOSPITALES E INSTITUTOS ESPECIALIDADES Y PLAZAS

A. HOSPITAL DE CLINICAS-

1. Medicina Interna	4	6. Dermatología	2
2. Cirugía General	3	7. Otorrinolaringología	1
3. Gineco-Obstetricia	3	8. Psiquiatría	1
4. Anestesiología	4		
5. Urología	1		

B. HOSPITAL DEL NIÑO

1. Pediatría	5
--------------	---

C. INSTITUTO NACIONAL DE TORAX

1. Neumología	2
2. Cardiología	2

D. INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

1. Oftalmología	1
-----------------	---

E. INSTITUTO GASTROENTEROLOGICO

1. Gastroenterología	1
----------------------	---

F. HOSPITAL OBRERO

1. Medicina Interna	3	9. Radiología	1
2. Cirugía General	2	10. Patología Clínica	1
3. Gineco-Obstetricia	3	11. Neumología	1
4. Pediatría	3	12. Medicina Familiar	1
5. Neurología	1	13. Psiquiatría	1
6. Anestesiología	2	14. Salud Pública	2
7. Traumatología	1		
8. Neurocirugía	1		

G. MAESTRIA DE SALUD PUBLICA

1. Salud Pública	2. (Complejo Hospitalario Miraflores, Secretaría Regional de Salud)
------------------	---

REQUISITOS BASICOS

1. Título académico de Médico Cirujano, original o fotocopia debidamente legalizada por la Universidad que otorgó el título.
2. Título en prelación nacional de Médico Cirujano, original o fotocopia legalizada o constancia que se halla en trámite rubricada por autoridad universitaria competente.
3. Certificado de nacimiento, original que acredite edad límite de 35 años a la fecha de la convocatoria.
4. Fotocopia legalizada de la cédula de identidad (Por Identificación Policía Nacional).
5. Certificado de salud actualizado expedido en noviembre de 1994.

La Paz 3 de diciembre de 1994

Dr. Roberto Lora de Vega
DECANO FACULTAD DE
MEDICINA

Dr. Roberto Lora de Vega
DECANO FACULTAD DE
MEDICINA

Dr. Roberto Lora de Vega
DECANO FACULTAD DE
MEDICINA



REQUISITOS ESPECIFICOS COMPLEMENTARIOS

Los postulantes a plazas patrocinadas deberán adjuntar además de los requisitos básicos los siguientes documentos:

- a) Carta de patrocinio de la institución de salud (con fecha límite 5 de febrero de 1995) a la que pertenece el postulante, con compromiso de declaratoria en comisión con goce de haberes por el tiempo que dure su estancia.
- b) Certificación de la Jefatura de personal de la institución en la que trabaja avalando que el postulante es funcionario regular por más de dos años de antigüedad.
- c) Carta de compromiso entre el postulante y la institución patrocinante por la que al término de sus estudios prestará servicios en la especialidad respectiva.

Los postulantes voluntarios no recibirán becas de las instituciones ofertantes, sólo tienen derecho a su alimentación y alojamiento.

Los postulantes aceptados a la residencia en Dermatología, Neumología, Cardiología, Gastroenterología, Neurología así como Neurocirugía, Otorrinolaringología, Traumatología, Urología realizarán obligatoriamente, por el periodo de un año, Medicina Interna o cirugía general respectivamente.

DE LOS POSTULANTES ADMITIDOS

a) Los postulantes admitidos tienen la obligación de firmar un contrato anual de compromiso con el CRIDA La Paz, de acuerdo al reglamento de residencia médica.

b) Los postulantes admitidos al sistema de residencia médica deben cancelar la matrícula anual de Bs 500.- (Quinientos 00/100 Bs) para los nacionales y de \$us 500.- (Quinientos 00/100 dólares americanos) para los extranjeros en la cuenta número 210005455 BIDES de la Facultad de Medicina bajo el concepto de matrícula residencia médica debiendo entregar una copia del comprobante de depósito en la División de Postgrado.

INFORMACION GENERAL

La asignación de becas se efectuará de acuerdo a las normas del reglamento de residencia médica. Los formularios de solicitud de admisión deberán radicarse en la División de Postgrado, previa presentación de la boleta de pago del derecho de admisión. Los expedientes deberán entregarse obligatoriamente cerrados en sobre manila sellándose nombre y apellidos completos del postulante, número de cédula de identidad, categoría (becario, voluntario, patrocinado), especialidad y hospital de postulación.

La recepción de expedientes se realizará en la oficina de Postgrado de la Facultad de Medicina Piso 13 Av. Saavedra, desde el día viernes 6 de enero de 1995 hasta el día viernes 3 de febrero de 1995, a hrs. 17:00 imposteramente.

El día y lugar para rendir el examen de admisión es el día viernes 10 de febrero de 1995 a hrs. 8:00 en el aula K de la Facultad de Medicina piso 3.



La cumbre de Miami, un compromiso sin boda

* La Cumbre de Miami es como una cita en la que el galán espera sorprender a su invitada con un anillo de compromiso y ésta se aparece vestida de novia

Por Cecilia Tenorio

MAMI. Mesa de Redacción. die 2 (Reuter). La vaguedad de los anuncios hechos por Washington y la demora en proveer una agenda concreta de discusión a pocos días del encuentro han hecho proliferar las versiones sobre lo que se trae entre manos el anfitrión de la reunión de la próxima semana.

RETRATO DE OCASION

Muchos creen, con mayor o menor escepticismo, que la cita de tres días será poco más que una ocasión para sucesivos apretones de mano y un histórico "retrato de familia", a donde los invitados asistirán con expectativas exageradas. Sumidos en el desconcierto, los 34 mandatarios de América Latina vienen armados para lo mejor y lo peor.

Traen consigo desde una lista de argumentos para defender la firma de un gran tratado de libre comercio hemisférico —su aspiración máxima—, hasta los libros de cuentas para demostrar que la región ha pasado esforzadamente del rojo al negro con grandes penurias sociales.

DESIDERATA REGIONAL

A ello se suman una variedad de planes, proyectos e iniciativas regionales que no han dejado área alguna librada al azar.

"Lo que queremos presentar en esta cumbre es que (los latinoamericanos) ya no somos los militares corruptos del pasado, ya no somos los Alan García y los Collor de Mello."

Ahora somos democráticas, responsables y confiables", dijo a Reuters Eduardo Gamarra, un politólogo boliviano de la Universidad Internacional de Florida en Miami.

Pese a algunos "retrocesos", como el control de cambios impuesto este año en Venezuela por el presidente Rafael Caldera o el menos reciente "autogolpe" del peruano Alberto Fujimori cuando disolvió el Congreso, América Latina en términos generales ha saneado sus finanzas y ostenta —Cuba aparte— una honrosa homogeneidad democrática.

América Latina tiene suficientes cartas a su favor para aspirar a un acuerdo de libre comercio, inflación controlada, un crecimiento del 3.2 por ciento previsto para este año —contra 1.6 en la década pasada— e ingreso de capitales por cuarto año consecutivo, en comparación con la década de 1980 cuando se fugaron descontroladamente.

Todo esto hará que el comercio sea el eje de la cita, pero habrá mucho más.

LAS PROPUESTAS DE CADA PAIS

Colombia traerá una propuesta surgida este mes de los representantes de 20 naciones americanas, sobre la prevención y castigo del lavado de dólares del narcotráfico, mientras que el presidente venezolano, Rafael Caldera, pidió al subsecretario de estado norteamericano Michael Skol que se incluya el tema de la corrupción.

"Los políticos latinoamericanos han comprendido esa realidad. Entonces, en vez de esperar que Clinton venga y les diga: 'No deben ser corruptos', ellos van a venir acá y van a decir: 'Queremos hacer esto contra la corrupción', dijo Gamarra.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE

ESTA DE MODA...

En lo que respecta al medio ambiente, Brasil y América Central son conscientes de la importancia del tema a los ojos de Washington, y las naciones del Istmo aportarán un plan para llevar adelante un

"desarrollo sustentable", es decir que haga un uso racional de los recursos naturales.

El presidente argentino Carlos Menem traerá su proyecto de crear una fuerza de "Cascos Blancos", que al modo de ciertos organismos de las Naciones Unidas, combatirá la pobreza y la miseria en el continente.

También traerá consigo una propuesta para pedir la aplicación de profundas reformas democráticas en Cuba, el gran ausente del encuentro.

LA CIENCIA METIDA

DE POR MEDIO

La pugna por figurar de un modo u otro en la agenda es grande y hasta la ciencia quiere meter su cuchara en el pastel de compromiso. Varios países del continente han preparado un proyecto para crear una "Fundación Panamericana de Ciencia", que promueva el intercambio de científicos y de tecnología del continente.

Dando por descontadas las ilusiones y planes de América Latina, el tema es qué tiene para ofrecer Estados Unidos.

Pese a que la muchacha en cuestión ha accedido en alguna oportunidad a mantener "relaciones carnales" con Washington, tal como describió el canciller argentino Guido di Tella hace ya un tiempo el vínculo entre su país y Washington, el novio parece reacio a hablar de boda y, además, tampoco cuenta con la autoridad necesaria para hacerlo.

CLINTON, ATADO DE MANOS

Pese a que el Congreso estadounidense aprobó esta semana el Acuerdo General de Aranceles y Comercio que establece las normas para el comercio mundial, el presidente Clinton no cuenta con la "autoridad" para negociar acuerdos por la vía rápida o "fast track".

Como si esto no bastara, en las elecciones del mes pasado, el Congreso de Estados Unidos quedó bajo control republicano.

"Cualquier cosa que Clinton quiera hacer va a ser desmantelada en el Congreso", aseveró Gamarra.

Sin embargo, y ante la casi certeza de que no se firmará un tratado definitivo, la discusión está orientada hacia el grado de compromiso que ofrecerá el presidente Clinton y a la creencia de que, en definitiva, por más borrosos que sea la cumbre, se logrará algún entendimiento.

En suma, parece que el novio no sea tan disoluto e improvisado como aparentaba, aunque ande flirteando con otras por la cuenta del Pacifico.

"El gobierno de Estados Unidos va a hacer un anuncio fundamental convocando a un acuerdo de libre comercio hemisférico", dijo a Reuters Joseph Tulechin, director del Centro Woodrow Wilson de Estudios Internacionales, en Washington.

"Y va a ser paralelo a la estructura del pacto de APEC" anunció el mes pasado. Clinton acordó, en un viaje a Indonesia, un pacto de libre comercio con 17 gobernantes del Foro de Cooperación Asia-Pacífico, que se concretará para el año 2010.

LA NOVIA DESPRECIADA

En el caso de América Latina, algunos opinan que los motivos para el optimismo son concretos. Las proyecciones del comercio entre Estados Unidos y la región indican que en el 2010 Washington venderá a América Latina más que a Europa y Japón juntos.

Sin embargo, quizás Washington esté haciendo se rogar para vengarse de desplantes pasados.

Algunos memorandos recuerdan que hace más de 100 años, cuando Estados Unidos propuso en la primera conferencia panamericana, celebrada en 1889, crear "una reciprocidad comercial que se acercara al libre comercio en gran escala", América Latina sin pensar en las consecuencias le respondió con un rotundo: No!

Declaración de Principios

Cumbre consagra la alianza democrática

Por Francisco Roque

BACARREZA

WASHINGTON, 2 dic (EFE).

La "Declaración de Principios" que suscribirán el 11 de diciembre los 34 jefes de Estado que participarán en la Cumbre de las Américas en Miami (Florida), consagrará la alianza democrática en el sistema interamericano.

El documento, de cinco páginas, al que tuvo acceso EFE, fija los principios del programa interamericano que se han detallado en un documento anexo llamado el "Plan de Acción".

La Cumbre de las Américas, que se celebrará entre el 9 y 11 de diciembre, será la primera en 27 años, la primera en suelo estadounidense, y la única en la historia interamericana a la que concurrirán jefes de Estado elegidos democráticamente.

La estrategia global busca la consolidación de la democracia, la modernización del Estado, la defensa de los derechos humanos, la garantía para las inversiones, la promoción del libre comercio, la erradicación de la pobreza y el llamado desarrollo sostenido.

"Los presidentes y jefes de Estado elegidos en las Américas se comprometen a promover la prosperidad, los valores democráticos e institucionales y la seguridad en nuestro hemisferio", señala el documento, dividido en cinco capítulos.

"Aunque tenemos diferentes niveles de desarrollo, las Américas están unidas en la búsqueda de la meta de la prosperidad a través del libre mercado, la integración hemisférica y el desarrollo sostenido", agrega la Declaración. En el documento, redactado durante una maratónica reunión de tres días en Warrenton (Virginia) entre viceministros de Exteriores de las 34 naciones, se observa claramente la evolución de su contenido, en el que, inicialmente, EEUU no se comprometía tan claramente en el objetivo del libre comercio interamericano.

INTEGRACION O

PRINCIPIOS?

Los presidentes y jefes de Estado renovarán en Miami la adhesión de las 34 naciones "a los principios de la soberanía e igualdad de los Estados, la no intervención, la autodeterminación y la resolución pacífica de las controversias".

El libre comercio está considerado como una de las claves de la alianza democrática de las 34 naciones, así como la inversión y garantías para el capital productivo, que son "los principales mecanismos del desarrollo en el hemisferio".

INTEGRACION VS.

PROSPERIDAD

El capítulo del comercio y la inversión está orientado a "la promoción de la prosperidad a través de la integración económica y el libre comercio", y anuncia la creación de una infraestructura de instituciones financieras.

Este aspecto se prevé complementarlo con la cooperación y el desarrollo de las telecomunicaciones, energía y transportes, que permitan el eficaz movimiento de los bienes, servicios, capital y tecnología.

Los jefes de Estado no dejan de reconocer la todavía pesada carga de la deuda exterior de los países del sistema interamericano.

Se reconoce que la democracia será reforzada en la medida en que se modernice el Estado, se reduzca la pobreza, se amplíe la participación en los beneficios del desarrollo, y aumente la transparencia de las instituciones.

JUSTICIA

PARA TODOS...

En el documento se considera que "esencial que la justicia sea accesible y efectiva para todos los sectores de la sociedad" y se subraya la necesidad de la independencia de este poder del Estado.

Los 34 dirigentes renovarán el compromiso con la promoción de la mujer, el niño y el respeto a la pluralidad cultural de los pueblos indígenas de las Américas.

La democracia efectiva requiere luchar contra la corrupción como un elemento de desintegración social y distorsionante del sistema económico, que para la legitimidad de las instituciones políticas", subraya el documento.

EL ENEMIGO PRINCIPAL

La "Declaración de Principios" reconoce "los perniciosos efectos del crimen organizado y el narcotráfico en contra de nuestras economías, valores éticos, salud pública y estructura social".

En ese sentido, los jefes de Estado se comprometen a sumar fuerzas para combatir el consumo, producción, tráfico, distribución ilegal de drogas, el lavado de dinero, el tráfico de sustancias químicas y armas, a través de la cooperación al desarrollo alternativo en los países productores de drogas.

El documento condena "el terrorismo en todas sus formas" y supone un compromiso de las 34 naciones a utilizar los medios legales para combatirlos con "vigilancia en cualquier parte de las Américas".

De cara a la cumbre EE.UU. y Latinoamérica, un siglo y medio de desencuentro

WASHINGTON, 2 dic (Reuter).

Hace casi 145 años, la armadura de Estados Unidos cañones de San Juan de los Rios, porque las autoridades locales quisieron cobrar derechos de navegación en sus ríos al multimillonario neoyorquino Cornelius Vanderbilt.

En 1846, soldados estadounidenses invadieron México, lo que terminó con la anexión de los estados de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Sonora.

PADRE PUTATIVO

Desde esas expediciones, la América Latina, Washington goza de contables guerras, golpes de Estado e intervenciones en su "provincia" para ocupar territorios vacíos y poner presidentes o jefes a su ideal de orden.

Casi un siglo y medio después, Estados Unidos está empeñado en cambiar su relación con sus vecinos sureños, y cree que la cumbre de las Américas en Miami es una oportunidad propicia para esos nuevos lazos.

"Nunca en nuestra historia hemos estado tan cerca de tener una familia universal de jefes de Estado democráticamente elegidos", vicepresidente Al Gore en un discurso ante la Organización de los Estados Americanos.

"Mi gobierno salda estas cuentas en pos de políticas económicas y comerciales con el continente para el futuro", agregó.

DE ENEMIGOS A

COMPAÑEROS

Para el especialista en relaciones interamericanas Abel Lowenthal, director del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad del Sur de California, Estados Unidos al menos ha estado a cambiar el tono de su discurso ante la Organización de los Estados Americanos.

"Esta es una forma más madura de las relaciones con América Latina", dijo Lowenthal a Reuters.

No es que Estados Unidos haya intentado estrechar el contacto con el continente. En 1981, el presidente John Kennedy pedía a los países latinoamericanos "Alianza para el progreso", estrategia para promover el desarrollo social en el continente.

El establecimiento del comercio libre con Cuba, frente a sus costas, terminó la Guerra Fría.

En 1990 el presidente George H.W. Bush lanzó la "Iniciativa de las Américas", con la que propuso un pacto de libre comercio desde Tierra del Fuego. Esas ideas de la Lowenthal, fueron rechazadas por el más poderoso pacto entre países latinoamericanos.

"Kennedy simplemente se equivocó a los embajadores latinoamericanos y les anunció que aliados", dijo el académico de la política de Bush no fue el modo más distinto.

El Presidente, Directores y Accionistas de EXPOBOL S.A. se solidarizan con el dolor que embarga a la familia de su entrañable amigo:

Don JUAN ROJAS REJAS
(Q.E.P.D.)

Fallecido en la ciudad de Santa Cruz.

2 de Noviembre de 1994

INVITACION A MISA DE NUEVE DIAS

La familia doliente y la Asociación de Productores Bovinos del Beni, ASOPROBOBE, invitan a los amigos y personas piadosas a la **Misa que recordando los nueve días** de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar en la Catedral de la ciudad de la Santísima Trinidad-Beni-, el día sábado 3 de diciembre de 1994, a Hrs. 20:00, en memoria del que en vida fue Mandatario de nuestra Nación e insigne militar.

Gra. Alberto Natusch Busch

Q.E.P.D.

La familia doliente, le quedará eternamente agradecida.

CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

El Presidente, el Comité Ejecutivo, el Consejo Directivo y el personal administrativo de la CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA, expresan su profundo sentimiento de pesar por el fallecimiento de la que en vida fue:

Sra. HAYDEE MONASTERIOS
Vda. de JORDAN

(Q.D.D.G.)

madre del señor Marcelo Pérez Monasterios, Past Presidente de la entidad y distinguido dirigente empresarial.

La Paz, diciembre de 1994



ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

3/12/83	LUIS BALLIVIAN S.	11 AÑOS
3/12/84	CARMEN FOSSATI DE TERRAZAS	10 AÑOS
3/12/86	PALMIRA RAMIREZ VDA. DE CANO	8 AÑOS
3/12/88	SATURINO RODRIGO	6 AÑOS
3/12/90	VIRGINIA SANZ GALLARDO	4 AÑOS
3/12/92	WEYNER ARANCIBIA CARDOZO	2 AÑOS
3/12/93	ESTEBAN CUSI CHAMILLA	1 AÑO

La única respuesta a la cuestión democrática y a los retos planteados por el desarrollo integral de la persona y de las sociedades parece reducirse a la promoción de un estilo de vida cuyas consecuencias fueran aceptado como modelo y plan de acción para el futuro - podrían revelar especialmente negativas. Los responsables de las naciones deberían reflexionar profundamente y en conciencia sobre este aspecto de la realidad. (Carta del Papa Juan Pablo II a los jefes de Estado del mundo).

cacería del "rey de la cocaína"

Pablo Escobar escapó en 27 ocasiones

MEDELLÍN. Colombia. El jefe del cartel de Medellín, Pablo Escobar, escapó en 27 ocasiones por las montañas de las cordilleras de la zona, donde se escondía para evadir la captura. El jefe del cartel de Medellín, Pablo Escobar, escapó en 27 ocasiones por las montañas de las cordilleras de la zona, donde se escondía para evadir la captura. El jefe del cartel de Medellín, Pablo Escobar, escapó en 27 ocasiones por las montañas de las cordilleras de la zona, donde se escondía para evadir la captura.



El abastecedor del cartel de Medellín se comunicó con su familia luego que fue deportado de Alemania y llamó a la presidencia de Colombia para amenazar los intereses de Alemania en el país en represalia por la deportación de su familia.

"El sabía que nosotros lo podíamos ubicar si se comunicaba, ya habíamos hecho operaciones que le mostraban que cada vez que hablaba nosotros le caíamos muy rápido, pero lograba escapar, porque nunca hacía llamadas que duraran más de dos o tres minutos", agregó.

El coronel Martínez Poveda dijo que Escobar cometió un error que le llevó a la muerte, hablar con su hijo durante cinco minutos. El oficial afirmó que la zona donde se ocultaba Escobar fue ubicada cinco días antes del operativo final, pero no se realizó porque el margen de ubicación era de 20 cuadras a la redonda.

"El 2 de diciembre se presentaron tres llamadas; la primera a las 11.00, dura tres minutos; la segunda llamada se produce hacia el mediodía, ahí lo teníamos en un área de cinco manzanas que era grande para hacer el operativo; en la tercera llamada, después de las dos de la tarde, es ubicado en forma exacta", recordó Martínez.

En la última llamada que realizó Escobar, habló seis minutos, lo que permitió a las autoridades ubicar la casa en donde se ocultaba sin un margen de error.

Martínez reveló que se enteró de la muerte de Escobar en forma instantánea, porque el grupo de 15 oficiales que realizó el operativo, la toma de la casa, le narraba segundo a segundo lo que pasaba por radio.

La cuestión de Chiapas

Castro en favor del diálogo y la paz

CIUDAD DE MÉXICO. dic 2 (Reuter) - El gobernante cubano Fidel Castro dijo hoy que había seguido de cerca la corta pero espectacular carrera del jefe guerrillero "subcomandante Marcos", e hizo un llamado a trabajar por la paz en el estado sureño de Chiapas.

Castro, quien se encontraba en México para la asunción del presidente Ernesto Zedillo, informó a los periodistas que la crisis en Chiapas, donde los campesinos indígenas rebeldes tomaron las armas el día de Año Nuevo, debía resolverse a través del diálogo. "Pienso que debe de buscarse una solución política, es la única vía", dijo Castro a los periodistas.

Al preguntársele su opinión

sobre Marcos, el jefe de los campesinos rebeldes, Castro contestó: "Es una personalidad muy interesante que he seguido de cerca."

Marcos ha liderado al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la captura de varios pueblos en Chiapas el día de Año Nuevo, y logró atraer la imaginación del público con largas cartas y discursos sobre cómo la población indígena de la región había sido maltratada y olvidada mientras otras regiones progresaban.

Marcos encabezó las nego-

ciaciones iniciales de los zapatistas con el gobierno, pero luego las canceló, alegando fraude generalizado en las elecciones estatales realizadas en agosto y advirtiendo que no se permitirá al gobernador electo Eduardo Robledo asumir el cargo la próxima semana de acuerdo con lo programado.

Zedillo dijo durante su discurso inaugural del jueves que su gobierno esperaba reanudar las negociaciones con el EZLN, y prometió que su ejército no utilizará el acuerdo de cese al fuego

que se ha mantenido desde mediados de enero.

Castro se reunió brevemente con Zedillo hoy por la mañana, y posteriormente dijo que los dos países mantendrán sus estrechos lazos. "México no dejará sola a Cuba, ni Cuba dejará sola a México", dijo Castro, añadiendo que México se transformó en uno de los principales socios de Cuba cuando la isla abrió su economía a la inversión extranjera.

El gobernante cubano también se reunió con Cuauhtémoc Cárdenas, líder de oposición izquierdista, y con otros miembros de su Partido de la Revolución Democrática en el hogar de la familia Cárdenas en la Ciudad de México.

* "México no dejará sola a Cuba, ni Cuba dejará sola a México", dijo Castro

Más temprano que tarde....

Chile y Argentina saldan viejos pleitos fronterizos

SANTIAGO, dic 2 (Reuter) - El canciller argentino Guido Di Tella dijo que el próximo año "más bien temprano que tarde" debería quedar solucionado el último conflicto limítrofe pendiente entre Chile y Argentina, por la zona austral denominada Campos de Hielo.

"Estamos muy confiados que el año próximo va a tener una resolución favorable", dijo poco después de suscribir aquí una ratificación de un tratado sobre promoción y protección de recíproca de inversiones.

Di Tella viajó a Chile desde México en un avión de la Fuerza Aérea chilena que trajo de regreso al presidente de este país, Eduardo Frei.

Un tratado sobre Campos de Hielo, firmado el año pasado, está sometido a ratificación de los respectivos parlamentos. Pero dis-

crepancias surgidas en Argentina han demorado el proceso legislativo, lo que en el caso chileno se acentuó tras un reciente fallo arbitral que otorgó a Argentina la soberanía sobre otra zona limítrofe en disputa, llamada Laguna del Desierto.

"Estamos impacientes y hemos señalado a varios niveles la conveniencia de una decisión lo más rápido posible. Pero también aceptamos que el Poder Legislativo, que es un poder independiente, se tome el tiempo que justifique conveniente", dijo Di Tella.

Chile y Argentina celebraron el martes diez años de un Tratado de Paz y Amistad suscrito a instancias del Papa Juan Pablo II y con el que se evitó una guerra inminente. Campos de Hielo es el único problema pendiente dentro de ese tratado.

AMIGOS Y SOCIOS

Di Tella dijo que el buen nivel de relaciones entre los dos países "no tiene precedentes".

La ratificación del tratado de protección y promoción de inversiones entrará en vigencia el 1 de enero de 1995 y estará dirigido a fomentar un proceso que ha tenido especial vigor en los últimos cuatro años.

Empresas chilenas están participando en proyectos de inversión en Argentina por 2.800 millones de dólares y Argentina espera un explosivo crecimiento de sus inversiones en Chile, cuando se concreten proyectos para venderle gas natural.

Dos consorcios transnacionales liderados por compañías chilenas están compitiendo por la construcción de un gasoducto que cruzará la Cordillera de Los An-

* "Estamos impacientes y hemos señalado a varios niveles la conveniencia de una decisión lo más rápido posible..." aseguró el canciller argentino Guido Di Tella

des y que abastecerá a centrales generadoras de energía eléctrica. Aunque hay mercado para uno de los proyectos, los consorcios mantienen a firme su decisión de construir cada una un gasoducto.

"Sea cual sea el modelo de gasoducto que Chile en definitiva termine por elegir, pueden ser cifras que sobrepasen los mil millones de dólares", dijo Di Tella.

ORGANISMO INTERNACIONAL

Quiere:
Auxiliar de Contabilidad
quisitos:
- Paquetes de Computación WP, LOTUS y QPRO
- Manejo básico de paquetes contables
- Conocimientos sólidos en Contabilidad
- Experiencia mínima 3 años
- Disponibilidad de trabajo inmediata

Interesados presentar sus solicitudes indicando pretensiones salariales hasta el día martes 6 de diciembre del presente año, casilla 2504 La Paz, diciembre de 1994

EMPRESA METALURGICA VINTO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

INVITACIONES DIRECTAS

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES SUBASTAS:

PRIMA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL SISTEMA DE SUBASTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS, INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE

El mundo da muchas vueltas...

Ex dictador es el nuevo presidente del Congreso guatemalteco

GUATEMALA, dic 2 (Reuter) - El Congreso de Guatemala eligió hoy al ex dictador militar, general Efraín Ríos Montt, como su presidente.

Ríos Montt, cuyo Frente Republicano Guatemalteco conquistó una abrumadora victoria en las elecciones legislativas de agosto, asumirá el cargo en enero. "Si no sirvo para presidente (de la legislatura) no sirvo para nada", dijo el ex líder golpista tras la elección.

Ríos Montt, un excéntrico miembro de un grupo evangélico, habló con vaguedad de las políticas que emprenderá cuando asuma el cargo.

"Por el momento voy a prepararme para ser presidente del Congreso", dijo a la prensa.

Ríos Montt tomó el poder en un golpe militar en marzo de 1982. Grupos de defensa de los derechos humanos le acusan de ordenar la muerte de miles de guatemaltecos durante su régimen de 18 meses.

Los hallazgos recientes de tumbas colectivas en el norte y oeste de Guatemala desenterraron los restos de dos poblados enteros aniquilados por las

*** Grupos de defensa de los derechos humanos le acusan de ordenar la muerte de miles de guatemaltecos durante su régimen de 18 meses**

fuerzas de seguridad, durante operativos efectuados durante su régimen para erradicar a la guerrilla de izquierda.

El ex militar presidirá el Congreso hasta la celebración de elecciones presidenciales, en noviembre de 1995.

A pesar de que un tribunal constitucional ha dictaminado que ex dictadores no pueden aspirar a la Presidencia, Ríos Montt ha dicho que presentará su candidatura en 1995.

Tras conquistar 32 escaños en las elecciones legislativas, convocadas con un año de anticipación para purgar a diputados co-

ruptos en la anterior legislatura, el FRG mantuvo a Ríos Montt alejado de la atención del público.

En el primer mes posterior a la instalación del nuevo Congreso, Ríos Montt no tomó la palabra una sola vez.

Pero hace varias semanas incomodó a muchos guatemaltecos, cuando anunció intempestivamente que empezaría una revolución si no se le permite presentar su candidatura presidencial para las elecciones de 1995.

¿Corrupción pasiva?

No hay pruebas contra Collor de Mello

BRASILIA, dic 2 (Reuter) - El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil carece aún de pruebas concretas para condenar al ex presidente Fernando Collor de Mello por el escándalo de corrupción que lo defendió en 1992, afirmó hoy un destacado jurista.

Collor, cuyo juicio se iniciará el miércoles, podría sin embargo perjudicarse por el entredicho surgido entre el Congreso y el STF, que esta semana confirmó la anulación de la reelección del presidente de ese cuerpo, estimaron fuentes políticas.

"Existe una cierta dificultad en el sentido de identificar o buscar pruebas materialmente inequívocas contra el ex presidente", declaró a la radio local CBN el jurista José Eduardo Farias. "O sea, una cierta dificultad en comprobar el tipo de involucramiento que él tendría en la acusación formulada por el ministerio público, que es de corrupción pasiva", agregó.

TRAFICO DE INFLUENCIAS Collor, quien renunció en diciembre de 1992 para evitar un juicio político luego que el Congreso aprobó su separación del cargo, será procesado, junto a otros ocho acusados, de establecer una red de venta de influencias durante sus dos años de gestión.

Su jefe de campaña electoral, Pablo César Farias, detenido preventivamente desde hace un año, es acusado de encabezar el esquema -conocido como PC por sus dos primeras iniciales- que obtuvo irregularmente unos 1.000 millones de dólares, según los cargos.

Según el jurista también existirían dificultades para condenar a Farias por corrupción, aunque podría ser sancionado por evasión de impuestos.

Otra dificultad para condenar a los acusados, agregó, es la actual "tendencia brasileña de seguir una línea extremadamente formalista, de acuerdo con la ley, en casos en que surgen dificultades", como el actual.

"Si el Supremo (Tribunal Fe-

*** El juicio se iniciará el próximo miércoles 7. Mientras tanto, el ex mandatario se mantiene recluido en su casa de Brasilia desde que renunció, negándose a recibir visitas, salvo las de allegados**

deral) cambiara su criterio de interpretación, hacia una línea un poco más flexible, digamos que en una tendencia un poco más estadounidense, ahí podrían ser condenados moralmente", dijo el abogado.

Fuentes políticas estimaron que el STF podría tomar una línea dura contra Collor, para evitar nuevos choques con el Congreso, que aprobó su "impeachment", luego de confirmar la anulación de la reelección de su presidente.

PRACTICA COMUN La corte rechazó el miércoles un recurso del senador Humberto Lucena y ratificó una anterior decisión del Tribunal Superior Electoral (TSE), que anuló su elección en los comicios generales del 3 de octubre por usar la imprenta del Senado para elaborar calendarios de propaganda con su foto.

Legisladores, agitados por la decisión, criticaron la medida al decir que esa era una práctica común, aunque irregular, y prometieron buscar una salida jurídica en favor de Lucena.

Esa situación podría tornar más proclive al Supremo Tribunal Federal a sentenciar a Collor, a fin de evitar otro choque con el Congreso, dijeron fuentes políticas.

EE.UU. se sensi

Niños balseros sometidos a ingreso selectivo

WASHINGTON, dic 2 (Reuter) - Estados Unidos pide que algunos niños balseros cubanos ingresen al país por cuestiones humanitarias hoy el departamento de cia.

El departamento informó un comunicado que la radadora general Janet considerará caso por caso otorgamiento de permisos de entrada al país por razones humanitarias a menores de edad cubanos cuya presencia en los campamentos en la base naval de Guantánamo y Panamá les causa "penurias extremas".

El comunicado exige los permisos se extiendan a familiares inmediatos menores de edad que recibieron la aprobación de Estados Unidos para ingresar a Estados Unidos. Serán admitidas familias que cuenten con un ingreso financiero, ya sea a través de familiares o instituciones, o dos dispuestos a dar fianza.

La comisionada de Inmigración y Naturalización, Doris Meissner, que hay unos 3.000 cubanos en esos campamentos. La funcionaria dijo la definición de "permanente" podría incluir enfermedades que no se tratan en los campos o personas con deficiencias que hicieran imposible su permanencia en el país.

Meissner agregó que la decisión se apega a los tratados internacionales de los Estados Unidos, ya que las condiciones de vida para esos niños son muy duras.

El 14 de octubre, Estados Unidos comenzó a aceptar el ingreso de balseros no acompañados.

En Brasil

Vargas Llosa previene sobre peligros de la democracia

SAN PABLO, (Brasil), 2 Dic (EFE). - El escritor peruano nacionalizado español Mario Vargas Llosa aseguró hoy que tres factores amenazan las democracias en Latinoamérica: la corrupción, el nacionalismo y las privatizaciones mal planeadas.

Vargas Llosa, que llegó el jueves a Brasil para presentar su obra "Pez en el agua", sobre sus experiencias como candidato a la presidencia de Perú, se mostró optimista sobre la situación de los países latinoamericanos, debido a que la mayoría defiende "la economía de libre mercado y la democracia".

Sólo tres factores, advirtió el novelista, autor de obras como "La ciudad y los perros", amenazan ese escenario optimista: "la corrupción, las privatizaciones mal hechas, que siguen concediendo privilegios a monopolios estatales y privados, y el nacionalismo, una cultura arraigada en los países de la región y que los políticos dudan en abandonar".

El escritor, que el lunes pasado recibió el premio

Cervantes -concedido en España y considerado el Nobel de las letras hispanas-, defendió hoy sus ideas sobre liberalismo económico y privatizaciones durante una reunión con empresarios brasileños.

Vargas Llosa aseguró que los países latinoamericanos no pueden perder la oportunidad de lograr la total internacionalización de sus economías en este momento.

"No puede haber medios términos porque permitiremos el avance de nuestros competidores y porque es la única salida que considero viable para que los países pobres promuevan el desarrollo y la riqueza", dijo.

Vargas Llosa aseguró que los empresarios latinoamericanos han sido "satanizados" y que el empresario, si se deja guiar por los intereses de los consumidores, podrá ser un gran creador de riquezas para la región.

El problema, dijo, es que, si se dejan guiar por la corrupción y la concesión de privilegios, dejarán de lado su papel promotor de desarrollo y seguirán reproduciendo la actual situación de pobreza y desigualdad.

EXTRAVIO DE FACTURAS

POR HABERSE EXTRAVIADO EL TALLONARIO No. 32 DE LA SERIE No. 46 DE LA EMPRESA S.E.A.S.A., QUEDAN NULAS LAS FACTURAS No. 1583 A LA 1600.

INVITACION

Los Ministerios de Desarrollo Humano y de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, invitan a las personas naturales o jurídicas a presentar sus propuestas para atender el **Servicio de Te y Refrigerios** a su personal, en la cafetería ubicada en sus instalaciones. Los interesados deben recoger los términos de referencia de Administración del Ministerio de Desarrollo Humano, ubicado en la Av. Arce No. 2147, del 5 al 9 de diciembre.

LA ADMINISTRACION
La Paz, diciembre de 1994



CAJA NACIONAL DE SALUD
DPTO. NAL. AUDITORIA INTERNA

CITACION

LA CAJA NACIONAL DE SALUD invita a los Sres.: **DONATO ARIAS DURAN Y MARIO JIMENES MORENO**, a pasar por las Oficinas de Auditoría Interna ubicadas en la Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio **CADEJA**, piso 10° a fin tomar conocimiento del proyecto de informe de Auditoría, referente a **AUDITORIA DEL HONORABLE DIRECTORIO**, en cumplimiento a los Artículos 39° y 40° del D.S. 23215.

La Paz, diciembre de 1994

H. Alcaldía Municipal de Viacha INVITACION PUBLICA Nº 004/94

LA H. ALCALDIA MUNICIPAL DE VIACHA, INVITA A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORA LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA EJECUCION DE:

- ASFALTADO DE LA PLAZA MCAL. JOSE BALLIVIAN (4268 m2.)

EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA SE PODRAN RETIRAR DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA H. ALCALDIA MUNICIPAL DE VIACHA, PREVIO PAGO DE Bs. 50.- (BOLIVIANOS CINCUENTA 00/100).

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNA VIACHENA, HASTA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1994 EN HORAS DE OFICINA.

VIACHA, 2 DE DICIEMBRE DE 1994

RELACIONES PUBLICAS

RED
UNO
DE BOLIVIA

... Nueva Señal !!!

5.000 W. de Potencia

... Nueva Programación !!!

24 horas con Ud.

... Nuevos Estrenos !!!

VIPER... el nuevo auto fantástico.
COBRA... aventuras y emociones

Sólo por...



Canal 11 La Paz - Canal 13 Sta. Cruz
Canal 6 Cochabamba - Canal 24 Cochabamba - Canal 2 Potosí - Canal 10 Montero

Canal 2 Sucre - Canal 11 Oruro

Alcalde alteño pide movilización de la COB para evitar el "gasolinazo"

Página 6

La pobreza sigue siendo notoria entre los campesinos, dijo el arzobispo de Sucre

Página 4



PRESENCIA del PAIS

2a. sección

La Paz, Bolivia
sábado 3 de diciembre
de 1994

Se acabó el sueño del libre mercado Los empresarios quieren la protección del Estado

Por Maggy Talavera SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIAL). Lo que parecía ser el ideal tan esperado por los empresarios privados en 1985, con la declaratoria oficial de imponer en el país el sistema de libre mercado, abierto e irrestricto, ha comenzado hoy a convertirse en un castillo o sueño que se derrumba ante la evidencia de los mismos empresarios de que no hay actividad privada en el mundo que se desarrolle fácilmente, sin contar con el apoyo y protección del Estado.

"No hay economía en el mundo que no tenga subsidio o incentivo de algún tipo, que le permita desarrollarse adecuadamente. No puede ser, entonces, que un país como el nuestro, subdesarrollado y atrasado, pretenda tener la capacidad de competir de igual a igual con cualquier otro país", aseguró el mismísimo presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Carlos De Chazal.

Lo que hoy declaran con alarma los empresarios privados, ya había sido expuesto por la Cámara Agropecuaria del Oriente durante la anterior gestión de gobierno, cuando comenzó a sentir en carne propia los efectos negativos que provocaban la apertura irrestricta e incondicional del mercado a la libre competencia, en los intentos de la agropecuaria por crecer y expandirse.

Ahora la CEPB ha caído en cuenta que no basta contentarse por la vigencia de una política de libre mercado, si es que previamente no se asegura el desarrollo de una actividad empresarial, productiva, industrial o comercial exclusivamente nacional.

"No es que estemos en contra de las inversiones privadas extranjeras en el país, ni que pretendamos la vigencia de un mercado proteccionista. Lo que nos preocupa es que las medidas que actualmente está aprobando el Poder Ejecutivo privilegian las inversiones extranjeras, en detrimento de las nacionales", aseguró De Chazal.

E l anuncio de posibles incrementos impositivos, que afectarían sobre todo a los sectores empresariales medianos y grandes, ha sido el detonante para que la CEPB se alarme y comience a movilizar-se para protestar contra los mismos, en un intento desesperado de bloquear lo que consideran nuevas barreras al desarrollo de una base empresarial nacional más sólida.

Todos los gobiernos dan ventajas e incentivos a sus sectores empresariales y productivos, aunque así sea bajo denominaciones diferentes que no recurren directamente a las palabras incentivo, subsidio o protección. Este es el caso de Chile, que le llama "inversión pública" a los incentivos que mantiene vigente para apoyar el desarrollo de su capacidad privada", insistió el presidente de la Confederación de Empresarios.

Actualmente, añadió, Bolivia constituye el segundo país en Latinoamérica

con mayor presión tributaria sobre sus contribuyen-



Chuchini

El departamento del Beni tiene una región arqueológica que demanda de atención de las autoridades gubernamentales. Ubicada en la zona de Chuchini, tiene además una hermosa laguna, que se ha convertido en complemento de la atracción turística de la región.

tes, lo que no debería ser en absoluto motivo de orgullo para el gobierno, ya que no representa ningún beneficio directo para el desarrollo del país, ni para el fortalecimiento de sus sectores productivos y empresariales.

Los empresarios están además molestos porque sus propuestas sobre tributos no han sido escuchadas hasta hoy por el gobierno. Una de las más importantes es la que se refiere a la sustitución del Impuesto a la Renta Presunta de Empresas, por el Impuesto a las Utilidades, racionalizándolo; al igual que otras aliecu-



Carlos de Chazal

tas, además de distorsiones en impuestos como al de Consumo Específico.

D e Chazal también negó que la Confederación estuviera proponiendo al gobierno un "gasolinazo" para impedir la elevación de impuestos, o que sus críticas fueran motivadas por intereses políticos partidarios.

"Estamos sólo saliendo por los fueros de la legalidad, en defensa del sector empresarial que está siendo relegado o castigado por una serie de medidas que dan mayor énfasis al incentivo de las inversiones privadas extranjeras", remarcó De Chazal al señalar que la CEPB seguirá batallando por lograr mayor equidad en esas políticas.

En 1995

El BID otorgará a Bolivia más de \$us. 300 millones

Esta gestión será cerrada con más de \$us. 200 millones en créditos. - Se acordó con el gobierno un programa trienal de \$us 800 millones

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIAL). El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), concederá a Bolivia créditos por más de 300 millones de dólares durante la gestión de 1995, en tanto que este año será cerrado con más de 200 millones de dólares concedidos.

El representante del BID en el país, David Biddle Atkinson, sostuvo que "el próximo año va a ser un año record del Banco. Vamos a estar encima de 300

millones de dólares y los proyectos principales (terminados de acordarlos con el gobierno boliviano en una misión de programación que terminamos ayer que va a aumentar en el proyecto de Pailón-San José, la carretera que eventualmente va a ayudar a unir los dos océanos a través de Bolivia".

De la misma manera, se apoyará un proyecto de 82 millones de dólares para la capitalización y otros proyectos en las

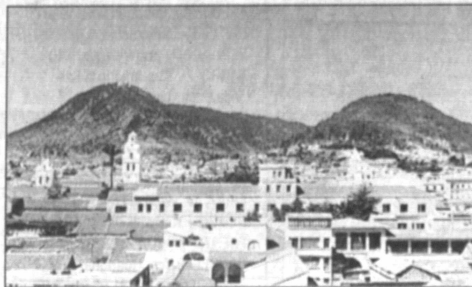
áreas sociales, sobre todo, saneamiento y el Fondo de Inversión Social (FIS). Este año, indicó, se aprobarán créditos por un monto de 200 millones de dólares en tres áreas principales. La más importante comprende una operación de 80 millones de dólares para la reforma educativa. Otra operación de 20 millones de dólares para el apoyo al Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente para fortalecerlo; y la tercera operación es un crédito que será puesto a consideración del directorio del BID por 100 millones de dólares. Es un préstamo multisectorial en el sector privado. "Vamos a llegar a más de 200 millones de dólares este año", reiteró.

Destacó que con el Ministerio de Hacienda se acordó

En busca del verdadero desarrollo

CORDECH detecta males que no permite el progreso de Chuquisaca

La pobreza, la recesión económica, la conducta contemplativa, la corrupción y la impunidad, la obsolescencia institucional y el uso inadecuado de recursos naturales, no permiten el crecimiento socio-económico.



Vista de la ciudad de Sucre.

SUCRE, 2 (PRESENCIAL). La Corporación Regional de Desarrollo (CORDECH) considera que seis son los males que tiene el departamento y debido a ellos, Chuquisaca no puede lograr un auténtico crecimiento económico, social y cultural.

En un documento de 60 páginas presentado al seminario-taller organizado por el Poder Ejecutivo, la prefectura y las Naciones Unidas, la autocrítica indica que urge ejecutar una estrategia "de la inercia al cambio".

Si para la prefectura son siete los "errores" históricos del atraso de Chuquisaca, para CORDECH son seis males. Entre ellos la pobreza, la recesión económica, la indiferencia, la corrupción y la impunidad, la obsolescencia institucional y la destrucción de la naturaleza.

Sobre el primer punto sostiene que el "respiral recurrente de la pobreza" se manifiesta en la escasez de fuentes de trabajo y las migraciones masivas. En torno al segundo mal CORDECH apunta como elementos de la recesión económica los bajos niveles de inversión y de ahorro, la costumbre de esperar al "Estado empresarial", poca participación del sector privado, la desintegración económica, la deficiencia de la infraestructura vial y la ausencia de exportaciones.

Por otra parte afirma que "Chuquisaca no está logrando superar una actitud tradicional, contemplativa y de simples remembranzas del pasado". Manifiesta que los

chuquisaqueños están "enferrados en divisiones y pugnas domésticas sin darse cuenta que otros departamentos ya han sumado fuerzas para actuar en una sola dirección".

"Hemos hecho del derrotismo, el desaliento y la dependencia una forma pasiva de enfrentar el mundo cuando otros ya han empezado la tarea de cambiar la situación con creatividad, persistencia, disciplina y fuerza", agrega.

Un amplio capítulo dedica al tema de la corrupción y la impunidad al señalar que "los escasos recursos regionales por regalías han sido virtualmente desfilarrados en estos últimos 30 años, principalmente por vía de la corporación".

CORDECH denuncia que "la impunidad y la corrupción se han manifestado dramáticamente de mil formas como las comisiones por millonarios contratos de diferente naturaleza (estudios, construcciones, adquisición de bienes)".

Revela que se hicieron "gastos dispendiosos que herían la propia situación de miseria del departamento (fiestas, viajes en avioneta, cuentas abiertas en supermercados); manejo arbitrario y partidista de las instituciones generando burocracia, nepotismo e ineficiencia".

Pone como ejemplo que CORDECH llegó a tener 1.284 empleados que "consumían" 4 de los 7 millones de dólares que provenían de las regalías petroleras. Parale-

lamente a ello se detectó "prepotencia, matonaje y servilismo a raudales".

Respecto de la obsolescencia institucional, el estudio de la corporación presentado por su presidente Franz Barrios Villegas, afirma que "los poderes centrales del Estado han brillado por su ausencia en Chuquisaca, principalmente en las provincias".

Indica que "la incompetencia funcionaria ha contribuido a un estado de mediocridad institucional". "Las organizaciones de la sociedad civil no han cumplido adecuadamente un rol específico, limitándose a ser eco de protestas y condenas, antes que ser instituciones propositivas y de acción directa", añade.

El último punto se refiere a los recursos naturales y manifiesta que los hidrocarburos, "por lo menos en cuanto a regalías del 11% no han sido debidamente aprovechados en un plan de desarrollo sostenible para Chuquisaca".

Advierte el mismo peligro para los recursos forestales porque señala que "ya se ha convertido en carbón la gran riqueza maderera que tenía Chuquisaca y actualmente estamos recibiendo una invasión solapada de empresas que amenazan con destruir todo el ecosistema".

También cita el mal uso de la tierra, la falta de canales de irrigación, la erosión, la contaminación del río Picomayo y otros.

En esta Sección

Potosí

Los potosinos quieren hablar con el Presidente sobre el presupuesto departamental

Pág. 2

Tarija

Primer Congreso de Laicos

Pág. 3

Beni

Se incautaron 40 kilos de pasta base de cocaína

Pág. 3

Oruro

El ministro de Trabajo gestiona la libertad de uru muratos

Pág. 4

Cochabamba

Por cierre del Banco de Cochabamba, la alcaldía a punto de paralizarse por falta de dinero

Pág. 5

Santa Cruz

Universidad Católica crea dos nuevas carreras: Ciencias de la Educación y Arquitectura

Pág. 5



justo y franco



satuco



picapietra



Teléfonos de urgencia

PRESENCIA. Tels. 372340-44.
DIRECCIÓN NAL. DE INVESTIGACIÓN. Tel. 356124.
ESTACIÓN CENTRAL. Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL. Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF). Tel. 356484
Atención las 24 horas del día.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELÉFONO DEL RETEN. Tel. 371233;
RETE DE EMERGENCIA. Tels. 375266 y 371236;
COTEL Reclamos Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR. Tel. 356703.
Interior Tel. 101; INFORMES. Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472

TRANSITO. Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PÚBLICA. Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROCIROLOGIA. Tel. 320728
PENSIONADO. Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS. Tel. 354357
BOMBEROS. Tel. 378408 - 378469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL. Tel. 376472
ATENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO. Tel. 360700.
RADIO PATRULLA. Tel. 110.
AASANA. (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto. Tel. 810122.
SAMAPA. Tel. 211222
A. T. L. Asistencia Telefónica Inmediata. Tel. 390021

AeroSur
COMPANIA BOLIVIANA DE TRANSPORTE AEREO PRIVADO S.A.

SALIDAS				LLEGADAS			
ORIGEN	DESTINO	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	ORIGEN	DESTINO	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA
COCHABAMBA	LA PAZ	06:00	06:30	LA PAZ	COCHABAMBA	07:00	07:30
COCHABAMBA	LA PAZ	08:00	08:30	LA PAZ	COCHABAMBA	09:00	09:30
COCHABAMBA	LA PAZ	10:00	10:30	LA PAZ	COCHABAMBA	11:00	11:30
COCHABAMBA	LA PAZ	12:00	12:30	LA PAZ	COCHABAMBA	13:00	13:30
COCHABAMBA	LA PAZ	14:00	14:30	LA PAZ	COCHABAMBA	15:00	15:30
COCHABAMBA	LA PAZ	16:00	16:30	LA PAZ	COCHABAMBA	17:00	17:30
COCHABAMBA	LA PAZ	18:00	18:30	LA PAZ	COCHABAMBA	19:00	19:30
COCHABAMBA	LA PAZ	20:00	20:30	LA PAZ	COCHABAMBA	21:00	21:30

Su necesidad es nuestra prioridad

La Paz: Av. 16 de Julio 1507
Reservas: 371633 - Fax: 390457

Cochabamba: Av. Ayacucho 170
Reservas: 28567 - Fax: 28285

Santa Cruz: Calle Collin Esq. Av. Irala
Reservas: 331008 - Fax: 320982

aeroperu
cuente con nosotros

PERU A BOLIVIA				BOLIVIA A PERU			
LUN/JUE/SAB	MIE/VI	PL. 615	PL. 655	DIA	LUN/JUE/SAB	MIE/VI	PL. 615
727-100	727-100	727-200	727-200	727-100	727-100	727-100	727-200

06:15 12:30 00:20 11:00 18:05 10:10

07:10 13:45 01:00 11:00 16:55 10:10

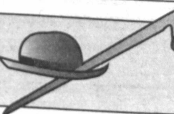
07:50 14:10 01:00 11:00 16:55 10:10

09:40 15:55 03:40 11:00 16:55 10:10

Conexiones desde Lima a:
MEXICO - CANCUN - MIAMI - LOS ANGELES - BOGOTA - CARACAS - GUAYAQUIL - QUITO - PANAMA.

En nuevos equipos DC-10-30-50-60-70-80-90-100-110-120-130-140-150-160-170-180-190-200-210-220-230-240-250-260-270-280-290-300-310-320-330-340-350-360-370-380-390-400-410-420-430-440-450-460-470-480-490-500-510-520-530-540-550-560-570-580-590-600-610-620-630-640-650-660-670-680-690-700-710-720-730-740-750-760-770-780-790-800-810-820-830-840-850-860-870-880-890-900-910-920-930-940-950-960-970-980-990-1000-1010-1020-1030-1040-1050-1060-1070-1080-1090-1100-1110-1120-1130-1140-1150-1160-1170-1180-1190-1200-1210-1220-1230-1240-1250-1260-1270-1280-1290-1300-1310-1320-1330-1340-1350-1360-1370-1380-1390-1400-1410-1420-1430-1440-1450-1460-1470-1480-1490-1500-1510-1520-1530-1540-1550-1560-1570-1580-1590-1600-1610-1620-1630-1640-1650-1660-1670-1680-1690-1700-1710-1720-1730-1740-1750-1760-1770-1780-1790-1800-1810-1820-1830-1840-1850-1860-1870-1880-1890-1900-1910-1920-1930-1940-1950-1960-1970-1980-1990-2000-2010-2020-2030-2040-2050-2060-2070-2080-2090-2100-2110-2120-2130-2140-2150-2160-2170-2180-2190-2200-2210-2220-2230-2240-2250-2260-2270-2280-2290-2300-2310-2320-2330-2340-2350-2360-2370-2380-2390-2400-2410-2420-2430-2440-2450-2460-2470-2480-2490-2500-2510-2520-2530-2540-2550-2560-2570-2580-2590-2600-2610-2620-2630-2640-2650-2660-2670-2680-2690-2700-2710-2720-2730-2740-2750-2760-2770-2780-2790-2800-2810-2820-2830-2840-2850-2860-2870-2880-2890-2900-2910-2920-2930-2940-2950-2960-2970-2980-2990-3000-3010-3020-3030-3040-3050-3060-3070-3080-3090-3100-3110-3120-3130-3140-3150-3160-3170-3180-3190-3200-3210-3220-3230-3240-3250-3260-3270-3280-3290-3300-3310-3320-3330-3340-3350-3360-3370-3380-3390-3400-3410-3420-3430-3440-3450-3460-3470-3480-3490-3500-3510-3520-3530-3540-3550-3560-3570-3580-3590-3600-3610-3620-3630-3640-3650-3660-3670-3680-3690-3700-3710-3720-3730-3740-3750-3760-3770-3780-3790-3800-3810-3820-3830-3840-3850-3860-3870-3880-3890-3900-3910-3920-3930-3940-3950-3960-3970-3980-3990-4000-4010-4020-4030-4040-4050-4060-4070-4080-4090-4100-4110-4120-4130-4140-4150-4160-4170-4180-4190-4200-4210-4220-4230-4240-4250-4260-4270-4280-4290-4300-4310-4320-4330-4340-4350-4360-4370-4380-4390-4400-4410-4420-4430-4440-4450-4460-4470-4480-4490-4500-4510-4520-4530-4540-4550-4560-4570-4580-4590-4600-4610-4620-4630-4640-4650-4660-4670-4680-4690-4700-4710-4720-4730-4740-4750-4760-4770-4780-4790-4800-4810-4820-4830-4840-4850-4860-4870-4880-4890-4900-4910-4920-4930-4940-4950-4960-4970-4980-4990-5000-5010-5020-5030-5040-5050-5060-5070-5080-5090-5100-5110-5120-5130-5140-5150-5160-5170-5180-5190-5200-5210-5220-5230-5240-5250-5260-5270-5280-5290-5300-5310-5320-5330-5340-5350-5360-5370-5380-5390-5400-5410-5420-5430-5440-5450-5460-5470-5480-5490-5500-5510-5520-5530-5540-5550-5560-5570-5580-5590-5600-5610-5620-5630-5640-5650-5660-5670-5680-5690-5700-5710-5720-5730-5740-5750-5760-5770-5780-5790-5800-5810-5820-5830-5840-5850-5860-5870-5880-5890-5900-5910-5920-5930-5940-5950-5960-5970-5980-5990-6000-6010-6020-6030-6040-6050-6060-6070-6080-6090-6100-6110-6120-6130-6140-6150-6160-6170-6180-6190-6200-6210-6220-6230-6240-6250-6260-6270-6280-6290-6300-6310-6320-6330-6340-6350-6360-6370-6380-6390-6400-6410-6420-6430-6440-6450-6460-6470-6480-6490-6500-6510-6520-6530-6540-6550-6560-6570-6580-6590-6600-6610-6620-6630-6640-6650-6660-6670-6680-6690-6700-6710-6720-6730-6740-6750-6760-6770-6780-6790-6800-6810-6820-6830-6840-6850-6860-6870-6880-6890-6900-6910-6920-6930-6940-6950-6960-6970-6980-6990-7000-7010-7020-7030-7040-7050-7060-7070-7080-7090-7100-7110-7120-7130-7140-7150-7160-7170-7180-7190-7200-7210-7220-7230-7240-7250-7260-7270-7280-7290-7300-7310-7320-7330-7340-7350-7360-7370-7380-7390-7400-7410-7420-7430-7440-7450-7460-7470-7480-7490-7500-7510-7520-7530-7540-7550-7560-7570-7580-7590-7600-7610-7620-7630-7640-7650-7660-7670-7680-7690-7700-7710-7720-7730-7740-7750-7760-7770-7780-7790-7800-7810-7820-7830-7840-7850-7860-7870-7880-7890-7900-7910-7920-7930-7940-7950-7960-7970-7980-7990-8000-8010-8020-8030-8040-8050-8060-8070-8080-8090-8100-8110-8120-8130-8140-8150-8160-8170-8180-8190-8200-8210-8220-8230-8240-8250-8260-8270-8280-8290-8300-8310-8320-8330-8340-8350-8360-8370-8380-8390-8400-8410-8420-8430-8440-8450-8460-8470-8480-8490-8500-8510-8520-8530-8540-8550-8560-8570-8580-8590-8600-8610-8620-8630-8640-8650-8660-8670-8680-8690-8700-8710-8720-8730-8740-8750-8760-8770-8780-8790-8800-8810-8820-8830-8840-8850-8860-8870-8880-8890-8900-8910-8920-8930-8940-8950-8960-8970-8980-8990-9000-9010-9020-9030-9040-9050-9060-9070-9080-9090-9100-9110-9120-9130-9140-9150-9160-9170-9180-9190-9200-9210-9220-9230-9240-9250-9260-9270-9280-9290-9300-9310-9320-9330-9340-9350-9360-9370-9380-9390-9400-9410-9420-9430-9440-9450-9460-9470-9480-9490-9500-9510-9520-9530-9540-9550-9560-9570-9580-9590-9600-9610-9620-9630-9640-9650-9660-9670-9680-9690-9700-9710-9720-9730-9740-9750-9760-9770-9780-9790-9800-9810-9820-9830-9840-9850-9860-9870-9880-9890-9900-9910-9920-9930-9940-9950-9960-9970-9980-9990-10000-10010-10020-10030-10040-10050-10060-10070-10080-10090-10100-10110-10120-10130-10140-10150-10160-10170-10180-10190-10200-10210-10220-10230-10240-10250-10260-10270-10280-10290-10300-10310-10320-10330-10340-10350-10360-10370-10380-10390-10400-10410-10420-10430-10440-10450-10460-10470-10480-10490-10500-10510-10520-10530-10540-10550-10560-10570-10580-10590-10600-10610-10620-10630-10640-10650-10660-10670-10680-10690-10700-10710-10720-10730-10740-10750-10760-10770-10780-10790-10800-10810-10820-10830-10840-10850-10860-10870-10880-10890-10900-10910-10920-10930-10940-10950-10960-10970-10980-10990-11000-11010-11020-11030-11040-11050-11060-11070-11080-11090-11100-11110-11120-11130-11140-11150-11160-11170-11180-11190-11200-11210-11220-11230-11240-11250-11260-11270-11280-11290-11300-11310-11320-11330-11340-11350-11360-11370-11380-11390-11400-11410-11420-11430-11440-11450-11460-11470-11480-11490-11500-11510-11520-11530-11540-11550-11560-11570-11580-11590-11600-11610-11620-11630-11640-11650-11660-11670-11680-11690-11700-11710-11720-11730-11740-11750-11760-11770-11780-11790-11800-11810-11820-11830-11840-11850-11860-11870-11880-11890-11900-11910-11920-11930-11940-11950-11960-11970-11980-11990-12000-12010-12020-12030-12040-12050-12060-12070-12080-12090-12100-12110-12120-12130-12140-12150-12160-12170-12180-12190-12200-12210-12220-12230-12240-12250-12260-12270-12280-12290-12300-12310-12320-12330-12340-12350-12360-12370-12380-12390-12400-12410-12420-12430-12440-12450-12460-12470-12480-12490-12500-12510-12520-12530-12540-12550-12560-12570-12580-12590-12600-12610-12620-12630-12640-12650-12660-12670-12680-12690-12700-12710-12720-12730-12740-12750-12760-12770-12780-12790-12800-12810-12820-12830-12840-12850-12860-12870-12880-12890-12900-12910-12920-12930-12940-12950-12960-12970-12980-12990-13000-13010-13020-13030-13040-13050-13060-13070-13080-13090-13100-13110-13120-13130-13140-13150-13160-13170-13180-13190-13200-13210-13220-13230-13240-13250-13260-13270-13280-13290-13300-13310-13320-13330-13340-13350-13360-13370-13380-13390-13400-13410-13420-13430-13440-13450-13460-13470-13480-13490-13500-13510-13520-13530-13540-13550-13560-13570-13580-13590-13600-13610-13620-13630-13640-13650-13660-13670-13680-13690-13700-13710-13720-13730-13740-13750-13760-13770-13780-13790-13800-13810-13820-13830-13840-13850-13860-13870-13880-13890-13900-13910-13920-13930-13940-13950-13960-13970-13980-13990-14000-14010-14020-14030-14040-14050-14060-14070-14080-14090-14100-14110-14120-14130-14140-14150-14160-14170-14180-14190-14200-14210-14220-14230-14240-14250-14260-14270-14280-14290-14300-14310-14320-14330-14340-14350-14360-14370-14380-14390-14400-14410-14420-14430-14440-14450-14460-14470-14480-14490-14500-14510-14520-14530-14540-14550-14560-14570-14580-14590-14600-14610-14620-14630-14640-14650-14660-14670-14680-14690-14700-14710-14720-14730-14740-14750-14760-14770-14780-14790-14800-14810-14820-14830-14840-14850-14860-14870-14880-14890-14900-14910-14920-14930-14940-14950-14960-14970-14980-14990-15000-15010-15020-15030-15040-15050-15060-15070-15080-15090-15100-15110-15120-15130-15140-15150-15160-15170-15180-15190-15200-15210-15220-15230-15240-15250-15260-15270-15280-15290-15300-15310-15320-15330-15340-15350-15360-15370-15380-15390-15400-15410-15420-15430-15440-15450-15460-15470-15480-15490-15500-15510-15520-15530-15540-15550-15560-15570-15580-15590-15600-15610-15620-15630-15640-15650-15660-15670-15680-15690-15700-15710-15720-15730-15740-15750-15760-15770-15780-15790-15800-15810-15820-15830-15840-15850-15860-15870-15880-15890-15900-15910-15920-15930-15940-15950-15960-15970-15980-15990-16000-16010-16020-16030-16040-16050-16060-16070-16080-16090-16100-16110-16120-16130-16140-16150-16160-16170-16180-16190-16200-16210-16220-16230-16240-16250-16260-16270-16280-16290-16300-16310-16320-16330-16340-16350-16360-16370-16380-16390-16400-16410-16420-16430-16440-16450-16460-16470-16480-16490-16500-16510-16520-16530-16540-16550-16560-16570-16580-16590-16600-16610-16620-16630-16640-16650-16660-16670-16680-16690-16700-16710-16720-16730-16740-16750-16760-16770-16780-16790-16800-16810-16820-16830-16840-16850-16860-16870-16880-16890-16900-16910-16920-16930-16940-16950-16960-16970-16980-16990-17000-17010-17020-17030-17040-17050-17060-17070-17080-17090-17100-17110-17120-17130-17140-17150-17160-17170-17180-17190-17200-17210-17220-17230-17240-17250-17260-17270-17280-17290-17300-17310-17320-17330-17340-17350-17360-17370-17380-17390-17400-17410-17420-17430-17440-17450-17460-17470-17480-17490

Tarija



Congreso de Laicos

TARIJA, 2 (PRESENCIA). El Comité Organizador del I Congreso Diocesano de Laicos de la Iglesia Católica, ultima los detalles para el desarrollo de este acontecimiento que se realizará los días 8 al 11 de diciembre del presente año en esta ciudad.

Este Congreso que se desarrollará en el salón parroquial de San José, tiene tres objetivos esenciales: consolidar el Consejo Diocesano de Laicos de Tarija, definir líneas generales y pastorales de acción para trabajar como miembros permanentes del Consejo de Laicos.

Además intentará establecer la organización y formación de los laicos en varios niveles, es decir, a nivel regional, zonal y nacional con la finalidad de posibilitar el fortalecimiento de la Iglesia.

De acuerdo a los organizadores, en las próximas semanas fueron de innumerables trabajos para las diferentes comisiones dirigidas por el Equipo Promotor de Laicos Tarija (EPLT) donde participaron delegados de las diferentes parroquias de la zona de la Paz y de Tarija.

Entre todos los laicos son la esencia, es necesario organizar y consolidar de una mejor manera a los cristianos católicos con la finalidad de poder llevar a cabo la Promoción de la Nueva Evangelización, afirma un boletín de prensa de los organizadores. El Congreso Diocesano de Laicos se realizará con la participación exclusiva de 152 delegados de las parroquias de Tarija, 10 parroquias diócesanas de Tarija, 11 institutos de la Iglesia y 20 invitados especiales de entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Entre los temas propuestos para el desarrollo de las diferentes comisiones destacan: el estudio y análisis del tercer objetivo específico de los laicos y directrices pastorales de la Conferencia Episcopal de Bolivia.

Coordinación y trabajo entre los laicos y clero. Relación, acción y trabajo de la laicidad. Además se propuso el tema del rol organizativo de la estructura reglamentaria del nuevo Consejo Diocesano de Laicos.

Actualidad departamental

Bermejo y un nuevo Aniversario

Fernando Barral Zagarra

En algunos días más la ciudad fronteriza de Bermejo, capital de la Segunda Sección de la Provincia Arce de este departamento, cumplirá el primer aniversario de su creación al parecer con hechos considerados importantes que marcarán una nueva fase en la búsqueda de su desarrollo. Sin duda que lo realizado y lo que aún se hace es muy importante, no obstante, resta todavía mucho por hacer si se trata de ser recíprocos con esta parte de Bolivia que fue donde se descubrió el primer pozo productor de petróleo en el país.

Desde la década de los '20 fueron ingentes las cantidades de energéticos extraídos del suelo bermejense para aportar al sustento de la economía nacional. Aún hoy puede observarse la bomba extractora de petróleo a la entrada de Bermejo como mudo testigo de este aporte.

En Bermejo, a más de 200 kilómetros al sur de esta capital, hoy como ayer continúa observándose sobre el río Bermejo que bordea la ciudad y que es el límite fronterizo con la Argentina, las chalanas o barcas, unas con banderas argentinas y otras bolivianas, transportando pasajeros o comestibles y otros productos traídos del vecino país.

La reconstrucción y asfaltado del camino Bermejo kilómetro 19 en la ruta hacia Tarija, es sin duda uno de los hechos más importantes que se concretan. Hace pocas semanas comenzó el asfaltado en algunos tramos cambiando completamente la fisonomía a esta carretera.

Originalmente se preveía el asfaltado de 60 kilómetros y no 19 como ocurre ahora, sin embargo, diversos factores influyeron en el cambio del proyecto original, muchos bermejenses afirman que de no modificarse los planes iniciales la integración caminera con Tarija se habría facilitado mucho más.

Otro hecho importante es el funcionamiento de dos turbinas a gas

natural instalados por ENDE y que ya proveen electricidad a Bermejo que se aprovisionaba de energía argentina que de por sí tenía muchas complicaciones como el costo de la trifa eléctrica.

Una aspiración de los bermejenses que esperan resolver en estos días se relaciona con la rebaja de la tarifa eléctrica en virtud de que los costos de generación con las turbinas propias a gas natural, disminuyeron considerablemente. Según los bermejenses la rebaja de la tarifa abrirá las posibilidades para invertir en el rubro agro-industrial.

Bermejo, cuya población comenzó a crecer aceleradamente a consecuencia del intercambio comercial con la Argentina, tiene como otra de sus expectativas el cumplimiento del contrato que YPB firmó con la contratista Argentina PLUSPETROL. De acuerdo a este contrato la petrolera del vecino país tendría que perforar un nuevo pozo y desarrollarlo, no obstante, pidió la revisión del contrato hace más de un año sin que a la fecha se haya decidido modificar o no este documento. Al hablar de Bermejo ineludiblemente debe tocarse el tema del Ingenio azucarero de propiedad de CODETAR que desde hace 27 años produce azúcar y alcohol de la caña producida en las fértiles tierras de Bermejo, "para no-soteros el Ingenio no sólo tiene una importancia económica", afirmó hace poco el alcalde municipal, también prevé importantes entregas.

En el aniversario de Bermejo, CODETAR entregará el Coliseo deportivo a la ciudad que será un acontecimiento importante toda vez que este proyecto era otra de las aspiraciones de la población. ENTSEI también prevé importantes entregas.

Alguna vez alguien dijo que Bermejo era "pueblo de forasteros" probablemente esto haya sido así, pero hoy Bermejo pese a todas sus limitaciones y problemas es una ciudad con hombres enraizados en su tierra y sobre todo una región que se esfuerza por encontrar mejores días.

Proponen servicio social obligatorio

TARIJA, 2 (PRESENCIA). La Coordinadora Nacional de la Juventud propone como alternativa al Servicio Militar contemplado en la Constitución, el Servicio Social Obligatorio para que los jóvenes no sólo tengan preparación militar. La información fue proporcionada por el representante de esta coordinadora, Víctor Taboada, quien reconoció que el Servicio Militar actualmente no es una serie de deficiencias desde el mal trato hasta la alimentación. Dijo que debido a este factor y otros, estimativamente unos 200 mil jóvenes se abstienen de efectuar el Servicio Militar negándose al país su independencia y trabajo, de manera

que es necesario buscar alternativas a este problema. "Por las múltiples características que este Servicio tiene, muchos jóvenes rehuyen a este servicio contemplado en la Constitución", dijo Taboada que hoy retornó a La Paz sede de sus funciones. Agregó que la discusión sobre la problemática del Servicio Militar, se acentuó en el país.

Sostuvo que la coordinadora ya emprendió algunas acciones en el propósito de originar un debate sobre este tema previniéndose que 1995 será un año donde las discusiones se ampliarán a otras instituciones. El Servicio Social Obligatorio, según Taboada, consiste en hacer

que los jóvenes los tres primeros meses del año se remitan a la preparación militar específicamente, los tres meses posteriores dedicarse a la preparación técnica. Posteriormente los jóvenes se desplazarán a las zonas fronterizas para desarrollar trabajos en áreas temáticas que el país precise, probablemente en los rubros de la salud y la educación. La apertura de caminos también está contemplada dentro la propuesta, así como la agroindustria.

Taboada dijo además que al margen de la dotación de la libreta de servicio militar se busquen incentivos como el de dotar de tierras a los jóvenes que decidan quedarse en las regiones fronterizas para radicarse definitivamente, en procura de sentar soberanía nacional. Reconoció que el debate en el país sobre este tema es intenso y que el próximo año será mucho más, previniéndose la realización de un foro en el cual se expondrán las instituciones más ligadas a este problema sus puntos de vista y propuestas.

INDUSTRIA FARMACEUTICA NACIONAL

Requiere los servicios de un:

BIOQUIMICO FARMACEUTICO

enviar Solicitud y Curriculum Vitae a casilla N° 386 La Paz.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO



UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (UNDP) SEEKS

HEAD OF ADMINISTRATIVE SECTION

Under the guidance and direct supervision of the Deputy Resident Representative, the National Professional Officer for the Administration Section carries out functions in the following areas:

PERSONNEL: Manages, supervises and trains the locally-recruited staff, provides administrative and financial services to the international staff, co-ordinates local salary and cost-of-living surveys, and surveys to determine daily subsistence allowances.

GENERAL SERVICES: Drafts reports (living conditions, etc.), security lists. Supervises the travel/shipment arrangements, customs clearances, project and office equipment, and supplies, the maintenance of the office premises; the administration of the office transport fleet.

FINANCE: Responsible for all financial operations of the office, including budget preparation, budget control, receipt, disbursement of funds, accounting records.

REGISTRY AND COMMUNICATIONS: Supervises the diplomatic pouch system, the handling of the mail, telex/fax operations, telephone and radio, monitoring of the filing system, and messenger services.

Requirements: Advanced university degree in Business Administration. At least five years of professional experience in the field of business management/administration. Fluency in spoken and written English. Bolivian nationality.

Place of work: La Paz.

Working conditions: The selected candidate will be given a one-year fixed term contract, and extensions may be expected. The remuneration will be in the range of the equivalent of US\$ 24,000 to US\$ 33,000 per year, depending on the academic and working background of the incumbent. Additional benefits: Dependency allowances, six weeks annual vacation, annual salary increment, participation in medical insurance plan, and pension fund. Applications with full Curriculum Vitae, including relevant certificates, salary history, birth date, and nationality, should be sent to:

Personnel Section, UNDP - REF. LNO ADMINISTRATION
P.O. Box 9072, Av. Mariscal Santa Cruz 1350, Fax 391368, La Paz, Bolivia
CLOSING DATE FOR RECEIPT OF APPLICATIONS: 16 December 1994.

Se incautaron 40 kilos de pasta base de cocaína

GUAYARAMERÍN, 2 (PRESENCIA). La Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico dio otro golpe al narcotráfico en Guayaramerín cuando a pleno día y en el centro de la ciudad decomisó 40 kilos de pasta base de cocaína.

Del operativo hay dos detenidos, un menor de 15 años y un joven de 19 años, ambos procedentes de Cochabamba, quienes hicieron llegar la droga a Guayaramerín camuflada en seis rollos de alambre de púa.

El Cap. Jorge Aracena, comandante de UMOPAR dio un escueto informe junto al fiscal adscrito Jorge Lafuente y pesaron uno de los contendores especialmente fabricados para el traslado de la droga.

Los detenidos declararon que fueron utilizados para el traslado de la droga procedente del Chapare con destino final al Brasil. Según Aracena, dijo que la droga fue remitida a Trinidad, porque resulta demasiado caro incinerar la misma en Guayaramerín.

Las autoridades civiles y civiles hicieron un análisis del trabajo que viene realizando UMOPAR en contra del narcotráfico y se vio por conveniente apoyar el mismo desde las normas del respeto a las personas que nada tienen que ver con esta ilícita actividad, pero que son víctimas de abusos.

Los detenidos fueron presentados a la prensa, pero no hicieron ninguna declaración. Sus nombres se guardan en reserva por motivos de investigación y para aclarar como hicieron para llegar desde el Chapare hasta Guayaramerín.

Actualidad departamental

Una nueva forma de optar por los pobres

Por Sulma Parada Gutiérrez

La Iglesia en el Beni ha logrado identificar claramente los problemas que aquejan a la sociedad y por ello está tomando un nuevo rumbo, buscando la mejor manera de transformarse, aplicando una nueva forma de optar por los pobres que son la mayoría de los habitantes de nuestro país. Esta nueva forma de optar por los más pobres fue determinada en la asamblea anual del vicariato apostólico del Beni, realizado aquí del 21 al 25 de noviembre, donde se hizo un análisis profundo del papel que cumplió la Iglesia hasta hoy y si realmente estaba respondiendo a las interrogantes que el pueblo se plantea.

Frente a esta realidad expuesta, la Iglesia beniana consideró que la opción por los pobres no debe quedar sólo en papeles o en simples frases sino que debe plasmarse en la práctica de la vida cotidiana.

En una carta dirigida al pueblo beniano que está firmada por más de 120 participantes a esta asamblea anual del vicariato, entre religiosos, laicos, religiosos, presbíteros y jóvenes, la Iglesia del Beni pone de manifiesto que en nuestra sociedad existen muchas agencias que precisan ser atendidas en el menor tiempo posible, respondiendo de esta manera al compromiso que tenemos como cristianos.

La nueva forma de optar por los pobres se fundamenta en el empobrecimiento generalizado, el reclamo insistente de los pueblos indígenas a que se respeten sus derechos, la calidad ético-moral, la retardación de justicia, necesidades vitales de salud y educación; además del empleo en responder a todos al clamor conmovedor de los rostros doloridos de Cristo.

Frente a esta realidad lacrante, la Iglesia se vuelve a plantear nuevas interrogantes que casi en forma inmediata responde buscando la manera de escuchar el clamor alarmante del pueblo pobre y atropellado; tratando de ser una respuesta que permita a la comunidad volver a confiar en sus autoridades y en quienes, finalmente, es el futuro de la región.

La Iglesia beniana también lanzó una serie de exhortaciones al pueblo en general para que resulte triconcretable ser "cristianos y a la vez discriminadores": que se quite la mentalidad ofensiva en lo racial, cultural, económico, social y machista llegando a optar por lo justo, la solidaridad con los pobres, el respeto a las comunidades y tierras comunitarias de los pueblos originarios.

Los participantes de esta asamblea anual, que fue donde se evaluó todo el trabajo de la Iglesia durante esta gestión, manifestaron que la mentalidad que quita calidad de vida entre nosotros debe cambiar y por ello "hay que ser valientes para ir dando pasos positivos. La conversión no puede darse fuera de estas opciones, sino que las mismas de Jesús". Dentro del caminar de la Iglesia se vio la necesidad de dar mayor vida a las comunidades eclesiales de base, que son la parte fundamental de la vivencia del cristiano y que contagia un nuevo estilo de ser Iglesia comunidad y acción, por ello se ha elaborado un proyecto de pastoral que permita ejercitar actividades que tiendan a construir una nueva Bolivia.

Los principales actores de este plan pastoral son las mujeres, los jóvenes e indígenas como base fundamental del movimiento de la Iglesia. Sobre este tema el obispo auxiliar del vicariato apostólico del Beni, Manuel Eguiguren, señaló que con estas medidas se pretende hacer desaparecer la imagen de una Iglesia clerical buscando el protagonismo de estos sectores. Asimismo indicó que se ha visto la necesidad de ser una Iglesia "participativa y coordinada" con todos sus fuerzas y movimientos para que vea a Cristo en los rostros sufrientes de tanta gente que vive un empobrecimiento creciente y sistemático e injusto.

Los actores de la Iglesia deberán tener presente que a partir de hoy toma un nuevo rumbo siendo profética -como antes- aunque esta opción le signifique ser incomprendida y criticada por los sectores que creen tener el saber y el poder.

Con estos principios la Iglesia del Beni seguirá caminando tomando en cuenta que la nueva evangelización debe partir de las células vitales y dinámicas, desde los pobres, indígenas, campesinos, mujeres y jóvenes. El reto para construir una mejor Iglesia hacia el Siglo 21 está dado, los movimientos de la Iglesia tendrán que comenzar a trabajar arduamente para consolidar una sociedad justa y fraterna.

SORTEO DE UNA CASA

Recortando estos cupones, llegue a reunir diez y canjeelos por una boleto de sorteo y/o con la apertura de una cuenta de ahorro mínima de depósitos a plazo fije en la Mutual del Pueblo, obtendrá también una boleto para el sorteo de fin de año.

Canjeelos en PRESENCIA de La Paz Av. Mcal. Santa Cruz N° 2150, en LA MUTUAL DEL PUEBLO en El Alto Av. Jorge Carrasco N° 52 (frente a la H. Alcaldía Municipal) y en todas nuestras agencias en el interior del país o en la oficina central Av. 6 de marzo N° 333 (Ceja El Alto) entre calles 2 y 3. Telef. 811080 - Fax 810514

La Paz, 3 de diciembre de 1994

EL SORTEO SERA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1994

FESTIVAL

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejeda Andrade
Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.
DIRECCIÓN Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telef. Lab. 324528 Telef. 321122 - Casilla 2665

UROLOGOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales: Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Próstata. Enfermedades de transmisión sexual. Problemas sexuales. Urología Infantil. Cirugía Laparoscópica Selectiva.
CONSULTORIO Edif. CNE MONTE CAMPEÑO 2° Piso
Telef. Cons. 325703 Rescaperos 387278 • Dom. 785617
CONSULTAS 18.00 a 20.00

CEMPE

CENTRO MEDICO LA PRENSA
Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185
Medicina General:
Dr. Víctor H. Casanova: 10.00 a 12.00 CEMPE
Dr. Juan C. Casanova: 15.00 a 17.00 CEMPE
Dr. Luis Palacios: 17.00 a 18.30 CEMPE
Dr. Alberto Andrade: 18.30 a 22.00 CEMPE
B.P. 280222
Neurología:
Dr. Jorge Fernández: 13.00 a 17.30 CEMPE
Dr. David Maldonado: 17.00 a 19.30 Ed. Sáenz Tel. 344379
B.P. 388163
Endocrinología:
Dr. Luis Rodríguez: 18.00 a 19.30 CEMPE
Dr. Jorge Ormillosa: 17.00 a 19.00 CEMPE
Dr. Alfonso Méndez: 19.00 a 20.00 CEMPE
Dr. Rolando Mojica: 17.00 a 20.00 Ed. Condor Piso 4 Tel. 367419
Wifredo Rojas: 17.00 a 18.00 CEMPE
Dr. Adhemar Dávalos: 18.00 a 20.00 CEMPE
Oftalmología:
Dr. Juan Burgoa: 18.00 a 12.00 CEMPE
Dr. Orlando Torres: 17.30 a 19.30 Ed. 16
Dr. Julio P. Tel. 374606
Dr. Guillermo Suárez: 18.00 a 20.00 Ed. Monte Campero P-1
Dermatología:
Dr. Jaime Zaballos: 9.30 a 12.30 CEMPE
Av. Sucre 1524 Tel. 328505
Dr. Raúl Lara: 18.00 a 20.00 Av. Camacho 1468 Tel. 369123
Cirugía Oral y Laparoscópica:
Dr. Enrique Sánchez: 18.00 a 20.00 CEMPE
Dr. Carlos Jiménez: 10.00 a 12.00 Edif. Junín P. 1 Tel. 350461 (mañanas y viernes)
Dra. Miriam López: 17.00 a 20.00 Clínica Santa Fe
Dr. Erick Rada: Ed. Prensario Tel. 302578
Dr. Emilio Loayza Ed. Cámara de Comercio Of. 10 Tel. 390222
Ecografía:
Dr. Orlando Panigada: Clínica Soto Corazón Av. Sucre 1524 Tel. 328505
Carlos Bustamante: 9.00 a 12.00 Plaza 1 La Católica
Dr. Jaime Aguilar: 17.30 a 20.00 Edif. Montevideo P. 2 Tel. 323878
Proctología:
Inyectables, supositorios, copones -CEMPE Atención a afiliados y público en general.

Oruro

Ministro de Trabajo gestiona libertad de uru muratos

ORURO, 2 (PRESENCIA). El ministro de Trabajo, Reynaldo Peters Arzabe, atendiendo un pedido de la Comunidad de Uru-Muratos y de la Federación de Ayllus del Sur de Oruro (FASOR), gestiona la libertad de seis detenidos por fallas procedimentales en el Poder Judicial, donde se les negó el derecho a la libertad condicional y contrariamente se fijó un elevado monto de fianza solo para otorgar este beneficio a dos mujeres.

El líder de los Uru-Muratos, Daniel Maoricio y el asesor de FASOR, Trifón Choque se reunieron con el ministro Peters Arzabe a quien le explicaron la dramática situación en que viven los detenidos y los pobladores de la propia comunidad de Muratos, que no cuentan con recursos para subsistir y medios para alimentarse.

El ministro dispuso la inmediata intervención del prefecto del departamento, Franz Claros Tórrez y se comunicó con el presidente de la Corte Superior de Justicia, para solicitarle un informe que le permita conocer en detalle el estado de la causa judicial.

Asimismo se comunicó con el ministro de Justicia, René Blattmann para que la Defensa Pública asuma tuición de este hecho que preocupa a las autoridades de gobierno, porque pese a existir desistimiento por parte de la Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos y la Secretaría de Ganadería y Agricultura, en representación del Poder Ejecutivo, el proceso siguió su curso y se fijó en primera instancia una fianza de 500 bolivianos por persona, para concederles la libertad

provisional, pero contrariamente a la Sala Penal de la Corte Superior, en vez de reducir el monto fijado, negó la libertad para cuatro de los detenidos y estableció en Bs. 1.500 la fianza para dos mujeres, de la comunidad de los Muratos, todos ellos se encuentran recluidos en el penal de San Pedro de esta ciudad.

Por otra parte el ministro señaló que dispondrá la entrega de un lote de alimentos para los Uru-Muratos y que asimismo pedirá un informe sobre las partidas asignadas en favor de los Cacachaquis y Jucumanis, que junto a los Laimes, suscribieron un convenio para depurar la confrontación que existía entre ambas comunidades y entregar sus armas a cambio de alimentos. Esta gestión fue canalizada por FASOR y la II División de Ejército luego de 60 años de constantes enfrentamientos armados entre Cacachaquis y Jucumanis, en la región del Norte de Potosí.

PETICION DE INFORME

Con relación a la detención indebida y la determinación de la Corte Superior de Justicia, en contra de los seis recluidos de la comunidad de Uru-Muratos, el diputado Luis Eduardo Siles, solicitó hoy un informe escrito al ministro de Justicia, René Blattmann, pidiéndole conocer si su despacho está intercediendo para proceder a agilizar los trámites de libertad para los cinco comunarios Uru-Muratos, acusados de la matanza de aves silvestres, tomando en cuenta que existe un desistimiento legal por parte del ministerio correspondiente.

Chuquisaca

Lo asegura el arzobispo de Sucre

"La pobreza sigue siendo enorme y notoria entre los campesinos"

SUCRE, 2 (PRESENCIA). El arzobispo de la arquidiócesis de Sucre, Mons. Jesús Pérez Rodríguez, afirma que "la pobreza sigue siendo enorme y notoria entre los campesinos" de Chuquisaca y exhorta a las autoridades departamentales y nacionales para que trabajen con más intensidad a fin de acabar con la miseria.

Los conceptos del prelado se encuentran en una extensa entrevista que publica el periódico "Camino", editado por la Comisión de Comunicación Social de la Arquidiócesis de Sucre. "En la zona del cinto chuquisaqueño (provincias Nor y Sur Cinto) existen algunas comunidades extremadamente pobres por la mala situación del terreno. Esto hace que el campesino emigre a las zonas periféricas de la ciudad", remarca.

"La pobreza sigue igual y está en la vida de cada día. Es una pobreza enorme y notoria", añade el obispo al indicar que en muchas regiones de Chuquisaca los campesinos tienen que construir con sus propias manos los caminos, escuelas y hospitales.

"Nos parece que la ayuda del gobierno no ha llegado ahí. Hay otras comunidades que no tienen nada. Entonces creemos que es necesario cada vez más prestar ayuda a nuestros hermanos", comenta.

La máxima autoridad de la Iglesia considera que "hay tanta

riqueza en la Iglesia que si se conociera nos asombraríamos", que la acción del Espíritu Santo sigue y nadie lo detendrá". Recordando sus propias palabras asegura que "si pecamos recuperamos la gracia a través del arrepentimiento y de la reconciliación, pero si se pierde el entusiasmo, la alegría y la comunión qué recuperaremos?"

Interrogado sobre el objetivo de sus constantes visitas pastorales al área rural, Mons. Pérez explica que "el obispo tiene una de sus grandes obligaciones el acompañar, mover, promover el trabajo de los sacerdotes, religiosos y catequistas para que se sientan corresponsables de la marcha de la Iglesia".

Insiste en que la "presencia del obispo en el parroquial acompañado de este fin, de animar el trabajo, de alentarlos, sugerencias y apoyar todo lo que está programado".

Entre sus prioridades señala la búsqueda de mayor número de catequistas para la "siembra" de la palabra de Dios, la creación de Comunidades Eclesiales de Base, el apoyo a los grupos juveniles para que se sientan corresponsables de la marcha de la Iglesia.

Paralelamente a la tarea religiosa, comenta que suele reunir con las autoridades, los dirigentes sindicales y cívicos de las provincias con el propósito de escuchar sus necesidades y convertirse en portavoz ante las instancias gubernamentales.

Chuquisaca diseñó estrategia de desarrollo regional para 10 años

SUCRE, 2 (PRESENCIA).

Después de muchos ensayos que se efectuaron a lo largo de la última década, Chuquisaca tiene una nueva estrategia de desarrollo para los próximos 10 años en los cuales se deberán invertir más de 1.000 millones de dólares.

Cerca del mediodía de este viernes terminó, aquí, el seminario "alternativas para el desarrollo de Chuquisaca" organizado por la presidencia de la República, la prefectura, CORDECH y las Naciones Unidas.

Tanto autoridades gubernamentales como dirigentes civiles y parlamentarios "opositores" y "oficialistas", expresaron su satisfacción por el éxito que

Existió esperanza en autoridades y dirigentes de Chuquisaca tras seminario que logró congregar a un centenar de instituciones públicas y privadas, organizaciones cívicas y gremiales.

logró esta reunión que tuvo una duración de tres días.

El ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipiña Melgar, en nombre del Poder Ejecutivo fue quien clausuró el seminario. En un prolongado discurso, prometió ayudar a la consolidación de los sueños de este departamento.

Franz Barrios Villegas, presidente de CORDECH y coordinador de las comisiones que trabajaron, se mostró complacido porque las autoridades y dirigentes de Chuquisaca "han comprendido que no sólo se trata de pedir sino de dar".

Por ello aseguró que a partir de ahora los chuquisaqueños "construirán con sus propias manos el desarrollo anhelado". Remarcó que el principal desafío es hacer desaparecer los índices

de miseria que azotan a miles de hogares.

El prefecto Omar Montalvo Gallardo, en una breve alocución felicitó la labor de CORDECH y del Comité Cívico porque "en los últimos tiempos no sólo han trabajado en pos de la unidad, sino del auténtico progreso regional".

Sostuvo que el seminario que se realizó hasta hoy "no es uno más de los muchos que hubo" sino es el "comienzo" de una verdadera planificación del desarrollo.

El presidente del Comité Cívico de Intereses de Chuquisaca, Fernando Rodríguez Calvo, también dijo estar satisfecho "porque por primera vez las autoridades del departamento se han unido para pensar en la región y se han olvidado de sus

partidos o de sus instituciones".

Exhortó a quienes son responsables de las entidades públicas y a los parlamentarios a trabajar "con honradez, con honestidad, con limpieza, sin corrupción, sin mentira ni desconfianza".

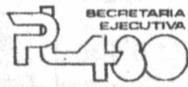
Para el alcalde de Sucre, Edmundo Gutiérrez Guatier, el seminario sobre las alternativas "es tremendamente positivo" y aseguró que la capital de la Región podrá convertirse en un verdadero centro turístico.

El presidente del Comité impulsor del Desarrollo de las provincias (CIDEPRO), Edmundo, se limitó a indicar que su máximo representante ruralista satisfacción y esperanza que, al parecer, el progreso llegará a los pobres.

El nuevo plan que genera acciones institucionales en el departamento ha sido elaborado en base a un documento de 60 páginas que CORDECH presentó con el nombre de "Estrategia del Desarrollo Sostenible Chuquisaca".

Para las próximas horas anunció la entrega oficial de conclusiones y recomendaciones.

POSTERGACION



La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz comunica a las Empresas Consultoras interesadas que el plazo de entrega de propuestas para la elaboración del estudio de "EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA CARRETERA CHARAZANI - APOLO", correspondientes a la INVITACION PUBLICA No. 17/94, ha sido ampliada a solicitud de las mismas hasta el día viernes 9 de diciembre de 1994, a horas 15:00 imposterablemente.

La apertura de sobres será el día 09 de diciembre a horas 17:00.
GERENCIA DE PLANIFICACION

La Paz, noviembre 30 de 1994

Toda
Para
Ver

TELESISTEMA
EDUCATIVO

- Creatividad
- Educación
- Causa Común
- Salud
- Industria
- Visión Práctica

A partir de este 5 de Diciembre
de Lunes a Viernes de 11:00 a 12:00 am.

Por:



CONVOCAMOS A CREATIVOS E INDUSTRIALES
A INSCRIBIRSE PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

Av. Simón Bolívar 1584 - Telfs. 351800 - 343703



H. ALCALDIA MUNICIPAL PROV. NOR CHICHAS
SANTIAGO DE COTAGAITA
POTOSI - BOLIVIA

INVITACION PUBLICA No. 02/94

La Honorable Alcaldía Municipal de S. de Cotagaita invita a empresas consultoras, personas jurídicas y naturales legalmente establecidas a presentar propuestas para la realización de estudios a diseño final de:

TRES PLANTAS PROCESADORAS DE MATERIA PRIMA AGRICOLA

El pliego de especificaciones (términos de referencia) tiene un costo de Bs. 50.- y puede ser adquirido en oficinas de Unidad de Fortalecimiento Municipal, Edificio CORDEPO calle La Paz, esq. Omiste s/n Telf. 27339. Las propuestas deberán presentarse en la Honorable Alcaldía Municipal de Cotagaita hasta hasta Hrs. 15:00 del día 20 de diciembre de 1994, para proceder a la apertura de sobres, el mismo día a hrs. 17:00.

Mayores informaciones al teléfono (0694) 3473-Cotagaita

Cotagaita, 1 de diciembre de 1994

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA.



Ministerio de Desarrollo Humano
Fondo de Inversión Social
La Paz - Bolivia

INVITACION

El desarrollo de los procesos de planificación participativa en las provincias, ha arrojado como producto, el relevamiento de necesidades e ideas de proyectos que deben ser transformados en estudios estructurados, a fin de considerarse su financiamiento. Para el efecto se requiere el concurso de profesionales que apoyen a los Municipios, OTB (s) y otros en el diseño final de los mismos, servicio que será cancelado como pre-inversión.

A objeto de facilitar este proceso, invitamos a las Consultoras, Sociedades Accionarias, Consultores Independientes, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) (s), a registrarse en las oficinas departamentales del Fondo de Inversión Social, hasta el día 30 de enero de 1995 indefectiblemente, con los siguientes datos:

Nombre o Razón Social
Área de Trabajo (e). Sanseamiento Básico, etc)
Dirección
Teléfono
Fax
Nombre de la persona responsable

Se recomienda que el registro sea en el lugar de residencia

Lugares de Registro
OFICINA CENTRAL FIS
c. Mercado esq. Ayacucho Edif. B.C.B. pisos 5 y 6 Telf. 274282 fax 362968
OFICINA DEPARTAMENTAL FIS LA PAZ
c. Francisco Bolognini No. 1921, Sopocachi Telf. 341985-35313
OFICINA DEPARTAMENTAL FIS POTOSI
Av. Litoral No. 447, Planta Alta Villa Imperial, Telf. 25075 Fax 22781
OFICINA DEPARTAMENTAL FIS ORURO
c. Pagador No. 5648, Telf. 61600 fax 52159
OFICINA DEPARTAMENTAL FIS BENI
c. Félix Satori No. 89, Telf. 20819
OFICINA DEPARTAMENTAL FIS TARIJA
c. Juan Misael Saracho No. 353 casi esq. Virgilio Lema, Edif. Camponovo Piso 3 Telf. 44555
OFICINA DEPARTAMENTAL FIS SANTA CRUZ
c. Bolívar No. 175 (frente COTAS) Telf. 328529 fax 346030
OFICINA DEPARTAMENTAL FIS COCHABAMBA
c. Antezana entre La Paz y Oruro Telf. 47557 fax 44576
OFICINA DEPARTAMENTAL FIS CHUQUISACA
Avda. Hernando Siles No. 713 Edif. Camerino Piso 3, Telf. 24689 fax 25306



MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:30
y Noche Hs. 21:30 F.I. ESPERANZA (mayores 14 años).

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tandas Hs. 18:30 y Noche Hs. 21:30 F.I. CUBA (mayores 14 años) y El Mueble Instante.

16 DE JULIO
Matinée Hs. 15:30 y Tandas Hs. 18:30 y Noche Hs. 21:30 MENTIRAS DADERAS (mayores de 14 años) Instante.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tandas Hs. 18:30 y Noche Hs. 21:30 LLUVIA DE FUEGO Instante.

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tandas Hs. 18:30 y Noche Hs. 21:15 KARATE Instante.

CINEMATICA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tandas Hs. 18:30 UN DIA DE FURIA y El Mueble Instante.

MEXICO
Tel. 351205
Matinée Hs. 14:45 y Tandas Hs. 18:30 DON RATON DON RATERO y AGUI NI DE ALLA

CINE TEATRO LA PAZ
Tel. 325553
Tandas Hs. 19:30 EL ULTIMO HUAYNO.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 Tandas Hs. 18:30 y Noche Hs. 20:45 FUGA ABSOLUTOM (mayores 14 años) Instante.

ROXY
Funciones continuadas de 14:30 a 18:30 MENTRAS VIVIMOS RAS Y VIVEN

PLAZA
Funciones continuadas de 14:30 a 18:30 PAPA POR SIEMPRE BEBE SUELTO.

MADRID
Tel. 357174
Matinée Hs. 14:45 CUIDADO SUELTO y MAXIMA VELOCIDAD Tandas Hs. 18:45 CUIDADO SUELTO MAXIMA VELOCIDAD TERROR SILENCIOSO.

IMPERIO
Matinée Hs. 14:30 Tandas Hs. 18:30 OPERACION CACERIA VANDALICA LOS PIEDRAS Y DRAGONES

LIBERTAD
El Alto
Funciones continuadas de 14:30 a 18:30 LOCADEMIA DE LAS CLAS 6 y 7.

ESMERALDA
Programa continuado de 14:30 a 18:30 CON LA VIDA EN UN MOMENTO SOLO LOS FUERTES SOBREVIVEN Y BATMAN VUELVE.

Santa Cruz

El gasoducto Carrasco-Colpa se arran 100 mil pesos diarios

ANTA CRUZ 1 (PRESENCIA). - Tres boten-
es de espumante champán fue-
ron repartidos sobre la gigante llave
de la tierra dorada del tró-
pico en la zona de Carrasco-Colpa, en
Cochabamba, deseando bue-
nagustos al momento del gas.
El negocio que promete ser atrac-
tivo para al menos a nivel
nacional, construido en 8 meses
por un consorcio boliviano-brasile-
ño, es mostrado como uno de los
previos a la canalización de gas
y la oportunidad de aho-
rarse 100 mil dólares
por día por la quema de 100
pies cúbicos de gas en la zona.

Los técnicos aseguran que
en la oportunidad de aho-
rarse 100 mil dólares
por día por la quema de 100
pies cúbicos de gas en la zona.
El gasoducto se arranca a
los 100 mil dólares por día
por la quema de 100 pies
cúbicos de gas en la zona.

El gasoducto se arranca a
los 100 mil dólares por día
por la quema de 100 pies
cúbicos de gas en la zona.

El gasoducto se arranca a
los 100 mil dólares por día
por la quema de 100 pies
cúbicos de gas en la zona.

El gasoducto se arranca a
los 100 mil dólares por día
por la quema de 100 pies
cúbicos de gas en la zona.

El gasoducto se arranca a
los 100 mil dólares por día
por la quema de 100 pies
cúbicos de gas en la zona.

Se trata de Ciencias de la Educación y Arquitectura

Universidad Católica crea dos nuevas carreras

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA). - La Universidad Católica
Boliviana confirmó hoy la crea-
ción de dos nuevas carreras, la
de Ciencias de la Educación y la
de Arquitectura, que estarán
en vigencia a partir del año
lectivo 1995, lo que le permitirá
cubrir con mayor amplitud la
demanda de profesionalización
que presentan los bachilleres,
así como las necesidades de
desarrollo y capacitación que
tiene el país.

El anuncio fue realizado por
el Obispo Auxiliar de Santa Cruz
y Gran Canciller de la UCB,
Mons. Nino Marzoli, al sostener
que "queremos formar una nueva
generación humana y profesio-
nal, dotada de un alto com-
promiso social y con vocación
de servicio comunitario, inspi-
rada en los principios católi-
cos".

La carrera de Arquitectura
será impartida en La Paz y San-
ta Cruz, mientras que la de
Ciencias de la Educación lo será
en ambas ciudades y también
en Cochabamba.

En lo que se refiere a la
carrera de Ciencias de la Edu-
cación, Mons. Marzoli soste-
ne que forma parte de una de
las tareas principales encon-
tradas por la Conferencia
Episcopal de Bolivia a la UCB,
ya que la educación es el fac-
tor fundamental para el desa-
rrollo integral y armónico del
país.

"Formaremos profesionales
capaces de dar una dedicación
creativa a los niños y jóvenes,
un acompañamiento responsa-
ble en el perfeccionamiento pro-
fesional, y logren articular pos-
siblemente el sistema educati-
vo nacional para superar en
parte la situación de pobreza y
garantizar una mejor calidad
de vida", destacó.

En La Paz, la carrera de
Ciencias de la Educación con-

tará con programas de Licen-
ciatura en las especialidades
de Administración Educativa,
Matemáticas, Docencia y Com-
putación.

En Cochabamba, ofrecerá
licenciatura en Administración
Educativa, Formación Docente,
Filosofía y Letras, Docencia
a Nivel Primario y Secundario,
Matemáticas y Tecnología Edu-
cativa.

En Santa Cruz, se formarán
licenciados en Administración
Educativa, docencia, Desa-
rrollo Humano, Psicopedagogía,
Matemáticas, Computación,
Enseñanza Pre-básica, Prima-
ria y Secundaria.

Además, la Facultad de
Ciencias de la Educación co-
operará en la formación de pro-
fesionales en el área en los Ar-
zobispos, Obispos, Vicari-
os de todo el país.

ARQUITECTURA
La Facultad de Arquitectu-
ra desarrollará un programa de
capacitación progresiva, que
permitirá obtener el grado aca-
démico de Técnico Superior,
logrando así realizarse en car-
reras intermedias aún antes
de alcanzar el grado académico
de la licenciatura en Arquitectu-
ra, que cubrirá por su parte
cuatro especialidades: la de Ur-
banismo, Expresión Arquitectó-
nica, Diseño Arquitectónico y
Restauración.

El proyecto contempla ad-
emás la apertura del Instituto de
Postgrado en Arquitectura.
"La realidad nacional, con
su propia dinámica poblacio-
nal y migratoria, el constante
deterioro del ambiente, la nece-
saria búsqueda de mejores con-
diciones de vida, así como la
preservación de nuestros valo-
res culturales y éticos, exigen
una respuesta orientada en este
sentido y eso es lo que preten-
demos dar", concluyó Mons.
Marzoli.

Cochabamba

A consecuencia del cierre del Banco de Cochabamba

Alcaldía cochabambina a punto de paralizar por falta de dinero

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA). - Las activi-
dades del Gobierno Municipal de esta ciudad serán
paralizadas si es que el Banco Central no "desconge-
la" más de 2,8 millones de bolivianos que se encuentran
en tres cuentas del Banco de Cochabamba, cerrado
recientemente.

El anuncio fue formulado por el presidente a.i. del
Concejo, Jaime Ovando Ovando, y el alcalde a.i.
Néstor Villazón Terán, quienes expresaron su preo-
cupación por la situación que "está provocando graves
perjuicios al desenvolvimiento de esta Comuna".

Ovando Ovando advirtió que de no superarse el
problema inmediatamente no será posible cubrir la
planilla de sueldos del mes de noviembre y tampoco
la de aguinaldos así como el pago de otras obliga-
ciones de carácter diario por la ejecución de obras,
funcionamiento del municipio y hasta el recojo de
basura.

Indicó que esta mañana intentó comunicarse
con autoridades de la Superintendencia de Bancos
y la Presidencia del Banco Central, sin resultados
positivos, por lo que se decidió enviar una carta al
presidente del instituto emisor, Fernando Candia,
en la que se le explica los contratiempos que se
enfrentan.

Villazón Terán, por su parte, dio cuenta que
hace un mes y medio se solicitó la transferencia de
recursos del Banco de Cochabamba al Banco de La
Paz, pedido que fue aceptado el 8 de noviembre,
pero no se concretó "por motivos que técnicamente
no son justificables ya que tratándose de cuentas
fiscales con Encaje Legal del 100%, la transferencia
debía ser automática si no el 28, el 30 de noviem-
bre".

El director de Finanzas de la Alcaldía, Mario
Viveros Burgos, sostuvo que la situación responde
técnicamente al "congelamiento de fondos" que,
posiblemente, se deba a negligencia de los funcio-
narios a cargo, "contener el gasto" o reducir la masa
monetaria.

Los saldos existentes en el Banco de Cochabamba
hasta el 25 de noviembre eran los siguientes:
cuenta 487 100 01-9 IRPPB, Bs. 1.059.581,47;
cuenta 487 100 01-3 Participación Popular, Bs.
990.604,79 bolivianos; y cuenta 34620 001-4 Fon-
dos en Custodia, Bs. 791.203,73 con un total de
2.841.389,99 bolivianos. Esta cantidad no incluye
la transferencia de fondos de la Participación Popu-
lar a partir del 28 de noviembre cuyo monto no se
conoce.

Empresarios dialogarán, pero en emergencia por impuestos

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA). - El presidente del di-
rectorio de la Federación de
Empresarios Privados de Co-
chabamba, Oscar Bakir Han-
dal, expresó la disposición del
sector de dialogar con el gobier-
no y encontrar soluciones, pero
sin levantar el estado de emer-
gencia de su sector.

"La Confederación de Em-
presarios Privados de Bolivia y
todos los sectores nos mante-
nemos en estado de emergen-
cia, lo que no significa que no
estemos en condiciones de dia-
logar, por el contrario, tenemos
la mejor disposición", declaró.

Dijo que el proceso de diá-
logo se inició el miércoles en La
Paz con los presidentes de las
comisiones económicas tanto de
senadores como de diputados
ya que lo importante del proble-

ma es llegar al principio mismo
de la situación, es decir, "de-
beríamos regresar al espíritu de la
Ley 843, que tenía las virtudes
que en este momento necesita
recuperar la economía nacio-
nal, como es la universalidad,
la equidad y la racionalidad del
tributo".

Por otra parte, agregó, los
empresarios consideran que es
muy importante y tienen la es-
peranza de que se llegue a un
entendimiento con el Poder Ejec-
utivo sobre dónde llevar la eco-
nomía. "La reforma estructural
del impuesto, básicamente en la
parte económica en la Ley de
Capitalización que requiere de
una estabilidad tributaria, una
tranquilidad social y un fortale-
cimiento de nuestra democra-
cia para que sea un clima ade-
cuado para invertir en Bolivia".

Bakir Handal lamentó que
el cambio de las políticas tribu-
tarias "bruscas" harán que el
clima de atracción de capitales
sea adverso, por otra parte, lo
importante es la universalidad
del impuesto. "No queremos que
se siga recargando un buen
porcentaje, casi del 80%, la re-
cuperación de la carga tribu-
taria en un sector como es el
empresarial formal".

Advertió sobre el incremento
de la evasión, la informalidad y
el estrangulamiento del siste-
ma productivo nacional que,
contrariamente, debe aportar a
la economía nacional y generar
fuentes de trabajo.

"No decimos de ninguna
forma que no hay que pagar im-
puestos o que no se incremen-
ten algunos criterios, pero estos
deben ser racionales. Sabemos
que hay que apoyar al sistema
económico nacional, no lo he-
mos dejado de hacer nunca, pero
estamos buscando racionalidad
y un poco de compatibilidad en
lo que debe ser el crecimiento de
la economía, de cómo está con-
cebido el sector privado y los
burocratas estatales", aseveró.

El representante de los em-
presarios, finalmente, recordó
que el Presidente de la Repú-
blica en varias oportunidades ma-
nifestó una idea clara al res-
pecto, pero "no parece ser entendi-
do por algunos miembros del
Poder Ejecutivo, pero hay alter-
nativas. Tenemos la esperanza
de poderlos sentir y compati-
bilizar estos criterios".

**FARMACIAS
DE TURNO
327245
Las 24 horas**

CP + S Caja Petrolera de Salud
INVITACION PUBLICA N° 024/94
PROVISION DE TRES (3) EQUIPOS DE ANESTESIA

Se invita a firmas legalmente establecidas en el país a presentar
ofertas para la provisión de Tres (3) EQUIPOS DE ANESTESIA.
Los Pliegos de Especificaciones, podrán ser retirados de la
Secretaría de la Gerencia de Servicios de Salud, Avenida 16 de
Julio N° 1616 Edificio Petrolero tercer piso, a partir del día 1º de
diciembre de 1994, previo pago de Bs. 100.00 (CIEN 00/100
BOLIVIANOS).
Las propuestas se recibirán en la Secretaría de Asesoría Legal
quinto piso del mismo Edificio, hasta Hrs. 18.00 del día 20 de
diciembre de 1994, en sobre cerrado, lacrado y la apertura de
sobre se efectuará de acuerdo a Disposiciones Vigentes, por el
Comité Nacional de Contrataciones Administrativas de la Caja
Petrolera de Salud.

La Paz, noviembre 30 de 1994

El próximo domingo 4 de diciembre

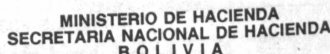
Se publicará el primer
fascículo de la mesa
redonda sobre Educación y
Fin de Siglo en la que
participaron los siguientes
panelistas:

- Salvador Romero Pittari
- Mario Miranda Pacheco
- Horst Grebe López

CRUCIGRAMA DE HOY Por Luis Campos

HORIZONTAL													VERTICAL												
1	Rebeca	63	A un lado, en	64	Sin peso: leve	65	Acto de	66	Acto de	67	Acto de	68	Acto de	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de						
2	Peñón	64	Sin peso: leve	65	Acto de	66	Acto de	67	Acto de	68	Acto de	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de						
3	Fishnet Hill	66	Acto de	67	Acto de	68	Acto de	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de						
4	Sobretodo	67	Acto de	68	Acto de	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de						
5	Gigante mío- lógico	68	Acto de	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de						
6	C de España (Soria)	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de						
7	Piñón grande y fuerte	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de						
8	Hacer un muestrero	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de						
9	C de Italia (Venecia)	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de						
10	Golpear	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de						
11	Que forma ángulo recto	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de	82	Acto de						
12	Memorias para nadar	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de	82	Acto de	83	Acto de						
13	Jugador tram- poso	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de	82	Acto de	83	Acto de	84	Acto de						
14	Esposa de Abraham	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de	82	Acto de	83	Acto de	84	Acto de	85	Acto de						
15	Biblia	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de	82	Acto de	83	Acto de	84	Acto de	85	Acto de	86	Acto de						
16	Fiesta casera	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de	82	Acto de	83	Acto de	84	Acto de	85	Acto de	86	Acto de	87	Acto de						
17	Personalidad; figura	80	Acto de	81	Acto de	82	Acto de	83	Acto de	84	Acto de	85	Acto de	86	Acto de	87	Acto de	88	Acto de						
18	Marfilino	81	Acto de	82	Acto de	83	Acto de	84	Acto de	85	Acto de	86	Acto de	87	Acto de	88	Acto de	89	Acto de						
19	Made in	82	Acto de	83	Acto de	84	Acto de	85	Acto de	86	Acto de	87	Acto de	88	Acto de	89	Acto de	90	Acto de						
20	Planta árctica	83	Acto de	84	Acto de	85	Acto de	86	Acto de	87	Acto de	88	Acto de	89	Acto de	90	Acto de	91	Acto de						
21	Multitrato	84	Acto de	85	Acto de	86	Acto de	87	Acto de	88	Acto de	89	Acto de	90	Acto de	91	Acto de	92	Acto de						
22	Grupo unido por lazos	85	Acto de	86	Acto de	87	Acto de	88	Acto de	89	Acto de	90	Acto de	91	Acto de	92	Acto de	93	Acto de						
23	Actriz Bár- bara	86	Acto de	87	Acto de	88	Acto de	89	Acto de	90	Acto de	91	Acto de	92	Acto de	93	Acto de	94	Acto de						
24	Que pueden ser abonados	87	Acto de	88	Acto de	89	Acto de	90	Acto de	91	Acto de	92	Acto de	93	Acto de	94	Acto de	95	Acto de						
25	Mundano, secular	88	Acto de	89	Acto de	90	Acto de	91	Acto de	92	Acto de	93	Acto de	94	Acto de	95	Acto de	96	Acto de						
26	continua	89	Acto de	90	Acto de	91	Acto de	92	Acto de	93	Acto de	94	Acto de	95	Acto de	96	Acto de	97	Acto de						
27	Va desde Cris- tobal a Colón	90	Acto de	91	Acto de	92	Acto de	93	Acto de	94	Acto de	95	Acto de	96	Acto de	97	Acto de	98	Acto de						
28	Dispara veinte carpatos	91	Acto de	92	Acto de	93	Acto de	94	Acto de	95	Acto de	96	Acto de	97	Acto de	98	Acto de	99	Acto de						
29	Pintura sobre lo pintado	92	Acto de	93	Acto de	94	Acto de	95	Acto de	96	Acto de	97	Acto de	98	Acto de	99	Acto de	100	Acto de						
30	Coloque ex-	93	Acto de	94	Acto de	95	Acto de	96	Acto de	97	Acto de	98	Acto de	99	Acto de	100	Acto de	101	Acto de						

SOLUCION ANTERIOR																			
1	Rebeca	63	A un lado, en	64	Sin peso: leve	65	Acto de	66	Acto de	67	Acto de	68	Acto de	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de
2	Peñón	64	Sin peso: leve	65	Acto de	66	Acto de	67	Acto de	68	Acto de	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de
3	Fishnet Hill	66	Acto de	67	Acto de	68	Acto de	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de
4	Sobretodo	67	Acto de	68	Acto de	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de
5	Gigante mío- lógico	68	Acto de	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de
6	C de España (Soria)	69	Acto de	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de
7	Piñón grande y fuerte	70	Acto de	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de
8	Hacer un muestrero	71	Acto de	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de
9	C de Italia (Venecia)	72	Acto de	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de
10	Golpear	73	Acto de	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de
11	Que forma ángulo recto	74	Acto de	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de	82	Acto de
12	Memorias para nadar	75	Acto de	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de	82	Acto de	83	Acto de
13	Jugador tram- poso	76	Acto de	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de	82	Acto de	83	Acto de	84	Acto de
14	Esposa de Abraham	77	Acto de	78	Acto de	79	Acto de	80	Acto de	81	Acto de	82	Acto de	83	Acto de	84	Acto de	85	Acto de



LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS COMUNICA A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO QUE TENIAN HABILITADAS CUENTAS FISCALES EN EL BANCO SUR Y BANCO DE COCHABAMBA, QUE LAS MISMAS FUERON REASIGNADAS A LA BANCA PRIVADA DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE

DISTRITO: 200 LA PAZ

DISTRITO: 300 COCHAMBAMBA

BANCO	CODIGO	FECHA	MONEDA	DESCRIPCION
ASIGNADO	000	2050209	115281	000
BME 902	000	402194118204	115270	400
BME 902	000	40219410905	115271	400
BME 902	000	40219410372	115283	400
BME 902	000	40219403842	115113	367
BME 902	000	40219400050	128120	467
BME 902	000	40219400080	128121	467
BME 902	000	40219401401	128130	467
BME 902	000	40219400962	128131	467
BME 902	000	40219400156	128136	479
BME 902	000	40219401080	128143	479
BME 902	000	40219411194	128144	479
BME 902	000	40219400195	128146	467
BME 902	000	40219400073	128147	467
BME 902	000	2006049	128150	467
BME 902	000	40219412154	128157	479
BME 902	000	40219411693	128600	479
BME 902	000	40219411770	128601	479
BME 902	000	40219411712	128603	479
BME 902	000	40219411720	128605	479
BME 902	000	40219411725	128606	479
BME 902	000	40219411743	128607	479
BME 902	000	40219411751	128608	479
BME 902	000	40219411766	128609	479
BME 902	000	40219411774	128610	479
BME 902	000	40219411782	128611	479
BME 902	000	40219411790	128612	479
BME 902	000	40219411591	128614	479
BME 902	000	40219411596	128615	479
BME 902	000	40219411600	128617	479
BME 902	000	40219411615	128619	479
BME 902	000	40219411623	128620	479
BME 902	000	40219411631	128621	479
BME 902	000	40219411646	128622	479
BME 902	000	40219411654	128623	479
BME 902	000	40219411662	128624	479
BME 902	000	40219411670	128625	479
BME 902	000	40219411686	128626	479
BME 902	000	2003058	128120	469
BME 902	000	2000023	128121	469
BME 902	000	2000066	128130	469
BME 902	000	2000074	128131	467
BME 902	000	40219412046	128153	467
BME 902	000	2000082	128170	467
BME 902	000	2000081	128181	467
BME 902	000	2000104	128183	467
BME 902	000	40219401281	128184	469
BME 902	000	40219401296	128186	467
BME 902	000	40219401300	13 242	389
BME 902	000	2000136	157500	235
BME 902	000	40219403043	157504	377
BME 902	000	40219403031	169100	358
BME 902	000	40219411356	169103	358
BME 902	000	40219411406	169104	358
BME 902	000	40219400471	169105	358
BME 902	000	40219400666	169106	358
BME 902	000	40219400915	161910	383
BME 902	000	000	161910	383
BME 902	000	000	161920	383
BME 902	000	000	161975	383
BME 902	000	40219401023	0	383
BME 902	000	40219400954	1.1E+06	289
BME 902	000	000	000	000

DISTRITO: 500 ORURO

CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA
ENAE 902		CUENTA		
ENAE 902		CORRIENTE		
ENAE 902	DISTRITO	BANCO	T.G.N.	B.C.R.
ENAE 902	800		01-100	257
ENAE 902	800		01-101	267
ENAE 902	800		08-827	306
ENAE 902	800	280	04-001	253
ENAE 902	800	2013210	112398	400

2152021	030344	0	MIN. DE FIN. INGRESOS INTERIOR	BIN 929	900	1	040413	317	C.E.U.B. FONDOS PENDIENTES	BIN 929	300	346850019	128114	712	EMPRESA INTERMUNICIP. DE TRAN	BLP 911
2152022	030344	0	FONDO NACIONAL DE DES.PESQUERO	BIN 929	900	72197	040424	225	I.D.PANDE.FONDO OPERATIVO	BIN 929	300	346900014	128115	462	PREFECTURA COCHABAMBA - TOSOR	BSC 907
2035032	030346	328	DIRECCION GENERAL DE TELECOMUN.CANALES FREC.	BIN 929	900	72003	074777	222	JUNTA NACIONAL DE ACCION SOCIA	BIN 929	300	356570014	12815F	462	PREFECT.CRBA.25.DEPT.FONDOS	BSC 907
				BIN 929	900	7211	078704	203	MIN.INTERIOR MIGRACION Y JUST.	BIN 929	300	487100013	128120	472	SECC.MUNIC. COCHABAM. PARTIC.P	BLP 911
2051728	070708	327	DITER	BIN 929	900	7236	070701	237	S.T.N.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	BIN 929	300	487120014	128122	479	SECCION MUNIC. PASORAPA PART.	BIN 929
2213251	070708	328	RENTA INTERNA - HABILITACION	BIN 929	900	7240	070708	237	S.T.N. - RENTA INTERNA - FOROM	BIN 929	300	487140015	128123	479	SECCION MUNIC. OMERQUEO PART.	BIN 929
2081978	081225	308	GASTOS DE ADMINISTRACION DGT	BIN 929	900	7189	075703	0	NO IDENTIFICADOS	BIN 929	300	487160016	128124	479	SECC.MUNIC.-V.INDEPENDENCIA PA	BIN 929
2035030	100707	310	CENTRO DE DESARROLLO FORESTAL	BIN 929	900	7250	075726	212	CONSEJO OPTAL PREV.INT.DEL.USO	BIN 929	300	487180017	128125	479	SECCION MUNIC. MOROCHATA PART	BIN 929
2153132	100707	310	CENTRO DE INVEST. AGRICOLA TROPICAL	BIN 929	900	7283	077171	208	STRNAL DEL DESARROLLO PROV.RURAL	BIN 929	300	487200018	128126	479	SECC.MUNIC. TARATA PART.COPU	BIN 929
2061416	100707	569	EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA -INGRESOS	BIN 929	900	7237	078702	211	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE TRA	BIN 929	300	487220019	128127	479	SECCION MUNIC. V. ANZOLDO PARTI	BIN 929
2061390	100710	502	Y.P.F.B. CUENTA LOCAL	BIN 929	900	7286	07709	0	NO IDENTIFICADAS	BIN 929	300	487240010	128128	479	SECCION MUNIC. ARBETO PARTI	BIN 929
2281130	100710	502	Y.P.F.B. CUENTA ESPECIAL	BIN 929	900	7287	07709	321	INTERVENCIÓN NACIONAL CNRA-NC	BIN 929	300	487260011	128129	479	SECCION MUNIC. SACABAMBA PARTI	BIN 929
2281120	100710	505	ADM.E AEROP.Y SERVICIO AUXIL	BIN 929	900	3249	064823	220	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL - IN	BIN 929	300	487280012	128130	479	SECCION MUNIC. PARTIC. POPULAR	BIN 929
2212326	107100	505	YACIMIENTOS PETROL.FISCALES BO	BIN 929	900	3250	064824	220	CONTRALORIA COSTAS	BIN 929	300	487300012	128131	479	SECCION MUNICIPAL. VACAS PARTI	BIN 929
2281140	11E101	389	INSTITUCIONES DESCENTRALIZAD P.C	BIN 929	900	7208	06707	338	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADIST	BIN 929	300	487320013	128132	479	SECCION MUNIC. ARQUE PARTI.C	BIN 929
222290	11G103	417	FOCSSAP-PO RENTAS FODS COMPLISS	BIN 929	900	7194	067077	212	SERVICIO NACIONAL DE MALARIAS	BIN 929	300	487340014	128134	479	SECCION MUNIC. TACOPAYA PARTI	BIN 929
	11G118	427	FOD.COMPLEMENT. DE S.SOCIAL DE AERONA	BIN 929	900	7195	067078	212	SERVICIO NACIONAL DE MALARIA	BIN 929						
	11G124	0	CAJA CORDES OFICINA CENTRAL	BIN 929	900	7191	067111	212	UNIDAD SANITARIA DE PANDO - CT	BIN 929						
2071830	11G124	440	FONDO DE PENSIONES BASICAS	BIN 929	900	7192	067112	212	EPIDEMIOLOGIA	BIN 929	300	487360015	128135	479	SECCION MUNIC. CAPNOTA PARTI	BIN 929
2071710	11G124	440	FONDO DE PENSIONES BASICAS	BIN 929	900	7193	067112	212	"PRONALCOBO"	BIN 929	300	487380016	128136	479	SECC.MUN. Y SANTIVIAZ PARTI	BIN 929
2071720	11G124	440	FONDO DE PENSIONES BASICAS	BIN 929	900	7198	067113	212	PROGRAMA DE SALUD PSF-COB-BID	BIN 929	300	487400017	128137	479	SECCION MUNIC. SICAYA PARTI.C	BIN 929
2071730	11G124	440	FONDO DE PENSIONES BASICAS	BIN 929	900	7212	067113	212	JEFTURA DE ADMINISTRACION EDU	BIN 929	300	487420018	128138	479	SECCION MUNIC. CLISA PARTI.C	BIN 929
2071872	11G124	440	FONDO DE PENSIONES BASICAS	BIN 929	900	7212	064401	206	INSTITUTO TECNICO DE BELLA VIS	BIN 929	300	487440019	128139	479	SECC.MUNIC. TOCO PARTI.COPU	BIN 929
2071881	11G127	440	FOPEBA PAGO RENTAS	BIN 929	900	7241	064403	208	MINASUNTOS CAMPESINOS Y AGROP	BIN 929	300	487460010	128140	479	SECC. MUNIC. TOLATA PARTI.COP	BIN 929
	11G127	440	FOPEBA GASTOS ADMINISTRATIVOS	BIN 929	900	7218	067100	214	MINASUNTOS CAMPESINOS Y AGROP	BIN 929	300	487480011	128143	479	SECCION MUNIC. TIQUIPAYA PART	BIN 929
2071791	11H116	380	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA	BIN 929	900	7205	068302	221	CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL	BIN 929	300	487500011	128144	479	SECC.MUNIC. VINTO PARTI.COPU	BIN 929
	11H100	303	DGA PARTICIPACIONES ADUANA DIST.GUAYAR.	BIN 929	900	7223	091112	311	BATALLON "ROSINHO" 6TO DE ING	BIN 929	300	487520012	128146	479	SECC.MUNIC. SACABA PARTI.COPU	BIN 929
2091410	128136	479	ALCALDIAS PROVINCIALES	BIN 929	900	6145	10A100	502	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUN	BIN 929	300	487540013	128147	479	SECCION MUNIC. COLOMI PARTI.C	BIN 929
2228272	128287	479	SECC.MUNIC.GUAYAMERIN PARTI.COPULAR	BIN 929	900	6146	10A101	502	ENTEL.FUNCIONAMIENTO	BIN 929	300	487560014	128148	479	SECCION MUNIC. Y TUNARI PARTI	BIN 929
2033310	128287	479	SECCION MUNIC. GUAYAMERIN IRPP	BIN 929	900	7107	10M115	569	ECOBOL GASTOS RECAUDACIONES	BIN 929	300	487580015	128149	479	SECCION MUNIC. TAPACARI PARTI	BIN 929
2033330	128150	457	COOP.REG.DE DESARROLLO DEL BE	BIN 929	900	7207	10M116	569	ECOBOL GASTOS GENERALES	BIN 929	300	487600016	128150	479	SECCION MUNICIPAL TOTORA PARTI	BIN 929
2033320	128150	457	COOP.REG.DE DESARROLLO DEL BE	BIN 929	900	2715	10M100	500	Y.P.F.B. - CTA. ESPECIAL	BIN 929	300	487620017	128151	479	SECCION MUNIC. PUJO PARTI.COP	BIN 929
2071864	128151	0	CORPORACION REG.DE DESDEL.BENI	BIN 929	900	2716	10M101	500	Y.P.F.B. - CTA. LOCAL	BIN 929	300	487640018	128152	479	SECCION MUNIC. POCOMA PARTI.C	BIN 929
2222821	13P600	457	COOP.REG.DE DESARROLLO DEL BE	BIN 929	900	6144	10M105	504	EMPRESA NAL. DE ELECTRICIDAD	BIN 929	300	487660019	128153	479	SECC.MUNIC.PTO.VILLARDEL.RP	BIN 929
2013248	171100	505	GASTOS FUNCIONAMIENTO STN INTE.	BIN 929	900	7244	10T100	305	A.A.S.A.N.A.	BIN 929	300	487680010	128154	479	SECCION MUNIC. CHIMORE PARTI	BIN 929
			ADM.E AEROP.Y SERVICIO AUXIL	BIN 929	900	7210	11G103	417	FONDO DE RETIRO EMPLEADO PUBLIC	BIN 929	300	487700011	128155	479	SECCION MUNIC. MIZOLE PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	3245	11G236	401	FONDO DE CALAJA NACIONAL DE SALUD	BIN 929	300	487720012	128156	479	SECCION MUNICIPAL VILA YLA PA	BIN 929
				BIN 929	900	7225	11G241	401	FONDO COMPLEMENTARIO ADJUDICA	BIN 929	300	487740013	128157	479	SECCION MUNIC. ALALAY PARTI.C	BIN 929
				BIN 929	900	7228	11G242	404	FONDO COMPLEMENTARIO TRABAJO	BIN 929	300	487760014	128158	479	SECC.MUNIC.V.JOSE QUINTIN MEND	BIN 929
				BIN 929	900	7180	11G244	414	FONDO PENSIONES MAGISTERIO	BIN 929	300	487780015	128159	479	SECC.MUNIC.V.TACACH PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7181	11G245	414	FOCOSSMAF	BIN 929	300	487800016	128160	479	SECC.MUNIC.V.SANTIVIAZ PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7182	11G246	414	FOCOSSMAF	BIN 929	300	487820017	128161	479	SECC.MUNIC.V.TACACH PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7204	11G257	417	FONDO COMPLEMENTARIO F.O.P.A.P	BIN 929	300	487840018	128162	479	SECC.MUNIC.V.SANTIVIAZ PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7251	11G258	408	CAJA INTEGRAL - CORDES	BIN 929	300	487860019	128163	479	SECC.MUNIC.V.SANTIVIAZ PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7215	11G260	440	FONDO DE PENSIONES BASICAS	BIN 929	300	487880010	128164	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7216	11G270	440	FONDO DE PENSIONES BASICAS PAG	BIN 929	300	487900011	128165	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7217	11G271	440	FONDO PENSIONES BASICAS GASTOS	BIN 929	300	487920012	128166	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7252	11G273	0	CAJA CORDES OFICINA CENTRAL	BIN 929	300	487940013	128167	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7285	11G285	449	FONDO COMPLEMENTARIO DE CAMINO	BIN 929	300	487960014	128168	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7105	11H103	360	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA 2%	BIN 929	300	487980015	128169	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	1403	11M103	511	LLOYD AEREO BOLIVIANO	BIN 929	300	488000016	128170	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	3247	11M111	407	SEG.SOC. SERVICIO NACIONAL DE	BIN 929	300	488020017	128171	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	21247	11M118	367	SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS	BIN 929	300	488040018	128172	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	3237	11N100	402	CAJA PETROLERA DE COBOL SOCIA	BIN 929	300	488060019	128173	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	9159	12B108	769	H.A.M. COBOL - EN.TA. SEGURO	BIN 929	300	488080010	128174	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	9160	12B109	478	H.A.M. COBOL - SERVICIO HIGIENE	BIN 929	300	488100011	128175	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	18179	12B115	468	PREFECTURA COBOL TERCIOS DEPAR	BIN 929	300	488120012	128176	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7253	12B120	479	SECCION MUNIC. COBOL PART. POP	BIN 929	300	488140013	128177	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7254	12B121	479	SECCION MUNIC. BOLPERA PART. POP	BIN 929	300	488160014	128178	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7255	12B122	479	SECCION MUNIC. BELLAFLOA PART. POP	BIN 929	300	488180015	128179	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7256	12B123	479	SECCION MUNIC. PUERTO RICO PART. POP	BIN 929	300	488200016	128180	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7257	12B124	479	SECCION MUNICIPAL SAN PEDRO PART. POP	BIN 929	300	488220017	128181	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7258	12B125	479	SECCION MUNICIPAL FIADIELFA PARTI	BIN 929	300	488240018	128182	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7259	12B126	479	SECCION MUNICIPAL PUERTO GONZALO MORENO	BIN 929	300	488260019	128183	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7260	12B127	479	SECCION MUNIC. SAN LORENZO PART. POP	BIN 929	300	488280010	128184	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7261	12B128	479	SECCION MUNIC. SENA PART. POP	BIN 929	300	488300011	128185	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7262	12B129	479	SECCION MUNIC. PORVENIR PART. POP	BIN 929	300	488320012	128186	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7263	12B130	479	SECCION MUNIC. HUMAYTA PART. POP	BIN 929	300	488340013	128187	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7264	12B131	479	SECCION MUNIC. SANTA ROSA PART. POP	BIN 929	300	488360014	128188	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7265	12B132	479	SECCION MUNIC. LOMA ALTA PART. POP	BIN 929	300	488380015	128189	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7266	12B133	479	SECCION MUNIC. NUEVA ESPERANZA PART. POP	BIN 929	300	488400016	128190	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7267	12B134	479	SECCION MUNIC. COBOL PART. POP	BIN 929	300	488420017	128191	479	SECCION MUNIC. TIQUAPAY PARTI	BIN 929
				BIN 929	900	7268	12B135	479	SECCION MUNIC. BOLPERA PART. POP	BIN 929	300</					

El Alto se beneficiará con infraestructura en 1995

"Durante el próximo año, la población de la ciudad de El Alto se beneficiará con nueva infraestructura, que permitirá la solución de las necesidades más urgentes de esa urbe, además de la realización de otras obras", dijo ayer el presidente del Concejo Municipal, Oscar Machicado.

Informó que los proyectos más inmediatos son la construcción del puente de Río Seco, que unirá la zona norte con la sur de la ciudad y permitirá poner en vigencia la avenida Bolivia, que enlaza a Juan Pablo II con la carretera a Oruro.

También se cuenta con la canalización del río Hernani y del río Seguí, que en época de lluvias ocasionan problemas a los pobladores de la zona norte, además se construirá la avenida 6 de Marzo, lo cual, según Machicado, se podrá concretar con el aval del gobierno.

PROYECTOS PEQUEÑOS
De acuerdo con el concejal, para la realización de los proyectos pequeños "la alcaldía ha elaborado un plan operativo que recoge las sugerencias de diferentes zonas, a través de un proceso de concertación de participación popular, que permitirá cumplir con las prioridades más urgentes manifestadas por la gente".

Entre esos proyectos, Machicado indicó el equipamiento urbano, construcción de canchales, multifuncionales, sedes sociales, dotación de alcantarillado y agua potable, y otras obras de uso cotidiano.

FINANCIAMIENTO
Sobre los recursos económicos con los que cuenta la Alcaldía de El Alto, dijo que una gran

Se construirá el puente de Río Seco, se canalizarán los ríos Hernani y Seguí y se abrirá la avenida 6 de Marzo.

mayoría proviene de recursos captados por la participación popular y la coparticipación tributaria.

Sin embargo, añadió que existe financiamiento externo, el que en muchas ocasiones no puede hacerse efectivo por la falta de aval del gobierno central. Informó sobre la cooperación de una empresa española, con un monto de tres millones de dólares, pero que por ese hecho no puede concretarse.

"Ese tipo de situaciones perjudica la realización de importantes y urgentes obras, todo debido al celo político de ciertas autoridades que no piensan en el beneficio de la población", manifestó.

NECESIDADES URGENTES
Entre las necesidades más urgentes de la población de El Alto, Machicado señaló que en el orden urbano se encuentra la falta de alcantarillado y de agua potable, además del problema de la recolección de desechos sólidos.

Al respecto, explicó que a partir del próximo año se instalará la Empresa Municipal de Aseo de El Alto, gracias a una donación del gobierno japonés.

Previsiones para sequía en La Paz

El atraso de lluvias en el año que concluye provocaría sequía en varias provincias del departamento de La Paz en 1995, lo que afectaría tanto al área rural como a la urbana.

Ante esa situación, el diputado paceño y miembro de la Comisión de Derechos Humanos, Luis Eduardo Siles, pidió el 17 de noviembre pasado al Ministro de Hacienda y Desarrollo Económico, Fernando Cossio, hacer conocer la siguiente información escrita:

1. Diga el señor ministro qué acciones se están tomando para prevenir la sequía que se presentará en 1995, a causa del retraso de lluvias en el altiplano boliviano, que afectará de manera directa a varias provincias de nuestro departamento.

2. Indique si la Dirección de Defensa Civil está realizando recorridos por las diferentes provincias, para poder mensurar el daño natural que tendremos para la próxima gestión.

3. Señale si la Secretaría Nacional de Agricultura está tomando contactos con las diferentes instituciones internacionales de ayuda, para poder paliar las demandas que presenten los pobladores campesinos.

4. Haga conocer el plan que tiene su despacho, para enfrentar el desastre natural que se avecina.

"Antes que las papas quemen" Alcalde alteño recomienda movilizaciones contra "gasolinazo"



El alcalde de la ciudad de El Alto Flavio Clavijo recomendó ayer a la Central Obrera Boliviana (COB), comenzar movilizaciones en contra de un posible "gasolinazo", antes que sea demasiado tarde.

"Estamos acostumbrados a tomar las medidas de defensa en último momento, por mi experiencia sindical sé que cuando las papas queman, recién nos pronunciarnos rechazando o censurando", sostuvo.

Agregó que el alza del precio de los carburantes significa un grave atentado contra la economía del pueblo boliviano, especialmente de los sectores más necesitados, "porque ese tipo de medidas finalmente son cargadas por las espaldas de los trabajadores".

Reiteró su convocatoria a la COB, para tomar de "inmediato", "una posición clara y definida sobre la difícil situación económica que atraviesa el país.

como resultado de las últimas medidas del gobierno". La autoridad, relacionó la crisis con el alza del dólar y dijo que "la moneda norteamericana cada vez tiene mayor poder sobre la moneda nacional, por lo que en el país no existe una estabilidad económica, como pregonan falsamente los voceros gubernamentales".

Clavijo exteriorizó preocupación por la "angustiosa y dramática" situación de la población. Demandó al gobierno el "incumplimiento" de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), "porque significaría un servicio completo para el capitalismo en detrimento del país".

INSISTENCIA A ENCUENTRO
Clavijo informó también que no asistirá al primer encuentro de alcaldes de América Latina, a realizarse en la ciudad portuaria de Iquique (Chile), "por

la falta de pasajes y por serie de actividades programadas para este fin de semana en diferentes barrios de la ciudad de El Alto".

Dijo que a ese encuentro internacional asistirá una comisión del Concejo Municipal, representación del gobierno municipal.

OBRAS PENDIENTES
Sobre las actividades programadas para este fin de semana, Clavijo dijo que "habrá entrega de obras a la población albañilería, anteriormente fueron postergadas por razones de fuerza mayor".

Adelantó que la próxima semana se distribuirán las tarjetas que la alcaldía está requiriendo para la iluminación de calles en las zonas más altas de ese servicio, y que para el próximo año verá la entrega de cinco manzanas más, como compensación de una deuda pendiente con la población.

Ha llegado la hora de las provincias

Prefectura quiere descentralizar La Paz

Según el asesor de la Prefectura Jorge Fernández, llegó la hora de que las provincias, el sector rural y los indígenas puedan tener participación activa en la vida departamental y por tanto, "llegó también la hora de la descentralización".

"Para nuestro departamento la descentralización es urgente y tiene que significar la marcha hacia el norte, a la otra La Paz, a aquella con futuro, con mayores recursos y con más complementos con sus diversos pisos ecológicos", dijo.

Explicó que esta tarea pasa por fortalecer la participación popular en esas áreas a partir de procesos de asesoramiento que deben arrancar en la prefectura y en las nuevas funciones de las corporaciones de desarrollo.

En el seminario "Achicar el Estado, agrandar el municipio", organizado por el Consejo Municipal de La Paz, el Instituto de Investigación y Desarrollo Municipal y el Centro de Altos Estudios Municipales y Comunales, Fernández dijo que La Paz debe convertirse en eje articulador

entre el Atlántico y el Pacífico sobre todo con la zona de Ronda, en el Brasil que necesita sacar sus productos hacia el Pacífico a menores costos. Subrayó que tenemos que lograr la integración caminera, vertebrar e integrar Santa Cruz, Beni y La Paz porque es clave para nuestro departamento.

Luego afirmó que la descentralización de La Paz está basada en la sociedad, o sea en las organizaciones territoriales de base (OTBs). Recordó que el punto 51 de la participación popular reconoce como base de los procesos de autodeterminación social a las Juntas vecinales, sindicatos agrarios y a los pueblos originarios, "entonces -dijo- nosotros planteamos que la mejor descentralización en el país es la participación popular a través de la municipalización".

En este punto advirtió que la excesiva centralización causa problemas. "El centralismo -dijo- ha privilegiado al resto del país en sus demandas y proyectos, por eso la descentralización es clave para nosotros para equilibrar las

demandas regionales, que están particularmente a la zaga. Informó que junto a DEPAZ y las instituciones nacionales que tienen que ver con el departamento, se está de hacer seguimiento para que las provincias tengan sus propios recursos, que 50% de todas las partidas de financiamiento sean asignadas, pero reconociendo cierta negligencia en los ratios del Estado".

También informó que la prefectura, hasta fin de año, dará un seguimiento a los planes CORDEPAZ, caminos y sanitarios en el departamento, en cuanto a la coordinación manifestada al llevar adelante la alcaldía paceña, con la cooperación internacional.

"Variar OTBs (80% todo del área rural) ha sido un desafío, pero la personería jurídica, la participación popular está más que más rápido en el ejemplo la ciudad de La Paz", dijo.

Mujeres de barrios populares se unen para sobrevivir



Bajo el nombre simbólico de CONTEXTO, un grupo de mujeres de barrios populares de La Paz se organizó para efectuar un trabajo colectivo que les permita capacitarse para sobrevivir y presentó ayer, en la plaza San Francisco, su primera exposición de técnicas manuales, pintura, bordados, carpas solares y tejidos.

El grupo está organizado en cuatro áreas: salud, capacitación, producción e investigación. Según Rosa Fernández, una de las responsables del trabajo de CONTEXTO, la salud es el punto troncal del trabajo que realizan y es el espacio donde se refuerzan tareas de prevención. Las actividades se coordinan, dice, con el Secretariado Arquidiocesano de Pastoral Social (SEAPAS) y otras instituciones de medicina natural, que contribuyen al proceso de formación de las beneficiarias.

Informó, asimismo, que la organización cuenta con tres guarderías en Bajo Llojeta, Ovejuyo y San Francisco. En las guarderías se atiende todo el año a 135 niños, de 8 meses hasta 7 años. "En realidad esa institución nació hace 5 años, cuando se abrió una guardería", dijo.

Otra área de trabajo que tienen es la de producción, donde elaboran guardapolvos y salen a buscar clientes en las escuelas, con las que establecen contrato para su compra. También tienen el área de investigación, donde realizan proyectos y diagnósticos zonales, luego de lo cual canalizan recursos económicos con la ayuda de la congregación religiosa Redentorista.

En CONTEXTO trabajan 16 especialistas, que desarrollan una actividad de capacitación con 350 personas de bajos recursos.

Liturgia católica en Tuquía



Tres alumnas y dos estudiantes del colegio "José Zampar" de Tuquía, población cordillerana de la provincia Los Andes del departamento de La Paz, recibieron el sacramento de la Primera Comunión de manos del director nacional de las Escuelas de Cristo, padre Giuseppe Rossi.

El sacerdote fue asistido por dos catequistas de la población y en el acto estuvieron presentes autoridades y padres de familia, además de maestros y alumnos.

"Impactó a los asistentes el fervor y el compromiso cristiano de los iniciados en la fe, alumnos de la escuela de Tuquía, que se regenta en la misica de la institución educativa católica fundada por el sacerdote franciscano José Antonio Zampa", afirmó el padre Rossi.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO



UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (UNDP) IN BOLIVIA SEEKS

SUSTAINABLE DEVELOPMENT ADVISOR

Under the guidance and overall supervision of the Resident Representative, the incumbent will act as a catalyst for all issues relating to sustainable development at the country and intercountry levels. The incumbent will provide constant impetus for incorporating sustainability into all UNDP activities. The work undertaken will include, but will not be limited to:

1. Give technical advice and review UNDP programmes/projects to incorporate environmental sustainability aspects.
2. Initiate and collaborate in sustainable development of capacity building programmes.
3. Develop modalities for implementing environmental management guidelines at the field level.
4. Launch initiatives which will involve civil society organizations.
5. Coordinate support to the environment conventions and treaties, including desertification, climate change, biodiversity, as well as new conventions emerging in related fields.

Requirements: The incumbent must have a grasp of the economic, social, biological and physical factors of development. Specific areas of technical competence could therefore include: Biodiversity, climate change, ozone depletion, alternative energy/ management of national energy balance, accounts, air and water pollution, forestry/deforestation, sustainable agriculture, population dynamics, environmental economics, social ecology, coastal zone management, desertification, tropical mountain/alpine ecosystems, water resources management, urban planning, etc.

Qualifications: At national level: Optimally PhD level, but minimally post graduate degree in Environmental Economics, other environmental studies or the related natural sciences, with 10 years experience, including 5 years at senior level.

At international level: The individuals should also have a minimum of 2 years of international experience either working for an international organization, representing Bolivia in international fora, serving as international consultant, etc.

Fluency in spoken and written English is mandatory. The incumbent should also be proficient in computer usage such as word-processing, E-mail, spread sheets and data bases. Bolivian nationality, should be sent to:

Place of work: La Paz, with occasional trips.

Working conditions: The selected candidate will be given a one-year fixed-term contract with extensions may be expected. The remuneration will be in the range of the equivalent of US\$ 24,000 US\$ 28,800, depending on the academic and working background of the incumbent. Additional benefits: Dependency allowance, annual salary increment, six weeks annual vacation, pension in medical insurance plan, and pension fund.

Applications with full Curriculum Vitae, including relevant certificates, salary history, birth date, nationality, should be sent to:

Personnel Section, UNDP
REFERENCE: SUSTAINABLE DEVELOPMENT ADVISOR
P.O. Box 9072, Av. Mariscal Santa Cruz 1350, Fax 391368, La Paz, Bolivia

CLOSING DATE FOR RECEIPT OF APPLICATIONS: 16 December 1994.



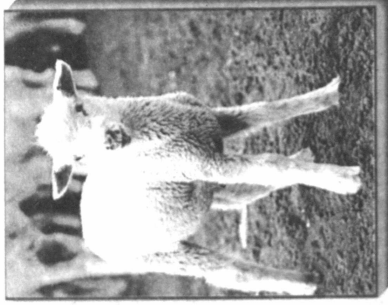
La canalización del río Huayhaja en alto Cota-Cota (zona Sud), fue construida sin autorización de la Alcaldía y la alcaldesa Mónica Medina aseguró hace un mes "que ella en persona la demolerá en 48 horas". ¿Qué está esperando?...

**En la mesa:
CARNE
DE
CORDERO**



GIANNINA Y MARÍA: LA PLACA:

Enseñando sensibilidad musical a los niños



HOGAR

Nº 83

Por:
David Martínez

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____
C.I.: _____
CIUDAD: _____

Resuelve correctamente el HOGARGRAMA y gane semanalmente:

Bs.100

Deposite sus soluciones en el buzón de HOGARGRAMA en PRESENCIA (Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Esperanza), hasta las 18 Hrs. del día jueves. En el interior en nuestras respectivas agencias hasta el día martes. La solución correcta y el nombre del ganador se publicará a los quince días de su publicación a pedido de nuestros lectores del interior del país.

"Dentro de la sociedad en que vivimos se esconden todo el tiempo de corrupción, narcotráfico, drogas, falta de autoestima, etc. Estos temas destruyen a la juventud, haciéndole perder sus ideales". Nos dijo el doctor Rodolfo López Hartmann, director del Consejo Departamental de Prevención de Drogadependencia y Salud Mental (COPRE).

El COPRE es una institución estatal que existe en cada capital de departamento y también en El Añío, depende de la Secretaría Nacional de Salud, dependiente a su vez del Super Ministerio de Desarrollo Humano.

El COPRE tiene dos áreas, una de prevención y otra de tratamiento. "Dentro del área de prevención nosotros creamos actividades bajo el slogan "amor por la vida". El pasado 29 de noviembre se realizó el tercer festival donde alrededor de 10 mil jóvenes de promociones y preparaciones de colegios fiscales y particulares de La Paz se dieron cita en el Teatro Alti Libre para recibir un mensaje positivo de amor por la vida a través de la música, el deporte, la cultura, la danza, la ciencia, etc. Dentro del programa se presentó Xavier Aktagag y otros destacados deportistas dando su mensaje positivo". Dijo el doctor López.

En cuanto a la prevención, el COPRE también realiza actividades de comunicación social, orlora entrevistas, afunde boletines y afunde y realiza trabajos tanto en periódicos como en radios sobre temas de salud mental, drogas y alcohol. Recientemente el director del COPRE estuvo en Radio Laser 98 con una serie de charlas sobre los roles de la mujer y el hombre, sobre sexualidad y aborto.

Se preguntamos al doctor López, si es la conmemoración a través de los medios de comunicación o los movilizaciones como los festivales es el mensaje que más llega a la juventud. El respondió que hoy gran respuesta a las movilizaciones. Otra actividad realizada fue la maratón "amor por la vida", que se realizó el 31 de mayo, día mundial sin tabaco. El consumo de tabaco es incompatible con una maratón entera, es bien claro el mensaje del deporte y el arte puro. Se trata de llamar la atención de la gente con la participación activa de los jóvenes.

El mensaje que se da en todas las movilizaciones procura evitar el temático de drogas pero sí recordar que la vida vale más que todo y que el cuerpo y la salud deben ser cuidados.

Dentro del área de tratamiento el COPRE administra un centro de rehabilitación que funciona desde 1978 bajo el nombre de Instituto Nacional de Investigación en Farmacodependencia (INIF) como dependencia del Ministerio del Interior como una clínica para tratamiento de drogadicción. En esa época se pensaba que el modelo era ético judicial, donde el drogadicto era un delincuente, ahora el modelo ha cambiado y se entiende que el que consume drogas es un enfermo". Dijo el director del COPRE explicando que en 1989 se creó el CONARE entendiendo que el problema de los drogas es multifactorial e interdisciplinario y que el estuero debía hacerse a



Una muestra de los festivales dedicados a la juventud.

¿Qué es el COPRE?

Campaña de movización en el Día contra el tabaco.



nivel educativo.

El centro o la clínica tiene 20 camas. Generalmente hoy 17 pacientes, la mayoría son hombres que se incorporan al programa de rehabilitación cuya duración es de 9 meses. Considerando que se debe hacer un trabajo profundo con el dependiente, los primeros meses éste no tiene contacto con la familia, procurando que se concentre en su problema y se adapte al programa. El dependiente debe entrar al centro sin consumo de drogas, vale decir desintoxicado. Para su

rehabilitación se utiliza un modelo de comunidad, terapéutica donde se trabaja básicamente con psicoterapia de grupo, e individual y que hace que el paciente trabaje en labor-terapia como ser la pintura, la cocina, la limpieza y el mantenimiento de la clínica. Los internos también participan en grupos de cultivo yuda. "De los pacientes que entran al programa de rehabilitación, pocos se quedan más de 6 meses, la mayoría abandona, pero en los que se quedan los resultados son muy efectivos". Dijo el doctor López.

OTRAS ACTIVIDADES

El COPRE también ofrece charlas abiertas a la población. Dentro de sus actividades están las reuniones para Alcohólicos Anónimos (AA) todos los días a las 6 p.m.

Los días lunes a las 7 p.m. está el grupo de Ayuda para familiares de alcohólicos y drogadicción (AL-ANON).

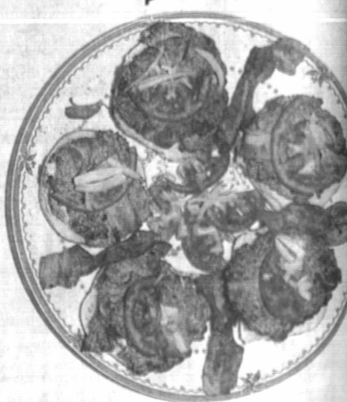
Los martes a las 7 p.m. está el grupo de Relaciones Conflictivas para mujeres. Los días miércoles a las 7 p.m. el curso de metafísica, abierto a todos.

Si usted tiene interés en mayor información o en consultas médicas, llame todos los días en horarios de oficina al teléfono 364291.

(MFP)

RECETA

DE LA SEMANA



ASADO DE CORDERO

Ingredientes:

1 pierna grande de cordero, sal, pimienta molida, una pizca de polvo de maíz, 10 sol de ajo, 1 cebolla, 1 1/2 cucharadita de tomillo y 1 taza de caldo.

Preparación:

Condimentar la carne, colar el caldo (2207), ponerlo a hervir y cocinar con la pizca de ajo, la cebolla, la pimienta molida, una pizca de polvo de maíz, 10 sol de ajo, 1 cebolla, 1 1/2 cucharadita de tomillo y 1 taza de caldo.

Hervir 1 1/2 hora, bajar la temperatura a moderada (1807) y dejar tres cuartos de hora más. Al servir la carne, colar el jugo y ponerlo en una salsa.

El gusto del buen vestir

COMIENZA EN 250 BOLSTON SR., la juventud audaz no deja de pasar por Bolston's y para la ocasión especial una joya de Rafaela Pitti.

Tres acierros para lucir bien en una misma dirección

BOLSTON'S BOLSTON'S BOLSTON'S



Shopping Sur La Florida

SOLUCIÓN AL HOGARERAMA Nº 81

Ganador del Hogarograma Nº 81 es el señor Juan Nito de Guzmán con C.I. 779165 Cbdo. Condiminio Losidos Cabero # 438-D de la ciudad de Cochabamba. El ganador debe apersonarse con fotocopia de su carnet de identidad a la Agencia Regional de esa ciudad para cobrar su premio de Bs. 100.00.



SOLUCIÓN AL HOGARERAMA Nº 80

Ganador del Hogarograma Nº 80 es Estelita Bonifacio López con C.I. 25307181 P. Condiminio en calle 46, # 256 (Chasubombop) de la ciudad de La Paz. El ganador(o) debe apersonarse con fotocopia de su carnet de identidad a nuestras oficinas de circulación para cobrar su premio de Bs. 100.00.

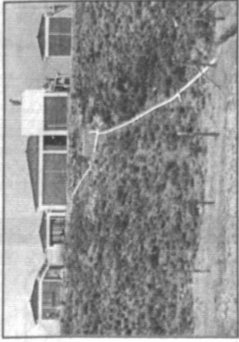


Un nuevo producto alimenticio en el mercado

Con una campaña de degustación en diferentes supermercados y oficinas de nuestra ciudad se introdujo, este fin de semana, un nuevo producto en el mercado de alimentos.

Se trata de carne de cordero de alta calidad proveniente del departamento de Oruro. Bajo el nombre de "El corderillo dorado" se comercializa dicha carne ya sea en canchali, (vale decir el cordero entero) o en cortes especiales. Dicho producto, que sigue estrictas normas de higiene y calidad pretende llegar a un público que ha estado perdiendo el gusto de comer cordero por la falta de sanidad que existe en la mayoría de quienes venden su carne.

El producto de "El corderillo dorado" no pretende competir con corderos de mercados callejeros. Su



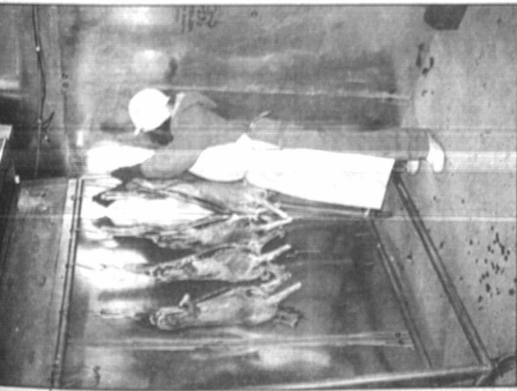
Vista del matadero en Oruro

prospección el objetivo de la Fundación es mejorar la calidad de vida de 24 comunidades rurales de las provincias Cercado y Saucay del departamento de Oruro, tiene a su cargo programas de educación, programas de atención en salud, programas de implementación de sistemas de agua para consumo, programas artesanales y el programa agropecuario.

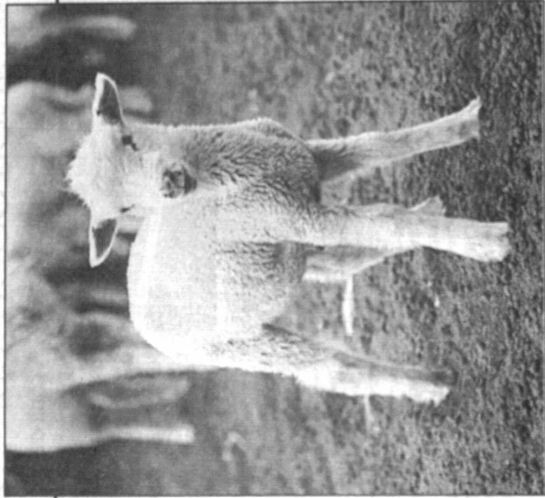
Con el programa agropecuario el objetivo de la Fundación es mejorar la calidad de vida de 24 comunidades rurales de las provincias Cercado y Saucay del departamento de Oruro, tiene a su cargo programas de educación, programas de atención en salud, programas de implementación de sistemas de agua para consumo, programas artesanales y el programa agropecuario.

La Fundación garantiza la calidad de la carne de cordero. "El corderillo dorado" ya que es un producto procesado con las tecnologías y normas sanitarias más exigentes del mercado".

Proceso y normas sanitarias del matadero.



La Fundación garantiza la calidad de la carne de cordero. "El corderillo dorado" ya que es un producto procesado con las tecnologías y normas sanitarias más exigentes del mercado".



La carne de cordero es casi tan indigesta como el animalito de la fotografía.

Mitos sobre el cordero

Siempre se ha considerado a la carne de cerdo y de cordero muy grasosa y por lo tanto dañina para la salud. Todos los que estamos conscientes de lo bueno y malo para la salud, evitamos comer cotidianamente este tipo de carnes, una vez cada 15 días, máximo 1 vez por semana... pero resulta que ahora el mito se desvanece cuando conocemos los datos a continuación:

¿SABIA USTED?

- Que un huevo tiene 275 mg. de colesterol?
- Que 100 grs. de camarones tienen 128 mg. de colesterol?
- Que 100 grs. de carne de pollo tienen 72 mg. de colesterol?
- Y que 100 grs. de carne de cordero tienen 85 mg. de colesterol?

La carne de cordero es casi tan indigesta como el animalito de la fotografía.

El pasado 22 de noviembre asistí al concierto de piano que ofrecieron los alumnos de Lita Haus, María y Giannina La Placa en el Club de La Paz. En realidad se trató de un festival de música denominado "Circo DO RE MI" en el que los niños además de tocar el piano, actuaron, bailaron y tocaron otros instrumentos musicales.

Como madre de uno de los alumnos, tuve que llevar a mi hijo durante muchos sobados a los ensayos preliminares. Tuve que llevarlo varias veces a la costurera a medirse el disfraz. Tuve que escuchar repetidamente la pieza de piano que iba a tocar y ver todos los detalles respecto a los papeles que interpretaron, ella y los demás niños en el "Circo DO RE MI". Corrí como un loco que estaba un poco cansado con todo este asunto y creía conocer todo lo que iba a acontecer esa tarde. Pero...

¡Oh sorpresa! La mía! Nunca imaginé que un recital de piano de niños pudiera convertirse en un verdadero espectáculo artístico en el que no había sido descuidado ningún detalle. Verdaderamente se trató de un evento único en cuanto a creatividad, color y música que pueden discurrir a difundir para que puedan disfrutar otros niños de La Paz.

El espectáculo comenzó con la aparición de los integrantes de la banda del circo, niños vestidos iguales tocando diferentes instrumentos, quienes, luego de su participación colectiva tocaron individualmente el piano. Siguió un coro de niños como por ejemplo: la malabarista, el equilibrista, el hombre elástico, el bailarín, la danza de los paraguas, el piratón y las colombinas, las odalisca, el domador y el león. Todos los números de circo eran seguidos por las interpretaciones personales al piano de sus participantes. Los coloridos disfraces creados hasta con el mínimo detalle y la muy bien elegida música nos transportaron en el tiempo y nos llevaron a un circo de comienzos de siglo.

"El pretexto es la actuación, lo importante es en realidad el piano" dijo Giannina a tiempo de explicar el por qué hicieron los niños teatro además de tocar piano. "El teatro es un gancho para atraer a otros niños al recital, también es un estímulo para los niños que tocan ya que la música integra a la danza, al teatro, etc."



Que los niños amen la música



Un recital de piano de niños pudo convertirse en un verdadero espectáculo artístico en el que no había sido descuidado ningún detalle. El festival de música denominado "Circo DO RE MI" fue un evento único en cuanto a creatividad, color y música.

Admirada me pregunté ¿Cómo es que hay gente con tanta imaginación, creatividad y sentido artístico capaz de organizar todo esto? Si, existen esas personas y todas de ellas son María y Giannina La Placa, profesoras de piano para niños.

GIANNINA Y MARIA LA PLACA

Ambas escucharon el piano desde que nacieron. Su madre, Lita Haus, pasaba varias horas del día enseñando ese instrumento y fue precisamente ella la única profesora que tuvieron. A Giannina y María siempre les gustó enseñar. A la edad de 15 años su madre comenzó a derivarles algunos de sus más pequeños alumnos, también la reemplazaban en ocasiones en que ella no podía dar sus lecciones. Es así como poco a poco fueron entrando al mundo de la enseñanza de ese instrumento.

Después de estudiar una carrera universitaria cada una: Giannina, diseño gráfico y María, diseño de modas, ambas se dedican plenamente a la enseñanza del piano, sin dejar de mencionar la pintura, carrera que ha seguido paralelamente María.

Para sus clases de piano ambas utilizan el método inventado por Lita Haus en base a colores y dibujos para niños que no saben leer.

María y Giannina disfrutan y se divierten enseñando piano. No son profesoras formales y estrictas que muchas veces atemorizan a los niños, sino por el contrario son dos niños enseñando a niños a amar la música a través de colores, dibujos, y cuentos. Muchas veces antes de enseñar una pieza musical, ellas relatan el cuento de la pieza, lo que hace que el niño tenga una experiencia mucho más vivencial dentro del mundo fantástico de la música.

La pretensión de ambas es que los niños gocen y amen la música. "Lo que pretendemos es que si van a ser concertistas tengan un buen comienzo, si no, el amor a la música", dijo María.

María y Giannina La Placa confiesan que cuando un niño ya toca muy bien y tiene talento lo transfieren a su madre Lita y se enseñan.

(MFP)

El SIDA en los mujeres

El SIDA se ha convertido actualmente en una causa importante de mortalidad en las mujeres de 20 a 40 años de edad que habitan en grandes ciudades de la región de las Américas, en África subsahariana y en Europa occidental. En efecto, el SIDA, generalmente se presenta en los años más propicios para la maternidad, ya que la mayoría de los casos se manifiestan en mujeres de 20 a 34 años. Aun cuando la multiplicidad de comportamientos sexuales y otros comportamientos riesgosos favorecen la infección por el VIH, la mayoría de las mujeres se infectan como consecuencia de sus relaciones habituales con un compañero estable infectado, y por compartir agujas con otros personas adictos o por transfusiones sanguíneas.

Una serie de factores influyen negativamente sobre la capacidad de las mujeres para actuar en forma adecuada y protegerse de la infección por el VIH. Entre esos factores se han descrito las barreras psicosociales, culturales y legales, y la falta de alternativas económicas. Además, no se puede ignorar que, en general, los índices de analfabetismo son más altos en las mujeres, y que existen normas y actitudes distintas que regulan la conducta sexual de hombres y mujeres, especialmente en los países en desarrollo.

Debido a esas diferencias, a muchas mujeres les resulta difícil explicarle a sus compañeros que deben protegerse adecuadamente en sus relaciones sexuales. De allí que la modificación de las normas culturales y los prejuicios referidos a las mujeres sea un paso imprescindible en las actividades de promoción de la salud y de protección contra la infección por el VIH.

La infección por el VIH afecta a las mujeres no sólo individualmente sino también en su papel de madres, esposas, educadoras, socias económicas y depositarias de la cohesión familiar. Por lo tanto, que las mujeres se protejan implica también, fundamentalmente, proteger al resto de la familia y a toda la sociedad. Además, como la infección por el VIH predomina entre las mujeres en edad de procrear, la estrategia de que ellas prevengan la infección es muy valiosa para evitar la transmisión a sus hijos.

En muchos países se han establecido hogares especiales para niños con SIDA o huérfanos de padres que han muerto por la enfermedad.

Otra característica de la epidemia de la infección por el VIH es su efecto sobre los niños, a quienes puede afectar directamente por la infección de la madre, o indirectamente, por el contacto con ella, o al recibir leche materna, o por el uso de agujas infectadas para la administración de medicamentos. Sin embargo, mientras que la mayoría de los niños afectados por esta enfermedad, suelen recuperarse, no ocurre lo mismo con los que contraen la infección de sus madres. En muchos países, la infección por el VIH, sin embargo, es difícil de detectar, en parte debido a que los síntomas iniciales de la infección son similares a los síntomas propios de otros enfermedades.

Aun cuando la multiplicidad de compañeros sexuales y otros comportamientos riesgosos favorecen la infección por el VIH, la mayoría de las mujeres se infectan como consecuencia de sus relaciones habituales con un compañero estable infectado, y también por compartir agujas con otras personas adictas o por transfusiones sanguíneas.

El SIDA es cada vez más frecuente en las mujeres de América Latina.



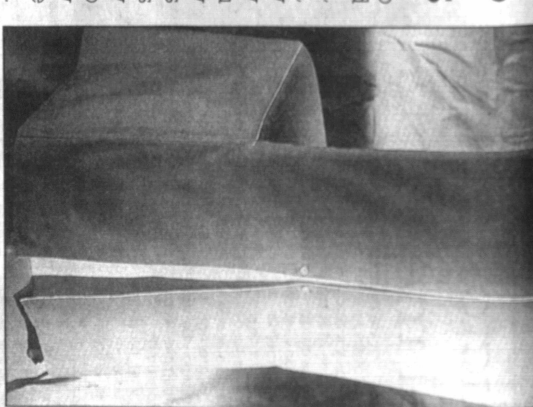
muchas veces el diagnóstico no sea correcto. En la mayoría de los niños afectados por el VIH, debido a la inmunodeficiencia, se detectan otros enfermedades que preceden a la infección por el VIH, como infecciones oportunistas, sobre todo neumonías, que pueden ser letales. Se calcula que, actualmente, casi la mitad de los niños infectados por el VIH mueren antes de los 2 años, y casi un 80% los cinco años de cumplir los 5 años. Después de infección por el VIH por transmisión sanguínea o sexual se movió en las niñas que viven en las grandes ciudades, donde los índices de infección en general son más altos que en las zonas rurales. Especialmente

El SIDA en los niños

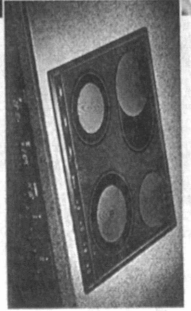
Los niños de la calle, debido a sus condiciones riesgosas de vida que enfrentan el uso de drogas y la prostitución, corren un alto riesgo de infectarse por el VIH. En muchos países, la infección por el VIH en los niños continúa su educación, lo que les permite tener acceso a servicios de salud y educación. Sin embargo, no se debe olvidar que los niños que viven en las grandes ciudades, donde los índices de infección en general son más altos que en las zonas rurales. Especialmente

DECORANDO CON FORROS

Hoy en día, lo que cuenta es lo práctico del decorado. Si usted tiene unas sillas o un viejo sofá, y el forro se ve muy gastado, puede usar su imaginación y forrarlos con telas estampadas y muy alegres que le darán a su hogar ese toque moderno y juvenil. Si usted es más conservador, puede usar colores pastel que le den amplitud y frescura a su hogar, o combinaciones de blanco y negro para darle un toque sofisticado.



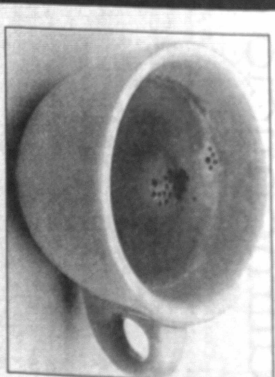
Los electrodomésticos



La electricidad marcó una auténtica revolución en la vida doméstica, pues gracias a ella se dio un salto de gigante del amo de casa. La masiva incorporación de la mujer al mundo del trabajo que ha tenido lugar en las últimas décadas, no sólo acompañada por el uso de la electricidad, sino también por la aparición de numerosos inventos que hacen más fáciles los trabajos del hogar. Estos son los principales:

El británico H. Cecil Booth inventó la aspiradora en 1901. La portátil, en 1907. La lavadora eléctrica fue fabricada por el estadounidense Alva J. Fisher en 1901 y se convirtió en serie a partir de 1920. Los primeros tostadores de pan datan de 1909 y fueron comercializados por la General Electric. En el año 1919, Charles Shile inventó el que hoy es el tostador por las dos caras y luego las espumas. Una empresa estadounidense, la Air Mail Inc de Wilmington, creó en 1923 el primer bolidor. La heladera doméstica con motor eléctrico fue fabricada en Chicago, en el año 1913. Un estadounidense, Percy Le Baron Spencer, aplicó en 1945 el principio del radar a la cocción de alimentos, patentando el horno de microondas. Uno de los inventos más recientes es la placa vitrocerámica, constituida por unos discos fabricados en base a un vidrio especial y materiales cerámicos, con calentadores debajo, que a partir de los años ochenta empezaron a sustituir a los tradicionales quemadores o gas.

Café exprés instantáneo



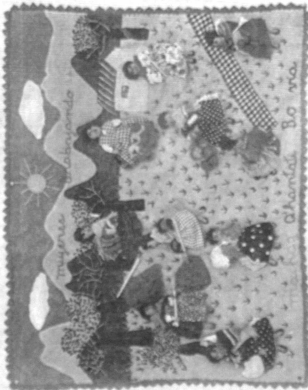
Aunque el café exprés existía ya a finales del siglo XIX, fue el italiano Gaggia quien inventó en 1946 la máquina que lo preparaba, con la que cosechó inmediatamente un éxito absoluto en toda Europa. El café, bebida muy popular, sólo tenía un inconveniente: que tardaba en hacerse. Atendiendo a esta necesidad, la firma suiza Nestlé, consiguió comercializar el primer café instantáneo denominado Nescafé, en 1937. Desde entonces ha llegado a todo el mundo.

El reto de enseñar a un niño a hacerse adulto

En La Paz muchos almacenes ya han vestido sus vitrinas con arbolitos, cintas, adornos y luces que se encienden y se apagan. Pero fue el centro comercial Shopping Sur, el que hizo su entrada triunfal a la época navideña inaugurando en grande la temporada el pasado 22 de noviembre.

Muchísimas personas, especialmente niños, se dieron cita ese día para ver la llegada de Papá Noel quien hizo su aparición a las 7 p.m. en una carroza tirada por caballos. El espectáculo fue tal que decenas de niños contaron por detalles esperando atrapar los caramelos que arrojaba a su paso. Una vez dentro del Centro Comercial, Papá Noel se sentó y recibió a muchos niños que deseaban sacarse fotografías con él o simplemente verlo, tocarlo y pedirle sus deseos navideños.

EXPOSICIÓN DE ARPILLERAS:



SILVIA SALINAS MUIÑER

El Programa inicia sus actividades con un proyecto piloto en la zona de Mundaypat, con la organización del Centro Femenino Machoa Ghantati, una agrupación de 60 mujeres de distintas edades y procedencia socioeconómica y cultural.

Lo que resulta importante es destacar que la producción de arpilleras no solo para las mujeres del Centro Machaco Chantini, sino para las mujeres de todo el país, es una actividad creativa de gran valor social y económico. Se ha convertido en una alternativa de expresión artística de las mujeres, que a través de ellas se ven reflejados sus sentimientos, sus aspiraciones y sus problemas. En sus trabajos ellas se ven sobre la realidad que las rodea.

Una de las razones por las que todos los adultos manifestamos cuando tratamos de guiar la conducta de un niño para que aprenda algo nuevo es conectar las destrezas que ya tiene el niño con las que aún ha de aprender. Esto ocurre desde los primeros aprendizajes del bebé hasta los de un adolescente. Cuando el niño afronta una nueva tarea, el adulto (con sus gestos, emociones o palabras) le ayuda a interpretar la nueva situación partiendo de lo que el pequeño ya entiende.

Objetivos

Uno de los objetivos de cualquier educador es que el niño realice algún día, de forma autónoma, lo que hoy no es capaz de conseguir. Para ello debe fomentarle progresivamente, para cada tarea, la responsabilidad de la actividad en cuestión. El adulto ha de ser sensible a lo que ya sabe el



Todas las culturas a
generales de ayuda para
desarrollen y consigan
autónomas. Pero cada
vos de aprendizaje y la
Una de las diferencias
reside en el grado de p
niños en las actividades
culturas los niños pasan
adultos y participan mu
de éstos que en otras cu
separación entre niños y
niños guisi de Kenya p

brazos de sus cuidados
meses, mientras que los
clase media sólo lo está
observado también que
nos de clase trabajador
mientras que muchos r
media pasan más de un
habitación.
Los niños que tienen u

Con los progresos del niño la madre pasa por alto los dibujos familiares y progresivamente plantea preguntas más complejas y abiertas (¿qué hacen las llantas? ¿qué ves aquí?); si el niño no responde, la madre ofrece pistas. Este inter-

De la revista Medicina
y Salud

EDUARDO MARTÍ

control del adulto al niño.
Por ejemplo, cuando un niño
de año y medio y su madre
militan y comentan juntos u
libro de dibujos, la madre
empieza llevando todo el
peso del diálogo y de la des-
cripción de los dibujos; a me-
dida que el niño es capaz
de reconocer algunos dibu-
jos y situaciones, la madre le
plantea preguntas nuevas;
por ejemplo, ¿qué es esto?,
señalando el dibujo de una
figura.

Con los progresos del niño la madre pasa por alto los dibujos familiares y progresivamente plantea preguntas más complejas y abstractas (¿qué hacen las llantas? ¿qué ves aquí?); si el niño no responde, la madre ofrece pistas. Este inter-

EL PAPEL
INFANTIL EN
LA VIDA DE
LOS MAYORES

con sus ciudadanos logran una comunicación eficaz a través del tacto, del movimiento o del cambio de postura y son más sensibles a formas no verbales de comunicación como la dirección de la mirada o la expresión del rostro. Al contrario, los niños que viven más separados de sus ciudadanos necesitan formas de comunicación más ligadas al lenguaje. No es pues de extrañar que, mientras nuestra cultura valora las formas de instrucción claras y manifestadas, otras culturas utilicen formas caracterizadas por la demostración más que por las explicaciones.

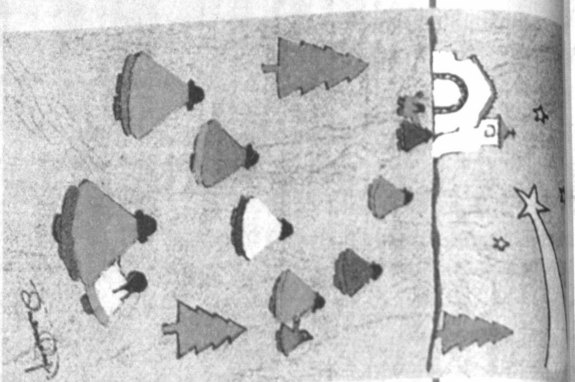
Estas formas diferentes de participación nos muestran que cada cultura establece los cauces más apropiados para que los niños aprendan y se desarrollen para ser personas competentes y autónomas.

Los niños que tienen un contacto físico constante

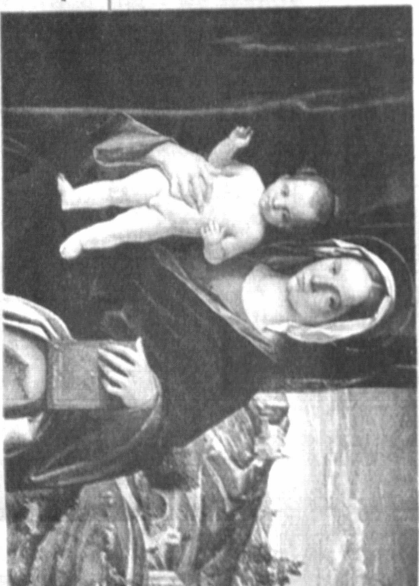
Regalando paz, dicha y prosperidad

Sin duda, la Navidad se ha convertido en los últimos años en una expresión única de consumismo, de ansiedad por tener y por regalar. Sin embargo dentro de esta vorágine de compra y venta, una costumbre mantiene viva su esencia de transmitir buenos augurios, amistad y felicidad ante la llegada del Salvador: el enviar tarjetas navideñas.

Por Javier Marcano



Tarjeta:
Alders
Infantiles SOS

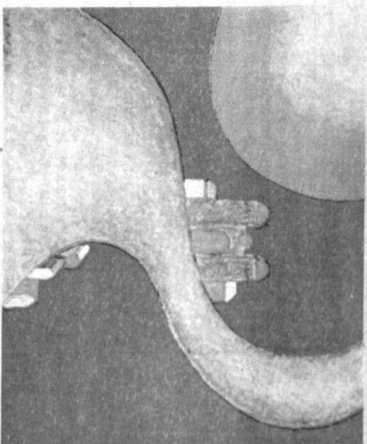


Tarjeta:
UNICEF

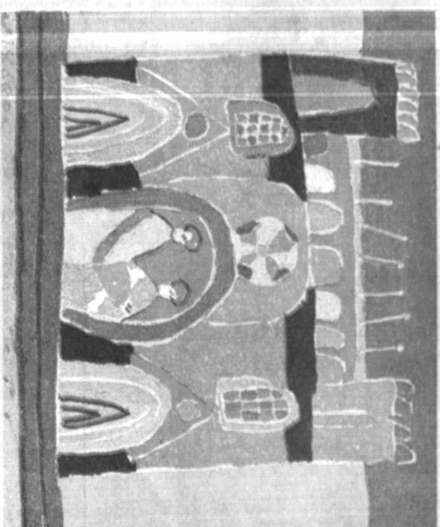
Tarjetas de beneficencia

Aunque, en diferentes instituciones que trabajan al servicio de los niños, los jóvenes o sus madres, ponen a la venta tarjetas navideñas con cuyos fondos realizan obras en beneficio de estos grupos o de proyectos concretos de apoyo o beneficencia.

La UNICEF, por ejemplo, pone a la venta tarjetas de felicitación, agendas, juguetes y souvenirs académicos con obras de arte de artistas de todo el mundo con temas que reflejan la preocupación de las Naciones Unidas por los niños, la familia, la paz, el medio ambiente y el futuro. Esta organización no sólo comercializa sus tarjetas en Navidad sino todo el año con motivos diversos: cumpleaños, nacimientos y otros. Según el Lic. Nazario Tlido, oficial de Relaciones Externas de la UNICEF, en los últimos 40 años, la UNICEF ha recaudado a nivel mundial cerca de 350 millones de dólares por la venta de tarjetas. Bolivia en el año 1993 vendió 183 mil tarjetas y otros objetos, lo que representa un 50% de los recursos que se recaudan de la venta de estos artículos se destinan a actividades tales como la atención primaria de la niñez, particularmente campañas de vacunación y distribución de sés de rehabilitación oral, desarrollo y crecimiento del niño y todo lo relacionado a la protección jurídica normativa del mismo. Aunque la recaudación que se logra se reparte entre los países, que tienen más necesidades en los campos que atienden a la organización, allí. Todo nos comentó que este año la recaudación de nuestro país se invertirá íntegramente en proyectos nacionales. Las tarjetas UNICEF, se venden en kioscos distribuidos en diferentes puntos de la ciudad y además son comercializadas por la Cruz Roja Boliviana, la Asociación de Guías Scouts y la Asociación de Damas de las Naciones Unidas, a un costo que oscila entre 2,60 y 3 bolivianos.

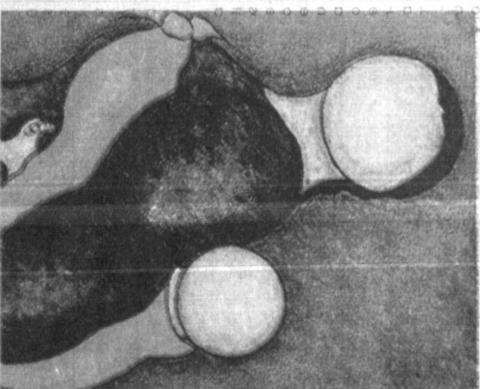


Tarjeta:
Alders
Infantiles SOS



Tarjeta:
Opus
Dei

Tarjeta:
Alders
Infantiles SOS



Tarjeta:
Fundación
San Gabriel

Otra institución que tradicionalmente comercializa tarjetas navideñas es Alders Infantiles SOS, con motivos pictóricos clásicos y modernos. Las tarjetas de Alders Infantiles tienen un costo de 2 Bs por unidad y los fondos que se recaudan son destinados exclusivamente para el mantenimiento de las Alders Infantiles y Centros Juveniles en los que se albergan los jóvenes y señoritas que por motivo de estudio o edad han salido de las Alders. Esta institución ejerce una importante labor dando hogar a niños huérfanos y abandonados, otorgándoles además una formación integral que incluye la capacitación en un oficio técnico con el que se encuentran preparados para sobrevivir.

La Fundación "San Gabriel" ha puesto a la venta una serie de tarjetas con obras de arte nacionales muy expresivas, a un costo de 1,70 Bs. La utilidad de la venta de tarjetas será destinada al proyecto "Orphanium" (en quechua "huérfanos"), cuyo objetivo es la superación social, psicológica y vocacional de las niñas y adolescentes de la calle, y que además brinda servicios de salud, capacitación y socialización a este grupo de jóvenes que se encuentran en un grado preocupante de desadaptación y marginalidad.

La obra "Opus Dei", institución de fines puramente católicos, también ha publicado una interesante serie de tarjetas con trabajos infantiles, ganadores de un concurso de pintura. Son tarjetas con doble valor, pues por un lado son producto del trabajo de niños y niñas y sirven para la recaudación de los diferentes obras que esta institución realiza en beneficio de la comunidad.



Finalmente, encontramos las tarjetas del Centro Fermentino "Machuca Quinteros" (en aymara "nuevo amanecer"), obra de 45 mujeres, que realizan trabajos de orfelería, cuyos obras son el motivo de las tarjetas. Los fondos que se recaudan de la venta de las mismas, se destinan a la supervivencia de estas mujeres y sus hijos - muchos de ellos son madres solteras o tienen muchos hijos. Estas tarjetas las encuentra en El Prado a un costo de 1,70 bolivianos

En el acelerado e intermitente ritmo de vida que llevamos casi todos los seres humanos de fines de siglo, son pocos las oportunidades que tenemos de detenemos a pensar en personas que no tenemos inmediatamente cerca. Por lo general, nuestro mundo suele reducirse a nuestra familia, compañeros de trabajo y uno que otro amigo o vecino. Pocas tienen la perseverancia y la paciencia de dedicar minutos de sus apurados días a recordar familiares y amigos con los que los lazos no son tan fuertes y constantes. Así, la Navidad y la llegada de un nuevo año, suelen traernos - a unos más que a otros - un clima de reflexión, de unión, de perdón y solidaridad. Es una oportunidad para hacer llegar un saludo a personas con las que no nos comunicamos frecuentemente... o aquellas a quienes no les podemos expresar nuestro afecto tan a menudo como quisiéramos.

Para ello - y por supuesto para otros tantos fines artísticos como comerciales - las tarjetas navideñas son un vehículo perfecto. Son agradables a la vista, accesibles a todo presupuesto, fáciles de enviar y gratis de recibir.

El mercado nacional, a principios del mes de diciembre, ya ha inundado sus calles y escaparates con motivos navideños, principalmente tarjetas. Las hay para todos los gustos e intenciones, con motivos típicos, tradicionales, con o sin mensajes (incluso en diferentes idiomas), con música, pequeñas o gigantescas...

Empresas como "La Papelera", "Inspiración Cards", "Don Bosco" y otras se encuentran en plena producción de tarjetas para personas e instituciones. Incluso la Empresa Nacional de Correos está pronta a poner a servicio al público los "telegramas navideños, nociones e interacciones, que a un precio de 60 centavos y 2 Bs respectivamente, llevan su saludo navideño hasta la puerta del destinatario. Asimismo, Correos de Bolivia ha puesto en circulación una serie de sellos postales para estas fiestas, con obras de la artista poceña María Susana Castillo.

Para tomar nota

Trocar Deportivo es el programa que está difundiendo a través de Radio Cañoto. Se trata de un esfuerzo, notable de los jugadores de la selección nacional en el mundo de fútbol de Argentina.

Esas transmisiones se difunden a través de Radio Cañoto. Se trata de un esfuerzo, notable de los jugadores de la selección nacional en el mundo de fútbol de Argentina.

Los jugadores de la selección nacional en el mundo de fútbol de Argentina.

Los jugadores de la selección nacional en el mundo de fútbol de Argentina.

Los jugadores de la selección nacional en el mundo de fútbol de Argentina.

Los jugadores de la selección nacional en el mundo de fútbol de Argentina.

Los jugadores de la selección nacional en el mundo de fútbol de Argentina.

Los jugadores de la selección nacional en el mundo de fútbol de Argentina.

Los árbitros



René Marcelo Ortubé, uno de los jueces más activos de esta gestión.

Trenta y dos jueces han dirigido los sesenta y tres partidos de la Liga del campeonato 1994, y esta es la lista de los más activos:

René Marcelo Ortubé	16
Juan Carlos Paniagua	16
Pablo Peña	16
Armando Allaga	13
Pedro Saucedo	12
Angel Rubén Virieux	12
Juan Carlos Luigones	11

Ortubé es el que sancionó más penales (seis), en tanto que Paniagua es el que mostró mayor cantidad (once) de tarjetas rojas.

En este día...

DE NUESTRAS FIGURAS:
CUETO, ISABEL: Tenista profesional, argentina, residente en Alemania, donde nació.
PALAZUELOS, FRANCISCO JAVIER: El memorable "Paco", futbolista pariente de Olympique y Liguori en los años cincuenta.
PARRADO, JAVIER: Exfutbolista, jugador de la selección nacional en el mundo de fútbol de Argentina.



Alberto Jantorena

POMA, LIZETH: Voleibolista, argentina, residente en Alemania, donde nació.
RADA, JAVIER RICARDO: Valor chileno, jugador de la selección nacional en el mundo de fútbol de Argentina.

RAMOS, PEDRO FEDERICO: Jugador de fútbol, argentino, que actuó en Real Santa Cruz y ahora forma parte de Guabirá.
RAPI, DALILO: Futbolista argentino, del plantel de Universitario de Trujillo en la Copa Libertadores.
RIVERO, SANDRO: Futbolista, jugador de la selección nacional en el mundo de fútbol de Argentina.
ROJAS, ROBERTO JOHNNY: Jugador de fútbol, argentino, que actuó en Real Santa Cruz y ahora forma parte de Guabirá.

Taffarel jugará en Japón

PARMA, ITALIA, 2 (ANSA). El arquero brasileño Claudio Taffarel dejará Parma para prestar sus servicios de campeón del mundo a un equipo de Japón, el Cerezo de Osaka, informaron hoy el jugador y el director general del club italiano, Giambattista Pastorello.

Taffarel, de 28 años, le informó hoy a Pastorello de su consentimiento para ser transferido al club de Osaka, en forma definitiva.

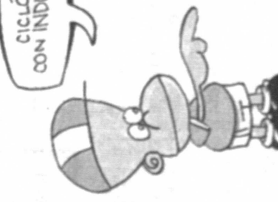
El brasileño jugó tres temporadas para Parma y una a préstamo en Reggina, pero después siguió boyando sin hallar un puesto de titular en algún equipo italiano o europeo. Llegó incluso a jugar un torneo regional en Reggio Emilia, que ganó con su equipo.

En Italia, Taffarel, que se retiró en 1993, terminó en el club de Parma, pero fue el arquero que prefirió el más remunerativo fútbol japonés.



Taffarel

QUIRITO



CICLÓN CON INDIRECTAS



QUE RENUNCIEN...



INDIRECTO

3

SANDOVAL, FRANCISCO: Futbolista argentino, que actuó en el club de La Paz, luego de haberse retirado en 1993.

DE LOS AMIGOS: Futbolista argentino, que actuó en el club de La Paz, luego de haberse retirado en 1993.

DE LOS AMIGOS: Futbolista argentino, que actuó en el club de La Paz, luego de haberse retirado en 1993.

DE LOS AMIGOS: Futbolista argentino, que actuó en el club de La Paz, luego de haberse retirado en 1993.

DE LOS AMIGOS: Futbolista argentino, que actuó en el club de La Paz, luego de haberse retirado en 1993.

DE LOS AMIGOS: Futbolista argentino, que actuó en el club de La Paz, luego de haberse retirado en 1993.

DE LOS AMIGOS: Futbolista argentino, que actuó en el club de La Paz, luego de haberse retirado en 1993.

Renunció presidente del Santos

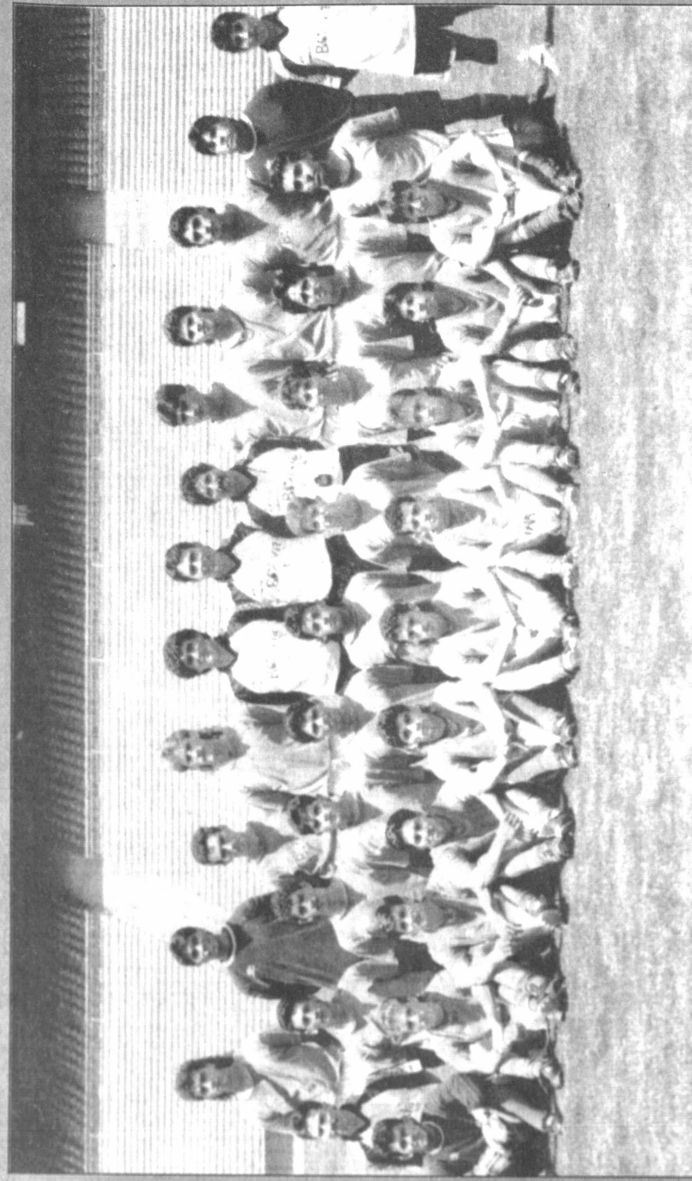
SANTOS, BRASIL 2 (ANSA). El presidente del club Santos, Miguel Kodja Neto, quien en su guerra con el "Rey" Pelé fuera alejado del cargo, elevó hoy su renuncia definitiva tras haber reasumido ayer por decisión judicial.

Kodja Neto fue alejado del cargo por tiempo indeterminado el pasado 10 de octubre, en razón de las acusaciones que le hizo Edison Araúzo de Nascimento, ahora asesor del club, de haberse apropiado de un millón de dólares de una promoción de telejuego, organizada por la institución.

El dirigente acudió a la justicia, la cual determinó que debía reasumir mientras no quedase probada la falsedad de su acusación, cosa que cumplió ayer, en medio a un clima muy tenso.

AUMENTAN BONOS DE ANTONIO LOPEZ

López



Integrantes de la selección nacional que se alistan para jugar en enero la Copa Juventud de América. El torneo arrancará en La Paz el 10.

RENUNCIARIA CABRERA

ALWAYS CON STORMERS

HOY FUTBOL FEMENINO

PRESENCIA del Deporte

JUGADORES DE REAL NO ACATARAN HUELGA

Santa Cruz, 2 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela.

Los jugadores de Real Santa Cruz decidieron no acatar el paro dispuesto por la Federación Sindical de Fútbol Profesional, luego de una agria discusión entre el ejecutivo del sindicato, Limberg Cabrera, y el técnico de este equipo, Antonio Batista.

Los integrantes del plantel de entrenamiento y miembros de la Federación de Fútbol Profesional, y mientras de distancia, le comunicaron a unos cuantos metros, por considerar que primero están sus familias y que lo que recaudan en este hexagonal serviría para cubrir todas las deudas atrasadas.

Cabrera, visiblemente contrariado, abandonó la cancha de Real Santa Cruz acordando con los jugadores de la Federación que tuvo con el técnico.

Franklin Flores fue el vocero de los jugadores manifestando que ellos están de acuerdo con el trabajo que está realizando Limberg Cabrera, pero consideran que primero están sus familias y que el hexagonal es la única oportunidad que tienen para cobrar lo que el club les adeuda.

Actualmente Real Santa Cruz no tiene jugadores, salvo don Ignacio Talavera, quien se ha comprometido.

Renunciaría Cabrera LLAMADO A PARO NO PROSPERA

Santa Cruz, 2 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela.

Limberg Cabrera dijo que cualquier ríto, ya que los jugadores, al parecer no han tomado conciencia de los objetivos por los que está pidiendo la Federación Sindical de Futbolistas Profesionales.

La verdad que sólo resta aguardar los acontecimientos de las próximas horas, para saber si Limberg Cabrera renunciará o no a su cargo. Si renuncia, los jugadores de Real Santa Cruz, implica que nos están echando y no vamos a necesitar presentar nuestra renuncia, ya que no había motivo para que yo continué. Eso sí, el Estatuto del Jugador que está a punto de aprobar en la Paz, así como está, no va a hacer aprobado en mi presidencia, acoto en tono enfático.

Para relatar que no se puede hablar de un estatuto aprobado en consenso porque no ha estado presente en la aprobación del mismo la parte más afectada, en este caso los jugadores, que no están de acuerdo con tres puntos básicos de dicho estatuto.

Primero fueron los jugadores, luego el entrenador y los jugadores, que no están de acuerdo con tres puntos básicos de dicho estatuto. Tercero, los jugadores, que no están de acuerdo con tres puntos básicos de dicho estatuto. Tercero, los jugadores, que no están de acuerdo con tres puntos básicos de dicho estatuto.

Primero fueron los jugadores, luego el entrenador y los jugadores, que no están de acuerdo con tres puntos básicos de dicho estatuto. Tercero, los jugadores, que no están de acuerdo con tres puntos básicos de dicho estatuto.

UNA VISITA MAS, PERO IMPORTANTE

Desde que la Liga comenzó a funcionar en 1977, The Strongest hizo novenas y seis visitas a los equipos de Santa Cruz, y logró el treinta por ciento de las unidades que fue a disputar.

Este es el resumen de las presentaciones atigradas en el escenario oriental:

FRENTE A:		PJ	PQ	PE	PP	PUNTOS
Blooming	29	3	5	21		Ocho
Destroycers	12	2	5	5		Nueve
Guabirá	13	2	7	4		Ocho
Oriente	28	5	6	17		Dieciséis
Real Santa Cruz	14	3	5	6		Ocho

Como resumen: en novenas y seis actuaciones en Santa Cruz, The Strongest consiguió quince victorias y veintidós empates. En los últimos ciento y ocho puntos que ha conseguido, ha buscado dos más que lo seguirán de su difícil situación...

BOLIVAR NO CONTARA CON RIMBA Y JIGUCHI

En partido frente a Wilster

Bolivar tendrá mañana dos bajas importantes en su defensa, porque no podrá alinearse a los defensores Miguel Rimbua y Eduardo Jiguchi, quienes acumularon cinco tarjetas amarillas y están suspendidos automáticamente un partido.

Sin embargo, el técnico Antonio López no se preocupó por la situación, porque hay gente que puede perfectamente entrar para cubrir esos puestos.

En este sentido, podrían reaparecer Eduardo Villegas y Marcos Ferrufino, aunque el español admitió que todavía no ha delimitado las variantes.

Por otra parte, dijo que va a aguardar que el Tribunal de Justicia Deportiva de la Liga se pronuncie en torno a la expulsión de Juan Carlos Ruiz, quien es oña de las alternativas para la defensa.

Entre las dudas también está la inclusión del atacante Claudio Andrés Mir, quien retornó de Sucre lesionado, pero el proceso recuperatorio está conduciendo por buen camino, gracias a un tratamiento al que lo está sometiendo el médico Miguel Elias.

Mundial de Fútbol de Salón NOS MANDARON A OTRA SEDE Y NOS GANARON POR WALK OVER

Misiones (Posadas), 2 de diciembre (Especial para Presencia).

La selección boliviana quedó eliminada del Campeonato Mundial de Fútbol de Salón, que se realiza en varias ciudades de la Argentina, al perder esta noche por walk over con la representación local.

Sin embargo, dirigentes de la Federación salobista de Bolivia hicieron conocer que presentarán el respectivo reclamo ante los organizadores del certamen. El combinado boliviano recibió la instrucción de que su partido de cuartos de final, frente a la Argentina, debía jugarlo en Formosa —distante 300 kilómetros de Misiones donde jugó los octavos de final— y ahí fue donde se dirigió.

Una vez en aquella ciudad, la delegación boliviana recibió una contra orden en sentido de que debía volver a Misiones, pero el tiempo no le dio para regresar y ante esta imposibilidad, su partido lo perdió por walk over.

Similar situación atravesó la representación de Venezuela, que debía enfrentar a Uruguay y que quedó al margen de la competición por un mal entendido de los organizadores.

Venezuela y Bolivia habían clasificado primero y segundo respectivamente, en el Grupo "X" de los octavos de final del torneo.

En cotejo decisivo BARCELONA-LA CORUÑA POR TORNEO ESPAÑOL

MADRID, 2 (Reu-

ter). Barcelona, último en la tabla del torneo final, buscará el salvando la recuperación en el campeonato local cuando rebita en el estadio "Non Camp" al Deportivo La Coruña, uno de los punteros del torneo.

El Real Madrid del argentino Jorge Valdano, que anticipó la punta con el "Superpoder", visitará al Real Sociedad en otro partido importante de la decimotercera jornada.

Barcelona, que viene de perder la semana pasada, y que también perdió ayer ante el Athletic, fue derrotado por el Getafe en el estadio Riazor, en la Copa Europea de Campeones, debe obtener un buen resultado frente a los gallegos para no perder el título en las primeras posiciones.

Mientras tanto, Deportivo, que no tuvo inconvenientes la semana pasada para golpear 4-0 al Real Valladolid en el estadio Riazor, llega con la frente en alto a disputar el partido de ida con sus astros bilagoneses, Hriso Stochkov (Barcelona) y Emil Kostadinov (Deportivo), quienes luchan a brazo partido para llevarse los aplausos.

El partido de ida, que se jugará el sábado, será el primero de una serie de tres que jugará su primer partido como local desde la participación en el torneo galés John Toshack.

Copa Conmebol SAN PABLO DERROTO AL CORINTHIANS

SAO PAULO, 2 (Reuters).

El equipo Sao Paulo derrotó esta noche a su compatriota Corinthians 4-3 en el partido de ida por las semifinales de la Copa Conmebol, organizada por la Federación Sudamericana de Fútbol.

Los goles fueron convertidos para Sao Paulo por Juninho a los 12, 33 y 52 minutos, y Cafu a los 35. Descomulgó un par de los 48 y Marquinhos a los 84. Amador Corinthians abrió el marcador a los pocos minutos de juego. Sao Paulo se recuperó rápidamente para remontar el marcador y quedar con una ventaja de 3-1 al final del primer tiempo.

En una intensamente disputada segunda etapa ambos equipos volvieron a realizar anotaciones hasta llegar al marcador final de 4-3 favorable a Sao Paulo. El juvenil Juninho, hasta hace poco suplente, volvió a convertirse en el héroe de Sao Paulo en la Conmebol, al marcar tres goles y enviar un brillante pase a Branco para la anotación del cuarto.

Ambos equipos se medían la próxima semana y el ganador de esta serie enfrentará en la final al ganador de la serie integrada por Universidad Católica de Chile y Peñarol de Uruguay.

Los equipos alineados: Sao Paulo: Roger Doornik, Nelson, Bardón, Ronaldinho, Rogério, Donelson, Juninho, Cafu y Cafu. Corinthians: Ronaldo, Leonardo, Henrique, Grailak, Wilson, Mano, Branco, Eriberto, Daniel, Marcello, Tupazinho, Casagrande, Jorginho y Marques.

CANCUN

(6 días/7 noches)

EL PARAISO DE MEXICO

Gélan sortie double: 15 de Enero de 1995

Y Para las personas godadoras:

- Pases Aéreos ida y Vuelta
- Alojamiento en Hotel Marina Club
- Ingresos in Out
- Una Persona entre los cupones de la Paz y el Año.
- Una Persona entre los cupones, provenientes del Interior del país.

DATOS PERSONALES

NOMBRE: _____

C.I.: _____

DOMICILIO: _____

CUIDAD: _____

TELÉFONO: _____

PRESENCIA

Recorrido en Cupón y deportivo en Av. 16 de Julio 1490 Edif. Avenida Primer Piso Of. 3 • Casillo 0157 • La Paz - Bolivia

En el interior depositado en oficinas de Aeropuertos o Presencia

peru

cuando con nosotros

ALWAYS-STORMERS EN MIRAFLORES

Always Ready y Stormers se enfrentarán esta tarde en el primer encuentro final de la Copa "Simón Bolívar", que se jugará en el estadio "Hernando Siles" desde las 15:30 horas.

Pablo Peña dirigirá el encuentro, a quien colaborarán desde las líneas Mario Gutiérrez y Adhemar Villarreal.

El elenco "millonario" obtuvo el derecho de jugar la final, después de eliminar a Universitario del Beni, mientras que los capitalinos dejaron en el camino al campeón paceño, Chaco Petrolero.

ALWAYS

El equipo que dirige Juan Américo Díaz, culminó en la víspera sus prácticas con una sesión de juegos recreativos que tuvo lugar en el complejo deportivo de Alto Obrajés.

El técnico indicó que el objetivo del plantel es jugar lo mejor posible y a partir de este aspecto, "vendrán los goles sucediendo en el partido frente a Universitario".

En este encuentro el plantel que preside Always Ready en el momento de la final, está conformado por: Leon en el arco; Carlos Jiguchi, Pedro, Ruy, Luis Morales y Oscar Rasquido en la defensa; Roberto Yajra, Leandro Llanos y Ronny Lobo en el medio campo, José Meléndez, Herman Alberti y Katsuo Shirashi en la línea de ataque.

STORMERS

Por su parte, el equipo de Stormers que se concentró toda la semana en esta ciudad, culminó también sus prácticas. El plantel se encuentra en la plenitud de sus condiciones.

Su técnico Ernesto Areneda presentará el siguiente plantel: Pablo Flores bajo los tres palcos; Ricardo Arancibia, Carlos Salaverría, Henry Coronado, Misael Villalobos en defensa; Rolando Urdinenea, Elie Díaz de Oliveira, Jorge Suárez y Luis Nuñez en el medio sector y Mario Mancilla y Julio Fernández en el ataque.

DOS QUE BUSCAN LA LIGA

ALWAYS

Fundado el 13 de abril de 1933
AÑOS DE LIGA: 1977-78-80-81-87-88-89-90-91

Director técnico: Juan Américo Díaz (12/11/44)
EQUIPO ACTUAL:

Herman Alberti (S. Cruz-27/9/70)
Severo Alberto Andrade (La Paz-20/4/68)
Pabel Caballero Candelo (La Paz-23/1/69)
Carlos Jiguchi (S. Cruz-23/10/72)
Fidel Jesús León (La Paz-3/5/67)
Manuel Ronny Lobo (S. Cruz-21/8/71)
Leandro Llanos (S. Cruz-27/3/70)
José Meléndez (S. Cruz-14/1/70)
Luis Alberto Morales (La Paz-16/1/72)
Pedro Moreno (S. Cruz-14/4/69)
Oscar Daniel Rasquido (La Paz-11/8/74)
Noel Roca Casanova (S. Cruz-13/9/73)
Marco Antonio Rojas (S. Cruz-18/12/67)
Katsuo Shirashi (La Paz-17/11/68)
René Antonio Yajra (La Paz-26/7/64)

STORMERS

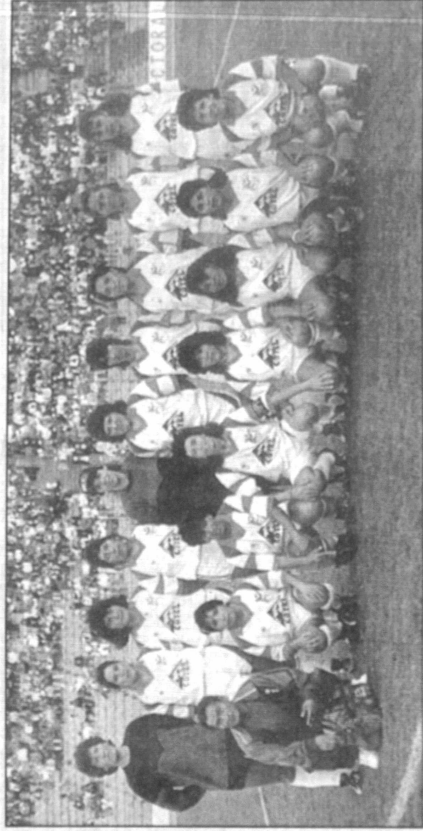
Fundado el 23 de enero de 1914
AÑOS DE LIGA: 1977-78-79-80.

Director técnico: Jorge Arancibia (Chile-17/3/48)
EQUIPO ACTUAL:

Germán Aguilera (S. Cruz-26/8/69)
Ricardo Arancibia Barreros (CHUQ-7/2/69)
Vladimir Carvallo Salazar (CHUQ-16/4/78)
Walter Henry Coronado (CHUQ-17/5/73)
Julio Fernández Orellana (ARG-23/12/68)
Juan Pablo Flores Bustamante (CHUQ-7/12/72)
Ramiro Heredia Heredia (CHUQ-16/9/71)
Mario Mancilla Pardo (CHUQ-3/11/73)
Luis Nuñez Gómez (CHUQ-28/5/71)
Elie Díaz de Oliveira (BRASIL-27/4/69)
Williams Ordóñez Alegre (CHUQ-4/10/73)
Edwin Ríos Penaranda (CHUQ-7/11/70)
Carlos Alberto Salvatierra (S. Cruz-20/8/71)
Jorge Suárez Ayala (Beni-19/2/1967)
Roly Urdinenea Álvarez (CHUQ-25/9/70)
Misael Villalobos Flores (CHUQ-10/8/66)
Carlos Méndez Gómez (La Paz-22/12/73)
Leonardo Navia Quirós (CHUQ-12/10/72)
Jaime Domínguez Ari (CHUQ-31/10/75)
Marco Domínguez Ari (CHUQ-19/7/74)

Esta noche peña folklórica de ABB

ESTA TARDE NACIONAL FEMENINO DE FUTBOL



Las seleccionadas femeninas de La Paz.

Chiquisaca y Santa Cruz, se enfrentarán esta tarde en el partido inaugural del Primer Campeonato Nacional Femenino de Fútbol que tendrá lugar en el estadio "Mauricio González" de Calacoto, desde las 13:50 horas.

En el encuentro de fondo, a partir de las 15:50, el seleccionado de La Paz enfrentará a Oruro.

A la finalización del primer encuentro, se procederá a la ceremonia de inauguración del certamen.

Dirigentes de la Asociación de Fútbol de La Paz, indicaron que en el acto estarán presentes autoridades de la Prefectura del Departamento, Federación Boliviana de Fútbol, Dirección Departamental de Deportes y otras entidades cívicas y deportivas.

Por otra parte, hicieron conocer que se cursó una especial invitación a la Alcaldesa de La Paz, Mónica Medina.

ENTRADAS

Las localidades, para las dos fechas de que consta el torneo, tendrán un costo de 3 bolivianos por jornada y los niños menores de 10 años tendrán ingreso gratuito.

REALIDAD

Delfín Berdeja, vicepresidente de la AFLP, indicó que después de varios problemas con los que se tropezó, por fin "se hace realidad la tística."

Esta noche, en el Salón Dorado, ex-Bingo, Palace, se llevará a cabo la peña folklórica para recaudar fondos para la gira que realizará la Academia de Fútbol ABB-La Paz por ciudades de Chile.

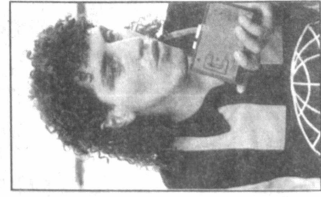
Varios prestigiosos conjuntos musicales han asegurado su participación en la reunión artística.

Esta noche, en el Tahuichi

REAL POR MAS Y EL TIGRE EN BUSCA DE REHACERSE

Equipo con cambios

THE STRONGEST NO QUIERE CORRER NUEVOS RIESGOS



Olsen Borja.

El plantel de The Strongest culminó su preparación para el partido de esta noche con varios cambios y el director técnico Juan Flores indicó que "no vamos a correr riesgos nuevamente".

El "gitano", a propósito de esta nueva confrontación, señaló que no se cometerán errores como los del anterior partido, seremos más disciplinados a la hora de jugar y los jugadores de la "partida" jugarán con el mismo espíritu que el anterior.

Debido a que los cruceros estuvieron ausentes de la Liga el 93, se volverán a enfrentar después de aproximadamente dos años (La Paz 2/8/92). En aquella oportunidad, Strongest ganó por 3 a 0.

Por otro lado, Borja sostuvo que "voy a tranquilizarme desde ahora porque una nueva expulsión afectaría al equipo".

Refiriéndose al encuentro que su equipo juega esta noche en la ciudad de Santa Cruz expresó que "Real es un plantel conformado con jugadores nacionales y extranjeros de experiencia, conocemos su juego, pero lo importante es que nosotros estamos con la voluntad de salir a sacar un buen resultado".

Juan Flores, sin embargo, se encuentra preocupado por las lesiones de los futbolistas. Ayer en la última sesión no intervinieron el trabajo futbolístico que hizo el equipo, Tomás Gutiérrez, Gerardo Pereira y Tomás Flores, estando al margen todos ellos por diversas razones. Otro que nuevamente no asistió fue el argentino Marco Ferreira.

Esta es la conformación que presentará The Strongest esta noche: Marcelo Torrico en el portero; Álvaro Pérez, Eligio Martínez, Gaspar Monte, Olsen Borja en la defensa; Pastor Aramayo, Oscar Sánchez, Víctor Hugo Andrade, Robert Arcega en medio sector; Julián Jiménez y Serafin García en la ofensiva.

El preparador Farias dispuso para el banco de suplentes a cinco hombres: Gonzalo Berdugo, Luis Sánchez, Amir Tacana, Tomás Gutiérrez y Percy Colque.

La delegación atigrada viaja a la ciudad de Santa Cruz en el primer vuelo.

El futbolista Marcos Fransquinone asistió ayer a la práctica; según el mismo, el pasado miércoles le sacaron el yeso de la pierna lesionada y espera una pronta recuperación de su lesión.

SOTO REAPARECE EN EL CONJUNTO ALBO

Sus preparativos, con un ligero entramiento de afianzamiento físico y táctico y quedó concentrado a la espera del compromiso contra el equipo atigrado.

El probable equipo que ingresaría a jugar mañana es el siguiente: Juan Bermundo en el arco; Armando Ibañez, Marco Herrera, Roberto Brunetto, Fernando Alba y Edmundo Saavedra, en la defensa; Lorgio Antelo, Adrian Soto y Wilson Sánchez, en el medio campo; Franklin Flores y Jasson Rodríguez adelante.

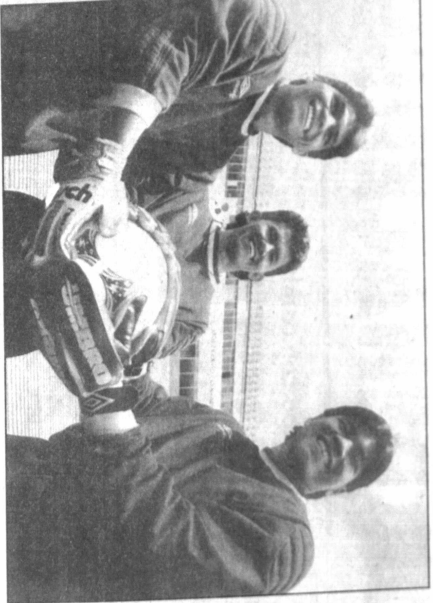
Quiero



Adrian Soto.

LOS CHICOS EN LA RECTA FINAL

ALWAYS O CICLON, PRIMER SPARRING EL MIÉRCOLES



Sergio Galarza, Siver Vidal y Roger Carrabón, los arqueros de la selección Sub-20. Desde ayer trabajan en La Paz con un solo objetivo: el "Juventud de América".



LOS NOMBRES DE LA SUB-20

Jugador

Fecha de nacimiento

Equipo

DT PIDE PARTIDOS INTERNACIONALES

Carlos Aragonés está preocupado porque hasta el momento no hay un calendario definido de partidos internacionales de preparación del seleccionado Sub-20, que ayer comenzó la última etapa de trabajo en La Paz.

Lo que tenemos que intentar, en esta recta final, es hacer partidos de práctica internacionales. Me hubiera gustado jugar en las anteriores fases, lo exigí continuamente, pero solamente tuvimos el colofón frente a Chile, que no es suficiente", comentó.

Aragonés está preocupado porque mientras otros seleccionados que serán rivales de Bolivia, como Uruguay, tienen una cantidad importante de partidos internacionales, nosotros apenas tenemos uno y un solo encuentro.

Manifestó, en esta materia, que la competición es muy importante, porque estos partidos van a ser el termómetro del trabajo del seleccionador y es lo que va a permitir ver en qué nivel está Bolivia frente a otros equipos: "Tenemos que saber cómo estamos a nivel individual y colectivo, se necesita hacer un análisis mucho más profundo en lo futbolístico".

Aragonés dijo que hace bastante tiempo atrás le han dicho los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol que están prácticamente concretados los partidos contra Perú, para los días 21 y 28, y el colofón de vuelta contra Chile, previsto para el 3 de enero. Esa altura.

es una comunicación de hace veinte días atrás, que todavía no ha sido confirmada.

El nivel de competencia que tenemos en esta categoría, no es el mismo que tienen en Argentina, Brasil, Chile o Colombia, por muchos jugadores profesionales. Blos, pero nosotros seguimos siendo amateurs, de la mayoría de estos chicos, pese a que yo he comprobado que hay jugadores que perfectamente pueden jugar en la Liga, por lo que me temo que no se les está dando la oportunidad que merecen", dijo.

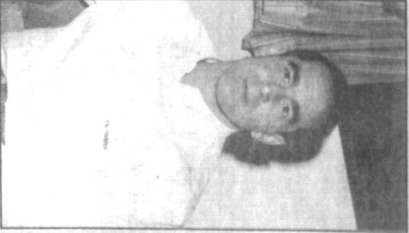
Señaló que se deben jugar partidos internacionales, incluso para tratar de equivocarnos menos a la hora de elegir a los jugadores que se quedarán en definitiva para el torneo, porque de lo contrario va a ser una elección muy complicada que a lo mejor no es la más exacta.

"En otros aspectos tenemos mejorado muchísimo, pero hay que constatar cuando estamos evolucionando tácticamente", remarcó.

Por otra parte, afirmó que la etapa que comenzó ayer, que se prolongará hasta el 22 de este mes, es la parte de definición del grupo que jugará el torneo. Añadió que el entrenador al equipo en La Paz no va a significar ningún inconveniente para los jugadores, que han avanzado en la parte física y, por tanto, son portadores de una base sólida que les evitara problemas en la altura.

LOPEZ APARECE COMO FIRME CANDIDATO

Aragonés y Messa serían sus colaboradores



Antonio López



Carlos Aragonés



Ovidio Messa

SUB-COMISION ORGANIZADORA NECESITA 200.000 DOLARES

La sub-comisión organizadora La Paz del Campeonato "Juventud de América" a disputarse en el mes de enero, necesita 200.000 dólares para poder funcionar, ante ese compromiso, según informó el dirigente Jorge Frías.

Frías, al mando de esa sub-comisión, dijo que aunque no hay disponibilidad de ese dinero, se están haciendo una serie de gestiones que permitan lograr el financiamiento correspondiente.

"Si queremos hacer todo lo que se ha planeado en el mes de enero, necesitamos saber que hay dificultades así que vamos a abortar en la medida que la situación nos lo permita", comentó.

Manifestó que "no se van a gastar dineros así por así y solo va a cubrirse lo estrictamente necesario, porque de lo contrario tendríamos que habitar de un monto más grande de los mayores problemas", agregó.

Para técnico de la selección mayor

LOPEZ APARECE COMO FIRME CANDIDATO

Aragonés y Messa serían sus colaboradores

El técnico Carlos Aragonés rechazó la primera opción, de que ese partido se cumpla mañana, por considerar que era "muy pronto", toda vez que recién ayer el equipo inició su preparación.

"El miércoles está bien", sostuvo, cuando fue consultado por los dirigentes para llevar adelante el parate. Empero, todavía no hay certeza respecto al rival. Los candidatos son Chile y Always Ready. "Indisto podemos pensar en un combinado", acotó el entrenador.

Por otra parte, el seleccionado trabajó en la víspera su segundo día de práctica. Por la mañana en el estadio "Hernando Siles", y por la tarde en el estadio "Rafael Mendoza de Achumani".

En la sesión matutina, se realizó un trabajo en campo reducido en los grupos, pero eso sí, se trabajó en la parte táctica, en la que los jugadores se enfrentaron a los entrenadores. Por la tarde, una labor técnica-física fue la predominante por el cuerpo técnico.

BIENVENIDA
Jorge Frías, encargado de la sub-comisión organizadora La Paz, se hizo presente en el estadio Siles para dar la bienvenida a los jugadores en esta nueva etapa de preparación.

LESIONADOS
Benito Pérez, que sufre una pubalgia, realizó un trabajo diferente al resto de sus compañeros. Se estima que el jugador se reintegrará al trabajo normal en 5 o 6 días. Por otra parte, Luis Galarza Solís, Sergio Daniel Gottrich Salazar, Jefferson Gutiérrez Matricel, Linberg Gutiérrez Sagredo, Raúl Guzmán Medrano, Oscar Guzmán Pereira, Juan C. Justino Abella, Raúl Llerio Asún, Luis Méndez Montero, José Montañez, Sergio Peña Ate, Darwin Pérez Sosa, Ramiro Pizarro Vaca, Percy L. Reyes Zabala, Luis A. Roca Heilinger, Giovanni Roca Vargas, Yomar Urcina García, Juan Marco Vaca Baza, Iván Vaca Gálvez, Ronald Vaca López, Elias Vaca Rívoro, Henry Vargas Saavedra, Luis Vidal Loayza, Siver Vidal.

CUERPO TECNICO
Aragonés Espinosa, Carlos Vaca Sánchez, José Antonio Relando Hurtado, Jesús Elias Zardini, Miguel F. Rocha Flores, Omar R. Avila Biscuit, Javier Rodríguez Cuellar, Carlos A. Rodríguez Cuellar, Carlos A. Rodríguez Cuellar.

El director técnico hispano, que fue asistente de Xavier Azkargorta en el último cuerpo técnico del representante mundialista, tendía que dejar sus funciones en la entidad celeste, por cuanto el ente matriz mantiene el criterio de exclusividad como requisito imprescindible.

En el curso de las próximas horas se registrará una reunión fundamental a este respecto.

Una hora a su favor, varias ventajas y una gran cantidad de principales es su conocimiento del medio, se comentó con respecto a López.

En el marco de esta versión también se barajan dos nombres que acompañarían al técnico en calidad de ayudantes de campo: Carlos Aragonés y Ovidio Messa.

La Federación, de acuerdo a lo que trascendió, podría atribuir a un acuerdo con Bolivia para contar en el futuro próximo con los servicios de López.

Este, en círculos futbolísticos, es considerado el verdadero estratega en relación al esquema que presenta la selección clasificada para la Copa de los Estados Unidos.

La entidad se encuentra afanada en la búsqueda del seleccionador, que deberá comenzar a trabajar en los próximos días de enero de 1995, de cara a la Copa América a efectuarse en Uruguay.

En este sentido ya son varios los candidatos mencionados: Jorge Habegger, Mito Jovic y Benito Floro.

"INTLACIONADO"

En otro contexto, el presidente de la Federación de Fútbol, José Saavedra Banzar, se refirió al problema surgido una vez conocidas las cifras que se manejan como pagos a los integrantes del pasado seleccionado.

A decir del directivo, la anterior gestión erró el proceder, por cuanto no debió negarse directamente con los jugadores, sino que se debería haber "negociado" en los clubes a los que pertenecen.

"Chacho" indicó que "la FIFA, tiene este asunto debidamente normado y nosotros vamos a encuadrarlo en ese contexto".

Al margen, se mostró partidario de una aclaración del tema, porque la Federación no es una entidad de lucro y todo esto ha salido a relucir a raíz del informe económico preparado por los auditores.

El titular federativo volvió a manifestar se preocupado por la carencia de recursos y sostuvo que el último margen dejado por el directorio que encabezó Guido Loayza se empleó para cancelar acciones impositivas derivadas de una titulación sujeta a pérdida de un vehículo adquirido sin la documentación en regla.